



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**Unión Europea–Turquía: Análisis de la crisis
de refugiados sirios (2011–2016)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A:

DIANA LUCIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. DANIEL EDGAR
MUÑOZ TORRES**

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México., 2017





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios; por permitirme culminar esta gran etapa de mi vida con salud, orgullo y satisfacción.

A mi Alma máter, mi UNAM, FES Aragón;
Por abrirme las puertas hace cuatro años, brindarme los mejores días, los mejores profesores, los mejores amigos, el mejor conocimiento, las grandes oportunidades. Lo mejor de mi vida académica.
¡Gracias UNAM FES Aragón, mi mayor orgullo!

A mi asesor el Lic. Daniel Edgar Muñoz Torres; por tanta paciencia y apoyo. Gracias profesor, por llevarme paso a paso, compartiéndome su conocimiento y los mejores consejos que permitieron enriquecer esta investigación.

A mi papá; por ser siempre mi punto de apoyo, mi mejor amigo y el mejor papá del mundo. Las palabras jamás me alcanzarán para agradecerte todo el esfuerzo que hiciste para que pudiera alcanzar esta meta.
¡Lo logramos papi! ¡Te amo infinitamente!

A mi mamá; por estar siempre para mí, en cada paso, apoyándome y preocupándose por mí, por ser mi único y mejor ejemplo de mujer fuerte, buena y trabajadora. Gracias mamá por tanto esfuerzo, te amo y admiro para siempre. ¡Lo logramos!

A mi hermano Omar; mi gran y mejor compañero de vida y aventuras. ¡Te amo mucho!, gracias por estar siempre en cada momento, por enseñarme siempre las buenas cosas de la vida. Siempre juntos.

A mi hermano Erik, Verónica y Marla, por ser los más divertidos y siempre sacarme un montón de sonrisas y carcajadas, por apoyarme y enseñarme a compartir lo que nos da la vida.
¡Los amo mucho!

A Edgar Melgoza; mi mejor compañía durante la vida universitaria. Gracias por seguir caminando conmigo acumulando éxitos y derrotas.
¡Logramos una meta más juntos!

"Siempre parece imposible, hasta que se logra"
Nelson Mandela

ÍNDICE TEMÁTICO

Capítulo 1.- Marco teórico-conceptual de la migración forzada

1.1.	Conceptualización general de la migración	6
1.2.	La migración en el Derecho Internacional Humanitario	13
1.3.	Causas del fenómeno migratorio a nivel internacional	16
1.4.	Las teorías sobre la migración y la relación entre Estados	24

Capítulo 2.- Previo a la crisis siria: el régimen de Hafez al-Assad y Bashar al-Assad

2.1	Conceptualización general del mundo árabe	35
2.2.	Siria, una visión general	40
2.3.	Siria durante el periodo de Hafez al-Assad (la llegada del Partido Socialista Árabe Baaz 1970-2000)	47
2.4.	Bashar al-Assad y la Primavera de Damasco	53
2.5.	La primavera árabe de 2011 y su consecuencia en Siria	59

Capítulo 3.- La transferencia de la crisis humanitaria de Siria a la Unión Europea

3.1.	La situación actual de Siria	71
3.2.	Las condiciones de refugio en la Unión Europea	74
3.2.1.	Grecia	81
3.2.3.	España	83
3.2.4.	Alemania	85
3.3.	La respuesta internacional frente a la crisis de refugiados (ACNUR, UNICEF, Médicos Sin Fronteras, Amnistía Internacional)	87

Capítulo 4.- Unión Europea-Turquía

4.1.	El Acuerdo Unión Europea-Turquía	105
4.2.	Resultados Inmediatos	112
4.3	Causas del Acuerdo	114

Consideraciones Finales	121
--------------------------------	------------

Anexo	126
--------------	------------

Fuentes de información	130
-------------------------------	------------

ÍNDICE VISUAL

MAPAS

Mapa 1:	Liga de Estados Árabes	36
Mapa 2:	Expansión del islam	38
Mapa 3:	Ubicación geográfica de Siria	41
Mapa 4:	Religiones de Siria	42
Mapa 5:	Geografía de Siria	43
Mapa 6:	Acuerdo Sykes-Picot	60
Mapa 7:	Países involucrados en la Primavera Árabe	61
Mapa 8:	Base Naval de Tartus	68
Mapa 9:	Refugiados sirios en Estados limítrofes	72
Mapa 10:	División de las zonas de control en Siria en 2016	73
Mapa 11:	Instalaciones de Médicos Sin Fronteras en Siria	94
Mapa 12:	Ubicación geográfica de Turquía	100
Mapa 13:	Estados miembros de la Unión Europea	103
Mapa 14:	Rutas migratorias para llegar a la Unión Europea	115

GRÁFICOS

- Gráfico 1:** Llegadas, muertes y desapariciones en el Mediterráneo a un año del Acuerdo Unión Europea-Turquía **113**
- Gráfico 2:** Número de llegadas de migrantes económicos y solicitantes de asilo en la Ruta del Mediterráneo Occidental **116**
- Gráfico 3:** Número de llegadas de solicitantes de asilo en la ruta del Mediterráneo Central **117**
- Gráfico 4:** Número de llegadas de solicitantes de asilo en la ruta de Apulia y Calabria **118**

Introducción

El conflicto político-social que comenzó en Siria en 2011 a raíz del estallido de la Primavera Árabe en el mismo año, de acuerdo con cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ha arrojado hasta finales de 2016 5,5 millones de refugiados, por tal motivo esta crisis de carácter humanitario ha sido catalogada como la mayor crisis de refugio en la historia después de la Segunda Guerra Mundial.

Por estas cifras tan alarmantes, se hace necesario analizar el problema, pues en las Relaciones Internacionales estudiamos entre muchas cuestiones, las dificultades que la comunidad internacional enfrenta, sin embargo, es poco abordado que se enfoquen directamente sobre quienes realmente sufren las consecuencias de las decisiones de sus gobiernos, estamos hablando de la población.

Las decisiones que han tomado los dirigentes de Siria desde Hafez al-Assad de 1970 al 2000 y posterior su hijo Bashar al-Assad de 2000 hasta nuestros días, tuvieron consecuencias directas en la población, esto se fue acumulando hasta que solo se necesitó un estímulo que les dio la Primavera Árabe en 2011 para comenzar a exigir a su gobierno lo que tanto necesitaban: libertad, reconocimiento y respeto a sus derechos humanos fundamentales, mejores condiciones de vida. Es claro que Siria tiene una posición geográfica delicada, así que, lo que comenzó con una serie de protestas para exigir en general los puntos que acabamos de mencionar y la respuesta de su mismo gobierno fuera la represión con el uso de la fuerza militar, sumado a los intereses de diversas potencias internacionales y regionales en Siria, hicieran de este país una guerra entre civiles, el propio gobierno sirio, Estados, grupos terroristas, etc., haciendo de Siria un país con condiciones precarias para ser habitable, en el que a diario miles de personas deben abandonar sus hogares en busca de protección.

Que estas personas tengan que desplazarse en busca de seguridad y protección internacional a los Estados limítrofes y a Turquía para así llegar a la Unión Europea, nos refiere una cosa, los conflictos que enfrenta un Estado no pueden ser indiferentes a los

demás y menos a los Estados que se encuentran en su zona geográfica inmediata, pues es muy probable que se transfieran hasta su territorio teniendo afectaciones directas en su legislación y población si no están correctamente gestionadas.

El objetivo general de esta investigación es elaborar un análisis que nos permitirá entender cómo es que la crisis de refugiados sirios ha afectado a la Unión Europea, las medidas que esta última ha implementado como solución y por último saber si estas medidas brindaron los resultados esperados.

Con este objetivo nuestra hipótesis es la siguiente: si la Unión Europea se vio en la necesidad de firmar un Acuerdo con el gobierno turco para dar solución a la crisis de refugiados sirios, es por la falta de cooperación y compromiso que ha recibido de sus Estados miembros, que la han orillado a recurrir a Turquía para poner un tapón a dicha migración debido a su posición geográfica, a su vez el gobierno turco ha accedido a firmar como parte de su política de cooperación con la Unión Europea en aras de alcanzar a ser un miembro más de ella.

Abordaremos tres teorías: la teoría de *Push and Pull* y la teoría de Sistemas Migratorios, porque en conjunto nos ayudarán a entender el fenómeno de la migración, brindándonos una visión más amplia de las causas y consecuencias de la migración de tipo económica, política y social, la forma en que afecta y/o beneficia a los países emisores y receptores, igualmente nos ayudan a explicar cómo se van formando redes sociales entre migrantes de un país a otro, formando canales de comunicación, al formarse estos canales entre los Estados involucrados ambos pueden verse afectados o beneficiados, siempre uno más que el otro, por este flujo de personas, formación de redes y las afectaciones o beneficios en las partes involucradas; la tercer teoría que es la de interdependencia compleja, que nos brindará una visión más amplia sobre cómo estos canales que conectan sociedades hacen que la línea que divide la política interior y exterior de cada Estado se vuelva cada vez más tenue y se hace cada vez más necesario la cooperación entre Estados. Igualmente explica la relación e influencia política entre los países emisores y receptores de migrantes forzados. El hecho de que las personas deban huir a Estados limítrofes y se les brinde protección, nos

refiere una responsabilidad internacional, además de los lazos económicos, políticos, sociales e incluso históricos de las partes involucradas.

Nuestra investigación, como explicamos es muy actual, por lo tanto, ocuparemos una metodología de carácter documental, adecuada para adquirir nuestros datos de material en línea, ya sean documentos, artículos de opinión, informes, herramientas de carácter visual, que nos permitirán descubrir hechos relevantes que aún no han sido plasmados de forma física, pero con el acontecer de los hechos se irán escribiendo.

En el primer capítulo, abordaremos los conceptos y causas de la migración y sus variantes, con la finalidad de distinguir entre la migración voluntaria como son los llamados migrantes económicos y la migración forzada o forzosa que son los refugiados y solicitantes de asilo, aquellas personas que tienen un temor fundado de persecución y por lo tanto no pueden permanecer en su país de origen, por motivos de raza, religión, opiniones políticas, grupo social al que pertenecen, etc., y su gobierno no puede garantizar su vida y seguridad.

Es de suma importancia hacer estas aclaraciones en cuanto a conceptos, pues no pueden ser tratados de la misma forma, la investigación trata a personas que tienen una situación vulnerable como lo son los refugiados y es menester que reciban ayuda del Estado al que están llegando y además de la comunidad internacional. Para que la ayuda internacional por parte de Estados, Organizaciones, Asociaciones y particulares tome sentido, responde al Derecho Internacional Humanitario, que es justamente donde se establecerán las normas para brindar protección en este caso, a las víctimas de conflictos armados.

Una vez explicados los conceptos, causas y teorías para entender el fenómeno de la migración forzada y su impacto a nivel internacional, en el capítulo dos daremos a conocer nuestro estudio de caso, un contexto y acontecimientos en los que se desarrolló la crisis política-social en Siria y con ello la crisis de refugiados. Es decir, debemos entender que la crisis humanitaria es la consecuencia de la crisis política de un Estado.

Tiene su origen del efecto contagio de la llamada Primavera Árabe, que inició en Túnez en 2010, donde la población comienza a levantarse en contra de la dictadura y a favor de un gobierno democrático, la Primavera Árabe se extendió al norte de África y en Oriente Medio; como toda revuelta, tuvo casos de éxito como lo fue el mismo Túnez con un cambio de gobierno de manera pacífica y casos de fracaso como lo es Siria.

Sabemos que la zona, ya es problemática desde el Acuerdo Sykes–Picot firmado en 1916 por Francia y Gran Bretaña, y a pesar de que heredaron sistemas “prósperos”, no lo fueron lo suficiente, pues en el caso de Siria, un país marcado por los golpes de Estado desde su creación y la dictadura de los Al–Assad con la llegada del partido Baaz, solo hacía falta un estímulo para que su población en su mayoría de clase media, exigiera democracia y libertad.

A la muerte de Hafez al–Assad, padre del actual Presidente en Siria Bashar al–Assad, la población vio en Bashar una oportunidad de acabar con la dictadura, ya que se dio a conocer y ganó el apoyo de la gente con un discurso que, además de idolatrar el legado de su padre, llamó a hacer cambios en cuestiones económicas, incluyendo capital público y privado y fortalecer el sector público para que fuese competitivo, la modernización de las leyes, cambios en el aspecto social, etc., sin embargo las propuestas no fueron llevadas a cabo tal y como lo prometió.

Con el estallido de la Primavera Árabe, que tardó en hacer efecto en Siria, la población tenía motivos suficientes para pedir democracia, libertad y respeto a sus derechos humanos fundamentales, hay que agregar que las redes sociales y otros medios de comunicación tuvieron mucho que ver para que el efecto contagio llegase a Siria. Bashar al–Assad se negó y ha negado abandonar el poder.

Lo que comenzó con una serie de protestas pacíficas para pedir el reconocimiento de derechos humanos, democracia, libertad de expresión, mayores oportunidades económicas, etc., se convirtió en una crisis global que implica varios actores internacionales. Sin embargo, los más afectados resultaron ser las personas que protestaron en contra de las condiciones de vida en la que se encontraban, con la intervención de los diferentes actores, han creado

una guerra civil en dónde la población se ve en la necesidad de huir de sus hogares e incluso su país para trasladarse a otro en busca de protección para salvaguardar su vida y la de su familia.

En el capítulo tres, desarrollaremos cómo es que esta crisis iniciada en Túnez y que tuvo efectos graves en Siria ha afectado a la Unión Europea. El movimiento de las personas para llegar a la UE es razonable, porque saben que es un lugar seguro que puede garantizarles aparentemente seguridad, lo que su propio gobierno no puede, sin embargo, analizaremos cuáles son las condiciones de refugio en la Unión Europea y la respuesta que ha tenido frente a la crisis humanitaria, sabemos que firmó un Acuerdo con Turquía, en el que se evita que los refugiados sigan llegando por las vías ilegales a las islas griegas, ya que están repletas de solicitantes que se encuentran en espera de una resolución positiva o en espera de realizar su solicitud de asilo, dentro de las islas no solamente están los migrantes forzados, también encontramos Organizaciones Internacionales, Asociaciones y particulares que han jugado un papel importante brindando asistencia humanitaria como víveres, asistencia médica, apoyo legal, etc., a las personas que están en la Unión Europea.

Y por último, en el capítulo cuatro, revisaremos las relaciones entre la Unión Europea y Turquía y con esto analizaremos si está o no en orden el Acuerdo que ambos firmaron como respuesta inmediata para la contención de la crisis de refugiados sirios y además si los resultados han sido los esperados y si ambas partes están cumpliendo con lo acordado.

La investigación brinda un enfoque de carácter humanitario y la responsabilidad internacional que se tiene con las personas que necesitan protección.

Capítulo 1.- Marco teórico–conceptual de la migración forzada

"En griego antiguo la palabra que se usa para designar al huésped, al invitado, y la palabra que se usa para designar al extranjero, son el mismo término: xénos."

- GEORGE STEINER

El presente capítulo nos ayudará a definir y comparar los conceptos base que nos permitirán entender el fenómeno de la migración y sus variantes, se ofrecerán definiciones de organismos internacionales y autores especializados que han estudiado el tema. De manera específica conoceremos las teorías que nos permitirán entender la migración forzada.

1.1. Conceptualización general (migración-migrante, emigración-emigrante, inmigración-inmigrante, refugiado, desplazado interno, solicitante de asilo)

Migración:

Para comenzar a explicar el fenómeno de la migración, es menester definirlo, con base en el Glosario sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): "Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos".¹

Posteriormente Castles y Miller en su libro *La era de la migración* nos dan otra definición, "acción colectiva que se origina en el cambio social y que afecta a toda la sociedad, tanto en las áreas de salida como en las de llegada, la experiencia de la migración y de vivir en otro país, con frecuencia lleva a modificar los planes originales".²

¹ Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración*, (2006). Disponible en: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf. p. 38. [Consultado el 16 de mayo de 2017].

² Castles, S. & Miller, M. (2004). *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México. p. 33.

De igual forma, otros documentos de la Organización Internacional para las Migraciones, nos señalan que la migración es: "el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas, que desean establecerse definitiva o temporalmente, en un lugar distinto a su lugar de origen".³

Según la UNESCO, se plantea que las migraciones deben ser interpretadas como "desplazamientos de una población de una delimitación geográfica a otra por un espacio de tiempo considerable o indefinido".⁴

En un análisis de las definiciones que anteceden y para efectos de la siguiente investigación, se puntualizará la migración como el desplazamiento de la población de manera individual o colectiva, dentro del mismo territorio o de un país hacia otro con intención de establecerse en un lugar distinto al de origen ya sea temporal o definitivamente.

Migrante:

Posterior a la definición de migración, daremos paso al concepto aplicado a las personas que realizan dicha acción: los migrantes. Nuevamente la OIM, nos señala que: "A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias".⁵

En consulta con diferentes fuentes como ACNUR, UNESCO, OIT, entre otras; la definición es similar a la que proporciona la Organización Internacional para las Migraciones, a efectos de la investigación puntualizaremos al migrante como la gente que decide desplazarse de su

³ Organización Internacional para las Migraciones. *Migración e Historia*, p. 5. Disponible en: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf. [Consultado el 16 de mayo de 2017].

⁴ Cfr. en: Blanco, Cristina. *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Ciencias Sociales, 2000, p. 17.

⁵ Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración, Op. Cit.* p. 41.

lugar de origen a otro para mejorar su condición de vida y/o la de su familia con la ausencia de una motivación externa para realizar la acción de movimiento.

En la búsqueda de información objetiva para la definición de migrante, frecuentemente encontramos dos conceptos que son confundidos: emigrante e inmigrante, que a continuación aclararemos.

Emigración:

La OIM establece que es el: "acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo..."⁶

"La emigración consiste en dejar el lugar de origen para establecerse en otro país o región, especialmente por causas económicas o sociales."⁷

En palabras simples, la emigración es la salida de un lugar de origen para establecerse en otro temporal o indefinidamente, tiene otra variable importante a considerar; la motivación económica y/o social que estimula la salida del sujeto.

Emigrante:

Lo entendemos como: "dicho de una persona: Que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal".⁸

Entiéndase para la investigación en curso, como el sujeto que sale de su país de origen para trasladarse a otro con el objetivo de buscar mejores condiciones de vida, ya sean económicas y/o sociales.

⁶ *Ibidem.* p. 23.

⁷ Lexicoon. *Emigrante* [en línea] - Edición 3.9 (Ene 2017). Disponible en <http://lexicoon.org/es/emigrante>. [Consultado el 05 de junio de 2017].

⁸ *Idem.*

Inmigración:

La OIM lo define como: "Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él." ⁹

En definiciones simples encontramos que es: "movimiento de población que alude a la llegada a un país de personas de otra nacionalidad para establecerse en él". ¹⁰

Por lo tanto, la inmigración es la entrada de un individuo o grupo de individuos a un país diferente al de su origen. Podemos considerar que la inmigración es la consecuencia de la emigración. En resumidas palabras: la migración es el desplazamiento, la emigración es la salida del país de origen y la inmigración es la llegada a un país diferente al nuestro. Todo es parte de un mismo fenómeno, la temporalidad en el destino depende siempre de las intenciones de cada persona.

Inmigrante:

Se considerará como el sujeto que entra a un país diferente al suyo con el propósito de establecerse en él.

Hasta este punto, hemos ya explicado la migración como una acción voluntaria de individuos; sin embargo, comenzaremos a abordar los términos de refugiado, desplazado interno y solicitante de asilo, estos conceptos forman parte de la migración forzada o forzosa¹¹ que en una lectura simple podemos entenderla como una acción obligada más que voluntaria.

⁹ Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración*, Op. Cit. p. 32.

¹⁰ WordReference. *Inmigración* [En línea] (2017). Disponible en <http://www.wordreference.com/definicion/inmigraci%C3%B3n> [Consultado el 05 de junio de 2017].

¹¹ Según la OIM, es un término utilizado para el movimiento de personas en el que podemos observar la amenaza a la vida y subsistencia que se generen por causas humanas o naturales; incluye los términos de refugiados, desplazados internos, incluso personas desplazadas por desastres naturales, ambientales, químicos, nucleares, hambruna, proyectos de desarrollo, etc. Disponible en: Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración*, Op. Cit. p. 39.

Refugiado:

De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en su artículo 1, inciso 2, se considera refugiado a las personas que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia, a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.”¹²

También son definidos por el empresario Brian Keeley como: personas que viven fuera de su país que no pueden regresar o no están dispuestas a regresar a casa debido a “un bien fundado temor de ser perseguidas”.¹³

Con base en Javier Urbano Reyes, académico y especialista en estudios sobre migración, explica que los refugiados son las personas expulsadas de su país de origen, ante la falta de garantías a su seguridad. Siendo esta figura una de las más solidarias en la protección de los derechos humanos de los migrantes.¹⁴

En este sentido, estamos hablando también de un desplazamiento colectivo y/o individual, los refugiados, tienen la necesidad de abandonar su país de origen toda vez que no tienen elección viable; quedarse, significaría poner en riesgo su seguridad e incluso su vida. A diferencia de los migrantes que, en ellos recae la elección de trasladarse a otro lugar diferente al de su origen, es decir, sí el migrante decidiera regresar a su país natal, podría dentro de sus posibilidades hacerlo.

¹² Secretaría de Gobernación, Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. (junio de 2008). *Convención y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*. México. p. 12.

¹³ Keeley, Brian. (2012). *Migración Internacional: el lado humano de la globalización*. Esenciales OCDE, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, p. 33.

¹⁴ Urbano, Javier. *Migración Internacional en el Siglo XXI: Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio*. Universidad Iberoamericana, México 2015, p. 42.

Desplazado interno:

En el documento de las Naciones Unidas titulado “Principios rectores aplicados a los desplazamientos internos”, lo define como: “personas o grupos de personas que han sido forzados u obligados a huir de sus hogares o lugares de residencia habitual, o a abandonarlos, en particular a causa de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre, y que aún no han cruzado una frontera reconocida internacionalmente entre Estados o que lo hacen a fin de evitar los efectos de todo ello.”¹⁵

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), nos brindará una visión más completa sobre los desplazados internos: “los desplazados internos no cruzan fronteras internacionales en busca de seguridad y protección, sino que permanecen dentro de su propio país. En determinadas circunstancias, pueden ser obligados a huir por las mismas razones de los refugiados (conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos), con la diferencia que los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que el mismo gobierno se convierte en una de las causas de su huida.”¹⁶

En conjunto tenemos que, los desplazados internos, si bien representan un grupo vulnerable, no lo son a tal grado como los refugiados, pues como ya se definió anteriormente, estos siguen contando con la protección de su gobierno, aunque el mismo represente la causa de su desplazamiento.

¹⁵ Cfr. en: Comité Internacional de la Cruz Roja, *Desplazados internos*, [En línea] Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdqng.htm#1> [Consultado el 16 de mayo de 2017].

¹⁶ ACNUR. *Desplazados Internos*. [En línea] (2016). Disponible en: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/desplazados-internos/> [Consultado el 17 de mayo de 2016].

Solicitante de asilo:

La OIM nos dice que es una; “persona que solicita su admisión en un país como refugiado y en espera de una decisión para obtener dicho estatus, de acuerdo con los instrumentos nacionales e internacionales aplicables. En caso de que la decisión sea negativa, debe abandonar el país; puede ser expulsada, como cualquier otro extranjero en situación irregular, a menos que se le permita permanecer con base en consideraciones de carácter humanitario o por otras razones.”¹⁷

En otra definición encontramos que, los solicitantes de asilo se distinguen de los refugiados sobre todo por el hecho de que presentan su demanda de protección como refugiados al llegar al país receptor.¹⁸

De acuerdo con Cecilia Imaz, los solicitantes de asilo son personas que se desplazan cruzando fronteras en busca de protección, al ser perseguidos por motivos políticos.¹⁹

Según la Convención Sobre Asilo Territorial en su artículo 3, los solicitantes de asilo suelen ser perseguidos por sus creencias, opiniones, filiación política o por actos que pueden ser considerados delitos políticos.²⁰

Así, los solicitantes de asilo o también llamados asilados, son personas que, solicitan su reconocimiento en el Estado receptor y están en espera de la respuesta, en este sentido, se encuentran dentro de un procedimiento, no se considera que estas personas estén en situación ilegal en un Estado, esto cobra sentido mientras se encuentren en el trámite para adquirir un estatus.

¹⁷ Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración*, Op. Cit. p. 69.

¹⁸ Keeley, Brian, (2012), *Op. Cit.* p. 33.

¹⁹ Imaz, Cecilia. *La práctica del asilo y del refugio en México*, México, Potrerillos, 1995, p. 15.

²⁰ *Cfr. en:* Urbano, Javier, (2015), *Op. Cit.* p. 42.

1.2. La migración en el Derecho Internacional Humanitario

Una vez analizados los conceptos anteriores, nos detendremos a dar una explicación breve sobre el Derecho Internacional Humanitario, que es la figura que va a proteger a los migrantes en el exterior.

Primeramente, debemos entender al Derecho Internacional Humanitario (DIH) como parte importante del Derecho Internacional Público.²¹ Ahora bien, en una definición del DIH; es el conjunto de normas cuya finalidad en caso de conflicto armado es, proteger a las personas que no participan o han dejado de participar en conflictos y limitar los métodos y medios de hacer guerra.²²

También lo podemos definir cómo: aquel que establece y regula el sistema de protección internacional a las víctimas de los conflictos armados.²³ Es decir, el Derecho Internacional Humanitario va a establecer normas para brindar protección a las víctimas que hayan o no participado en conflictos armados y además regulará y limitará los medios para generar una guerra.

En el Derecho Internacional Humanitario se establecen derechos fundamentales de las personas que se encuentran en situación de conflicto armado y la obligación humanitaria que tienen los Estados hacia estas personas, es construido a partir de la preocupación común de los seres humanos por preservar la vida, espacios personales y colectivos con la finalidad de que el individuo no pierda su esencia.

En la actualidad, el Derecho Internacional Humanitario es considerado un elemento fundamental de las relaciones y política internacional y además de la conducta interna y externa de los Estados.

²¹ “Derecho Internacional Público es el conjunto de normas que regulan las relaciones entre los Estados y demás sujetos internacionales” Ortiz, Loretta, (1993). *Derecho Internacional Público*. Segunda edición. Oxford University. p. 5.

²² Comité Internacional de la Cruz Roja, *¿Qué es el derecho internacional humanitario?*, [En línea] Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdljm.htm> [Consultado el 01 de septiembre de 2017].

²³ Secretaría de Gobernación. (octubre de 2009). *Derecho Internacional Humanitario*. México. p. 37.

Ahora bien, el Derecho Internacional Humanitario tiene dos principios fundamentales: el principio de justicia universal y el de imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad, que a continuación explicaremos:

- ✓ El principio de Justicia Universal consiste en la obligación jurídica y/o el compromiso moral de los Estados de perseguir, juzgar y castigar los crímenes contra la humanidad, independientemente del lugar en dónde sean cometidos, las personas que resulten responsables o víctimas, si están o no tipificados en su legislación interna, etc. Tiene su fundamento en el artículo 1º de la Carta de Naciones Unidas.²⁴ Es decir, los Estados pueden y deben construir un sistema internacional que sea capaz de resolver de manera eficaz en el ámbito de derechos humanos y libertades fundamentales, fuera del aspecto interno y sin construir una amenaza al exterior con los demás Estados.
- ✓ El principio de imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad, se refiere a la voluntad internacional de no condenar, castigar los crímenes de guerra, teniendo en cuenta su gravedad y trascendencia en sus víctimas individuales o colectivas, y en la estabilidad política, social y cultural de los pueblos.²⁵

Como complemento podemos agregar que, la comunidad internacional tiene un orden jurídico que reconoce a los Derechos Humanos como uno de sus bienes valiosos y, por lo tanto, les otorga alta prioridad, incluso para mantenerlos por encima de figuras tradicionalmente representativas de otros intereses que son igualmente legítimos, nos referimos a la soberanía nacional que se utilizaba e incluso en algunos ocasiones se utiliza como excusa para limitar el carácter humanitario del orden jurídico internacional, cada

²⁴ Según el Centro de Información de Naciones Unidas reza de la siguiente manera: “1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz; 2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal; 3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión(..)”. [Consultado el 5 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/cartatxt.htm#1>

²⁵ Secretaría de Gobernación. *Derecho Internacional Humanitario. Op. Cit.* pp. 42 – 47.

Estado decide que tanto están dispuestos a ceder para el carácter humanitario. Sin embargo, con lo anterior nos referimos a que los Derechos Humanos, no deben ser vistos como un argumento para justificar la intervención externa en los asuntos internos de los Estados, sino como un compromiso moral y legal que un gobierno impulsa a través de su legislación y sus políticas públicas internas, su conducta internacional que permite evaluar su esencia democrática y confiable como miembro de la comunidad internacional en cuanto a su voluntad política y buena fe en las relaciones internacionales.

El régimen internacional - que está conformado por organismos internacionales de Derechos Humanos, la política interna de los Estados y el Derecho nacional ²⁶ -, opera como un sistema de normas y estudio de los valores morales que reúne el sentido de justicia con los deberes de humanidad comunes a todos los Estados en un contenido que provee las instituciones humanitarias necesarias para hacer del reconocimiento, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos un aspecto que es fundamental en las relaciones internacionales y la política internacional.

Existen tres principios que orientan al sistema internacional: justicia, dignidad e igualdad.²⁷ Estos principios cumplen diversas funciones, entre ellas: dan contenido a los instrumentos internacionales, así sirven como una guía común para los Derechos nacionales en su adaptación interna a las instituciones y parámetros internacionales. También impulsan al Derecho Internacional Humanitario y a los mecanismos tutelares internacionales para servir de guía a los Estados en su búsqueda de una vida justa, libre y en paz.

Es muy importante resaltar, como mencionamos anteriormente que, cada Estado decide que tanta prioridad otorga al ámbito humanitario en el aspecto interno como el externo, como es evidente, los principios del Derecho Internacional Humanitario, así como los artículos que tiene como sustento son muy generales, pues no se busca que exista una intervención ya sea por organismos internacionales y/o por otros Estados, mejor dicho se refiere a un equilibrio y al compromiso moral y legal que tiene la comunidad internacional, este

²⁶ *Ibidem*. p. 17.

²⁷ *Ibidem*. p. 18.

compromiso legal es adquirido por las relaciones internacionales existentes. Resulta menester puntualizar que no se dan órdenes por parte de los organismos internacionales se brindan recomendaciones generales que pueden ser o no aplicadas por cada Estado.

Este punto resulta importante, porque en capítulos posteriores con nuestro estudio de caso, hablaremos acerca de los Estados y las medidas que toman de protección de la vida humana, Organismos Internacionales de protección y difusión a los Derechos Humanos y retomaremos lo que aquí analizamos para sustentar y explicar su acción dentro de conflictos armados.

1.3. Causas del fenómeno migratorio a nivel internacional

Ya hemos explicado la conceptualización sobre la migración, ahora comenzaremos a explicar las causas que provocan la migración, que en sentido estricto son razones que dependen de cada individuo, sin embargo, de acuerdo con los expertos Castles y Miller, raramente la gente con menos recursos de los países menos desarrollados se traslada a los países más ricos, frecuentemente los migrantes son personas de estatus social intermedio que provienen de áreas que atraviesan cambios económicos y sociales.²⁸

Debemos entender que la migración es una de las grandes constantes en la historia de la humanidad, es decir, mucho tiempo antes del surgimiento de las fronteras políticas, ya viajábamos por el planeta.²⁹

La migración está relacionada con muchos aspectos de la vida actual, por ejemplo: la economía, demografía, política, seguridad nacional, asuntos sociales, identidad nacional, cultura, idioma e incluso la religión.³⁰

²⁸ Castles, S. & Miller, M. (2004) *Op. Cit.* p. 36.

²⁹ Keeley, Brian, (2012) *Op. Cit.* p. 19.

³⁰ *Idem.*

El estudio de los movimientos migratorios internacionales no es novedoso y ponemos atención en que, hasta el inicio de la década de 1980, la mayor parte de las naciones involucradas en la migración sólo desempeñaban el papel de gestores de desplazamientos, que en su mayoría eran temporales, y no ejercían tanta presión sobre ellas para redefinir sus acciones de política pública, de tal forma que el migrante (como tema de interés) no lo vemos sino hasta mediados de dicha época, cuando se consolida el proceso de globalización,³¹ que concedió a la migración un papel relevante, al ser una prueba de la interconexión del mundo y un síntoma de la mala redistribución de la riqueza.³²

Para categorizar las causas de la migración proponemos tres vertientes, las causas económicas, sociales y políticas, que como iremos explicando estos factores se encontraran en algún punto relacionados entre sí.

Económica:

La migración por causas económicas, puede sintetizarse en la existencia de diferencias salariales entre los Estados, esto orilla al migrante a evaluar la idea de salir de su país de origen con el objetivo de tener mayores ingresos.

Los países desarrollados recurren a inmigrantes para compensar las limitaciones de sus propias fuerzas de trabajo, sobre todo, en áreas como las tecnologías de la información, atención a la salud, alimentación y agricultura.³³

La demanda de migrantes depende en parte de cómo se encuentre la economía del país receptor (o de destino), pero también de la disposición de las personas para dejar su hogar y probar suerte en otro país.

³¹ Globalización como la unificación de mercados, sociedades y culturas y de acuerdo a Castles y Miller, ven a la globalización como el mejoramiento rápido en las tecnologías de transporte y comunicaciones, que hace cada vez más fácil para los migrantes, conservar vínculos estrechos con sus áreas de origen. Facilita el crecimiento de la movilidad circulatoria, por medio de la cual, la gente migra de manera regular entre un determinado número de lugares donde tienen vínculos económicos, sociales o culturales.

³² Urbano, Javier, (2015) *Op. Cit.* p. 25.

³³ Keeley, Brian, (2012) *Op. Cit.* p. 17.

Dentro de la categoría económica encontramos diferentes tipos de migrantes, que en la publicación de Brian Keeley los clasifica como:

- ✓ Los migrantes laborales temporales.
- ✓ Los migrantes a largo plazo poco calificados.
- ✓ Los migrantes altamente calificados y migrantes de negocios.
- ✓ Los migrantes irregulares.

La migración ha sido una respuesta a la necesidad económica, hablamos del movimiento de personas de aquellos países menos desarrollados a los más desarrollados, reflejando el hecho de que la gente podría tener un mejor estilo de vida si dejaran sus países de origen.

Sin embargo, aunque sus condiciones de vida podrían ser "más favorables" no todas las personas emigran, entonces ¿qué impulsa y permite a las personas mudarse a otro país?, existen diferentes autores como Castles y Miller e informes de Organizaciones Internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), que denominan estas fuerzas como de "expulsión" y "atracción", en donde la expulsión representa la situación en el lugar de origen y la atracción es la situación en el país objetivo del migrante, como las perspectivas de encontrar un trabajo digno.³⁴ Ambos factores están en constante cambio y esto nos ayuda a explicar por qué las cifras migratorias están en constante variación.

La migración internacional es considerada como parte de un proceso económico y social que en tiempos recientes ha ayudado a transformar al mundo, estamos hablando de la globalización (ya explicada anteriormente). Es decir, los bienes y servicios son comerciados libremente entre las fronteras, con esto las personas desean vivir y trabajar en el extranjero, aunque la libertad de movimiento no es progresiva, cada vez se reconoce más el papel de la migración como un componente de la globalización y para el ámbito interno, los migrantes

³⁴ *Ibidem.* p. 44.

son el impulso al crecimiento económico de sus países de origen, principalmente por el envío de remesas³⁵ que envían a sus familias.³⁶

Por otra parte, si bien los países emisores obtienen beneficios esencialmente económicos de la emigración de sus nacionales, también es importante recalcar que esta acción provoca la pérdida de mano de obra del país de origen de los migrantes y aporta ganancias al país receptor, independientemente si se trata de mano de obra calificada o no. Cuando la migración es constante dentro de una región puede incluso afectar la producción, ya que se genera escasez de trabajo en determinados sectores y con esto se frena el crecimiento económico.³⁷

“Las diferencias en oportunidades laborales y las enormes brechas salariales entre los países emisores y receptores constituyen algunas de las principales causas de la migración”.³⁸

Social:

El comportamiento de los migrantes se ve fuertemente influido por las experiencias históricas al igual que por las dinámicas familiar y comunitaria. En este sentido podemos referirnos a los migrantes denominados según la obra de Brian Keeley como:

- ✓ Familiares: que son personas que no pierden comunicación con sus parientes que ya viven en el extranjero, y después de un periodo de tiempo buscan la reunificación familiar y también aquellos inmigrantes que se han casado o están por casarse con un residente de otro país.

³⁵ “Se ha señalado que uno de los beneficios más directos de la migración internacional para los países de origen son las remesas (...) Si bien las remesas constituyen un ingreso de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa eminentemente en el plano regional, estatal y local.” En Consejo Nacional de Población, *Algunos efectos de la migración internacional*, [En línea], Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf, p. 22. [Consultado el 14 de junio de 2017].

³⁶ Keeley, Brian, (2012) *Op. Cit.* p. 39.

³⁷ Consejo Nacional de Población, *Op. Cit.* p. 23.

³⁸ *Ibidem.* p. 24.

Como se había mencionado anteriormente, cada migrante tiene razones específicas que lo motivan a asumir la movilidad internacional. En este sentido, en el aspecto social podemos hablar de que una causa es la “tradición histórica de migración” que tiene que ver primero con el tipo de vínculo histórico que tiene el país emisor con el receptor o la relación que pueda tener el migrante con la población del país de destino.³⁹

Una repercusión de la tradición de migrar se da en la localidad emisora o la comunidad de origen del migrante, la cual depende económicamente de la movilidad de sus habitantes que solo regresan en ocasiones específicas, este punto junto con la reunificación familiar provoca que estas comunidades se conviertan en “pueblos fantasmas”.

La comunicación de inmigrantes entre el país emisor y receptor, se puede explicar ya que la migración al fluir durante periodos amplios, no pierde ritmo de movilidad y esta situación a través de los años construye infraestructuras y redes de información, que fortalece esta dinámica de comunicación entre las naciones.⁴⁰

Son justamente estos vínculos familiares los que con frecuencia proporcionan el capital financiero para hacer posible la migración. Es decir, una vez que se establece un movimiento migratorio, las personas siguen rutas conocidas y reciben la ayuda de parientes o amigos que ya están en el área de inmigración. Incluso una vez iniciados se convierten en procesos sociales auto sustentables.⁴¹

Otro factor es “la expedición de becas para estudiar en el extranjero”,⁴² que también actúa como imán para la emigración. De hecho, se sabe que muchos de los estudiantes una vez que terminan su carrera académica no retornan a sus lugares de origen.

Encontramos casos de países desarrollados, en donde dependen en cierta medida de la migración de jóvenes como una solución rápida para su población que está en proceso de

³⁹ Urbano, Javier, (2015) *Op. Cit.* pp. 32-33.

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Castles, S. & Miller, M, (2004) *Op. Cit.* p. 41.

⁴² Consejo Nacional de Población, *Op. Cit.* p. 24.

envejecimiento o para compensar el déficit poblacional en áreas clave ya sean territoriales o en algunas como la ciencia, tecnología, salud, etc.⁴³

Sin embargo, cualquier país que llegue a tener una gran dependencia a los migrantes jóvenes comete un error, pues es verdad que funciona como solución inmediata pero también es cierto que a largo plazo éstos jóvenes envejecerán y generarán más gasto, demanda de servicios cuando se retiren del ámbito laboral y que pedirán al gobierno del Estado en el que se encuentren y se convertirá en un ciclo que finalmente no funcionará pues no se estará solucionando ningún problema.

Política:

Como hemos ido desarrollando el tema, podemos considerar la migración como un problema principalmente de causas económicas, demográficas y sociales; sin embargo, sus efectos más significativos son los políticos.

Tiene repercusiones tanto en la política internacional en los países de origen y destino, esto se ve reflejado más evidentemente en las políticas de los países receptores porque abarca temas como problemas en su población nativa: educación, gasto social, seguridad, etc.⁴⁴

Existe una serie de razones por las que los migrantes internacionales se ven orillados a desplazarse a otro país, por ejemplo:

- ✓ Crisis humanitarias, que pueden ser causados por:
 - Catástrofes ambientales como inundaciones, sequías, terremotos, tsunamis, etc.
 - Necesidades básicas como hambre, educación, salud, etc.
 - Acontecimientos políticos como guerras o conflictos armados.

⁴³ Keeley, Brian, (2012) *Op. Cit.* p. 18.

⁴⁴ Brown-Gort, Allert, "Como responde la sociedad en la era de la migración global", [En línea] *Foreign Affairs Latinoamérica* Volumen 16 Número 4, Diciembre 2016, Disponible en: <http://revistafal.com/los-efectos-politicos-de-la-migracion/> [Consultado el 15 de junio de 2017].

Entendemos la crisis humanitaria como: "la situación de emergencia que amenaza la salud, seguridad o el bienestar de una comunidad o grupo de personas de un país o región".⁴⁵

Encontramos otra definición: "Aquellos fenómenos en los que convergen distintas formas de sufrimiento humano vinculadas a factores económicos, sociales, demográficos, medioambientales, militares o políticos. Tales crisis suelen darse en contextos de pobreza, fragilidad del Estado y escasez alimentaria, en los que un desastre natural o un conflicto armado genera la aparición de una crisis alimentaria, enfermedades, desplazamientos forzados de población dentro del país o hacia el exterior, y una movilización importante de recursos internacionales en términos de ayuda".⁴⁶

En este sentido, no estamos hablando ya de la decisión de una persona de salir de su país de origen para probar suerte en otro y conseguir un mejoramiento de sus condiciones de vida, sino de personas que no tienen opción y deben salir de su lugar de origen para salvaguardar su seguridad y su vida.

Es decir, las catástrofes medio ambientales, se entiende que no son provocadas por el gobierno en curso de cada Estado, sin embargo, la gente tiene la necesidad de desplazarse a un lugar más seguro por un tiempo indefinido, que puede ser dentro del mismo Estado (convirtiéndose en desplazados internos) o cruzando fronteras (los convierte en refugiados), hasta que sea conveniente regresar a el lugar de donde son originarios.

Si hablamos de necesidades básicas, encontramos que es un proceso socioeconómico en dónde hay una escasez de recursos y alimentos provocando enfermedades, epidemias, desplazamientos y en casos extremos una elevada tasa de mortalidad. Sucede que, cuando existen hambrunas esa no es la enfermedad en sí, más bien es lo que provoca la escasez de

⁴⁵ Revista electrónica Inspiracion, *Crisis humanitaria*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].

⁴⁶ Escuela de Cultura de Paz, *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Universidad Autónoma de Barcelona. 2003. Alerta 2003. Barcelona, p. 43.

alimentos por un periodo prolongado, que es el debilitamiento de la población en cuanto a su salud se refiere, dejándola expuesta a infecciones y epidemias.⁴⁷

El contexto ante la situación de hambruna es de una población vulnerable, nos referimos a la pobreza, ya que en ocasiones las situaciones de vulnerabilidad, son causadas por un detonante externo como conflictos armados o catástrofes naturales.

Si hablamos de los acontecimientos políticos como guerras o conflictos armados, nos referimos a un fenómeno sociopolítico además de la destrucción no solo de vidas sino de culturas y etnias, un conflicto de esta magnitud tiene implicaciones sociales y políticas importantes, por ejemplo, alteración en los mapas creando fronteras artificiales que generalmente separan y dividen etnias y culturas.

El propósito de generar una guerra puede ser por intereses políticos, es decir, el control de recursos naturales cuya explotación significa grandes ganancias económicas, disputas territoriales, cambio o mantenimiento del poder, enfrentamientos religiosos en donde el objetivo es imponer una religión, levantamientos armados en su generalidad iniciados por uno o varios grupos de oposición, que en ocasiones a través de la violencia pretende derrocar al gobierno en curso. Junto con estos grupos opositores, igual podemos encontrar manifestaciones pacíficas que generalmente suelen ser oprimidas con violencia y arrestados por el propio Gobierno.⁴⁸

Entre las consecuencias generales a destacar encontramos privaciones de la vida entre militares y población civil, cientos de personas desplazadas que huyen del conflicto intentando sobrevivir ya sea dentro del mismo Estado (desplazados internos) o cruzando fronteras (refugiados), consecuencias directas en la economía de las partes involucradas, cambios territoriales y fronterizos e incluso periodos de posguerra.

⁴⁷ Revista electrónica Inspiracion, *Hambre y desnutrición*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].

⁴⁸ Revista electrónica Inspiracion, *Guerras, causas del conflicto*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].

También podemos hablar de crisis humanitarias que llegan a ser tan graves porque abarcan una diversidad de factores, por ejemplo: conflictos armados, hambrunas, caídas en la economía, estructuras estatales, crisis sanitarias, desplazamientos internos y de refugiados, que son denominadas como “emergencias complejas”.⁴⁹

Es importante señalar que muchos migrantes forzados no cuentan con la información necesaria para solicitar apoyos institucionales, lo que hace precarias sus condiciones de vida y el goce de sus derechos básicos en el lugar de destino, sin mencionar la segmentación que hacen por el hecho de ser refugiados o desplazados. Todo esto cuestiona la eficiencia de las herramientas de respuesta de los Estados y de la comunidad internacional, así como la definición de quién es el sujeto de protección.

Las movilizaciones forzadas tienen estrecha relación con estrategias de violencia utilizadas por los actores armados, sea para expulsar a la población o como recurso de control de zonas clave para consolidar el dominio de uno de los actores del conflicto.⁵⁰

1.4. Las Teorías sobre la migración y la relación entre Estados

Anteriormente hemos explicado las causas de la migración internacional, sin embargo, todos estos motivos ya han sido analizados mediante teorías que a continuación citaremos para dar un mayor entendimiento al tema.

Hablamos de los factores de “rechazo” y “atracción”, los cuáles son explicados con la teoría *Push and Pull*, que percibe las causas de la migración como una combinación de estos factores, generalmente es una interacción entre dos países, uno en vías de desarrollo, que provoca los elementos de rechazo, es decir, el motivo por el cual los migrantes deciden abandonar el país, algunas causas son: el crecimiento demográfico, bajos niveles de vida,

⁴⁹ Suárez, Harvey. *Dimensiones de la Crisis humanitaria y de Derechos Humanos en Colombia*, [En línea], CODHES Colombia 2004, Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_664.pdf [Consultado el 20 de junio de 2017]

⁵⁰ Gómez-Johnson, Cristina. (2015). *De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México*. Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, p. 209.

falta de oportunidades económicas, ausencia de libertades políticas, represión, etc., y el país desarrollado que contrario al anterior genera los elementos de atracción, es decir, aquellos motivos para fijar dicho país como destino, por ejemplo: la demanda de mano de obra, buenas oportunidades económicas, libertades políticas.⁵¹

La fórmula es simple, pues entendemos que aquellos beneficios que no puede ofrecer el país emisor, son los mismos que atraen a los migrantes al país receptor. Incluso podemos destacar la motivación personal de cada migrante, pues hacen una evaluación de los costos y beneficios de trasladarse de su país de origen a otro.

Esta teoría es interesante, pues si bien en su gran mayoría nos brinda factores económicos, no se limita sólo a ellos, pues deja espacio a causas políticas y de bienestar social, que a pesar de tratar el problema de la migración individualmente, va a establecer un antecedente para la explicación de nuestra investigación central.

Posteriormente, otra teoría que nos ayudará a entender las causas de la migración más allá de los factores económicos, es la teoría de sistemas migratorios, pues en ella abordaremos diferentes causas que provocan la migración y además aborda el fenómeno de forma individual y colectiva.

Entenderemos al sistema migratorio, tal y como lo mencionan Castles y Miller como: aquel que está constituido por los países que intercambian migrantes entre sí.⁵²

Esta teoría sugiere que, los movimientos migratorios se generan por la existencia de vínculos históricos entre los países de emisores y receptores con base en: colonización y asentamientos de población que implica afinidades de carácter cultural, religioso, lengua, influencia política, intercambio, inversión, vínculos culturales, etc.⁵³

⁵¹ Castles, S. & Miller, M. (2004) *Op. Cit.* pp. 34 -35.

⁵² *Ibidem.* p. 39

⁵³ *Idem.*

Ahora bien, observa el fenómeno migratorio por un lado con las circunstancias generales de la migración y por otro la situación individual de cada migrante. Nos explica que, los movimientos migratorios pueden ser vistos como una consecuencia de la interacción entre macroestructuras y microestructuras y a su vez un intermediario entre ambos, que es la mesoestructura. Las explicaremos de acuerdo a los autores Stephen Castles, Mark J. Miller y Brian Keeley.

Cuando hablamos de las macroestructuras nos referimos a los factores institucionales a gran escala, es decir, las relaciones entre los Estados y las leyes, estructuras y prácticas establecidas por los países de emisión y recepción para el control del establecimiento migratorio y para organizar o facilitar los traslados, la situación política y económica entre los Estados participantes.

Las microestructuras son las redes sociales informales creadas por los mismos migrantes, prácticas y creencias para lidiar con la migración, el establecimiento en el lugar de destino y la disponibilidad de información para los migrantes. Entenderemos las redes sociales informales como las relaciones personales, vínculos de amistad y comunitarios, ayuda mutua en asuntos económicos y sociales. Incluso son estas redes sociales las que, a su vez, consolidan comunidades en un área determinada construyendo infraestructura social, cultural y económica, como, por ejemplo: iglesias, clubes, tiendas, etc.

Finalmente encontramos las mesoestructuras que, como se mencionó anteriormente son los intermediarios en el proceso migratorio, hablamos de grupos, instituciones, agentes de viaje, traductores, abogados, servicios de envío de dinero, banqueros, contrabandistas, etc., es decir son todos aquellos mediadores entre los migrantes y las instituciones políticas.

De acuerdo con Castles y Miller, estas tres estructuras están relacionadas entre sí, dentro del proceso migratorio, no es posible separarlas porque ninguna causa por sí misma es suficiente para explicar porque las personas deciden irse a otro país.

Sin embargo, cuando hablamos de solicitantes de asilo y refugiados la dinámica es un tanto diferente. Anteriormente explicamos las definiciones de ambos y podemos resumirlas en personas que abandonan su país de origen involuntariamente por problemas de violación de derechos humanos, persecución, entre otras situaciones. La gran mayoría de los migrantes forzados se trasladan a países vecinos (como primera opción), que frecuentemente son políticamente inestables o no cuentan con los recursos económicos financieros para brindar asilo. Posteriormente, sólo algunos migrantes pueden trasladarse a países subsecuentes que les ofrecen mejores oportunidades sociales, políticas y económicas. No obstante, aquellos migrantes que cuentan con mayores recursos financieros y redes sociales en algún país receptor, son los que tienen más capacidad de migrar.⁵⁴

Si hacemos un ejercicio con el párrafo anterior y la relación que guarda con las macro, micro y mesoestructuras, obtendremos lo siguiente:

- Macroestructura: Un país expulsor de migrantes forzados hacia los Estados limítrofes o países receptores, con quien seguramente guarda relaciones culturales, comerciales, sociales y/o políticas. Generalmente existe más de un país receptor.
- Microestructura: Cuando un migrante forzado tiene algún conocido (ya sea miembro de su familia, amigo, vecino), en el país al que llega, estamos hablando de una red social. Puede que ese país al que llegó sea su destino final o por el contrario busque llegar a otro país subsecuente, pero con ayuda de la comunicación que mantiene con sus conocidos ya sea en su país de origen o en su primer destino. Incluso no necesariamente son personas cercanas o conocidos, pueden ser también personas que encontraron durante su trayecto de un lugar a otro.
- Mesoestructura: Hablamos de los migrantes cuando salen de su lugar de origen y cuando llegan al de destino, pero dentro de ese trayecto encontramos contrabandistas quienes perjudican a los migrantes, organizaciones no gubernamentales aquellas que les brindan ayuda humanitaria e información,

⁵⁴ *Ibidem* p. 46

autoridades migratorias de los países involucrados quienes igualmente les otorgan ayuda e información jurídica, organizaciones civiles, etc.

Es importante destacar dos cosas: la primera, es la relación tan estrecha que guardan la macro, micro y mesoestructura; y segundo, su aplicación a los migrantes forzados, si bien señalamos que su dinámica es distinta, lo hicimos de esa manera porque no es parte de su voluntad o de sus planes salir de su país de origen, es mejor dicho una necesidad de huir, e improvisar con los recursos que tengan a primera mano, ya que pueden o no tener la ayuda de conocidos en otro país e incluso los recursos para poder hacerlo.

Ya que hemos explicado y teorizado las causas de la migración, que en capítulos posteriores iremos ejemplificando con el estudio de nuestra investigación, queda pendiente explicar qué relación existe entre los países emisores y receptores, para ello daremos paso a la teoría de la interdependencia compleja, una concepción teórica de las Relaciones Internacionales de la década de los setenta. "Uno de los fundamentos para construir una teoría de las RRII, es a partir del reconocimiento de que la teoría tiene una historia, cuya consideración es absolutamente necesaria".⁵⁵

Como contexto, Martin Wight y Hedley Bull consideran que, a lo largo de la historia del sistema moderno de Estados, se pueden distinguir tres líneas del pensamiento o tradiciones; la tradición realista, la tradición universalista y la tradición internacionalista, siendo esta última nuestra prioridad. Esta tradición describe a las Relaciones Internacionales en términos de una comunidad internacional,⁵⁶ considera que los Estados no están en una situación de lucha continua, pues se encuentran limitados en sus conflictos por una serie de reglas comunes e instituciones. Acepta la premisa de que los miembros de la sociedad internacional son los Estados antes que los individuos. Nos refiere también que, la política internacional expresa un conflicto de intereses entre los Estados y además una identidad de los mismos.

⁵⁵ Del Arenal, Celestino. (1984). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Cuarta Edición. p. 93.

⁵⁶ Entenderemos a la comunidad internacional como los Estados, organizaciones internacionales, movimientos de liberación nacional, el individuo, etc., unidos en razón de intereses similares, que forman un sistema y han establecido mediante el diálogo y consentimiento un conjunto de reglas e instituciones comunes para el buen manejo de sus relaciones.

Lo que más tipifica la vida internacional son los intercambios económicos y sociales entre los Estados.⁵⁷

Ahora bien, como autores de la teoría de la interdependencia compleja encontramos a Robert Keohane y Joseph Nye, quienes en su libro *Poder e interdependencia* van a explicarnos cuál es la esencia y características de la teoría. Consideran que, como mencionamos anteriormente, el Estado territorial está siendo desplazado por actores no territoriales, por ejemplo: las corporaciones multinacionales, movimientos sociales transnacionales y organizaciones internacionales.

De acuerdo con Keohane y Nye, dependencia significa un estado que es significativamente afectado por fuerzas externas, interdependencia es dependencia mutua. En la política mundial, la interdependencia son situaciones que se caracterizan por efectos recíprocos entre países y también entre actores en diferentes países. Estos efectos son el resultado de intercambios internacionales como bienes, personas, flujos de dinero, etc. ⁵⁸

Cabe hacer la aclaración entre interdependencia e interconexión. Anteriormente cuando hablamos de la teoría de sistemas migratorios nos referíamos a la conexión existente entre dos o más países, gracias al flujo de personas, ahí es cuando hablamos simplemente de interconexión. La interdependencia va más allá de la interconexión, pues además de eso, existe cuando hay efectos de costo recíproco en los intercambios (ya sean de personas, bienes, servicios, etc.), aunque no necesariamente simétricos.

Para explicar mejor la interdependencia Keohane y Nye nos dan un ejemplo con aquellos países que importan petróleo y los que importan joyas, pieles y perfumes. Si bien ambos tienen un valor monetario similar, el país más dependiente será el que tenga que importar petróleo porque depende de ese continuo flujo de combustible porque es más necesario.⁵⁹

⁵⁷ Cfr. en: Del Arenal, Celestino, (1984), *Op. Cit.*, p. 95.

⁵⁸ Keohane, R. & Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia*. Grupo editor Latinoamericano, México, p. 22.

⁵⁹ *Idem*.

Desde la perspectiva de Keohane y Nye, explican que las relaciones interdependientes siempre implicarán costos (que son impuestos directa e intencionalmente por otro actor), dado que la interdependencia reduce la autonomía; pero es imposible determinar si los beneficios de una relación serán mayores que los costos que implique, esto dependerá tanto de los valores que impulsen a los actores como de la naturaleza de la relación. Nada asegura que las relaciones que denominamos "interdependientes" puedan caracterizarse como de beneficio mutuo.⁶⁰

Entonces podemos inferir que, la interdependencia afecta la política mundial y el comportamiento de los Estados porque se encuentran involucrados intereses internos, transnacionales y gubernamentales; sin embargo, las acciones por parte de los gobiernos también influyen sobre los modelos de interdependencia porque al crear o aceptar procedimientos, normas o instituciones para cierta clase de actividades, los gobiernos también pueden regular y controlar las relaciones transnacionales e interestatales.

Esta teoría tiene tres características principales:

1.- Múltiples canales que conectan sociedades, por ejemplo, nexos informales entre élites gubernamentales, nexos informales entre élites no gubernamentales, acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, etc. Lo que se resumen en relaciones interestatales transgubernamentales y transnacionales.

2.- Los temas en la agenda de las relaciones interestatales no tienen una jerarquía sólida. La línea que existe entre los temas internos y externos se vuelve casi indistinguible porque muchos de los temas de política internacional surgen de la política interna. Estos temas si bien son considerados en el departamento de relaciones exteriores, también son abordados por otros departamentos de nivel interno. Cuando estos temas no son tratados con una política adecuada pueden traer problemas significativos tanto del interior al exterior y

⁶⁰ *Ibidem.* p. 23.

viceversa. Los problemas generan coaliciones dentro y fuera del gobierno y suponen distintos niveles de conflicto.

3.- La fuerza militar no es empleada de un gobierno a otro cuando la interdependencia compleja predomina. Pero no se descarta la idea de que la fuerza militar puede ser utilizada en las relaciones de los gobiernos con otros situados incluso fuera de su región. Si bien es cierto que la fuerza militar puede no resolver acuerdos económicos, puede ser importante y de gran ayuda para las relaciones políticas y militares.⁶¹

Una vez ya explicadas las características de la interdependencia compleja, queda cuestionarnos cuáles son las premisas que van a indicarnos cuando los países de acuerdo a sus relaciones se aproximen a la interdependencia, Keohane y Nye nos dan dos. La primera, consiste en un cambio social drástico o político que pueda determinar que la fuerza vuelva a ser un importante instrumento de la política. La segunda, que va de la mano con la primera, nos refiere que, aun cuando los intereses de las élites (que mencionábamos anteriormente) sean complementarios, un país que emplea la fuerza militar para proteger a otro puede tener significativamente influencia política sobre ese país. En este sentido es menester destacar que en las relaciones Norte-Sur, Este-Oeste el uso de la fuerza resulta interesante.⁶²

Para nuestra investigación, el uso de la teoría de la interdependencia compleja, va a ayudarnos a explicar cuál es la relación e influencia política y social entre los países emisores y receptores de migrantes forzados. Es decir, el problema de la migración forzada tiene su origen en un país inestable, inseguro, con carencia de un poder político eficaz para garantizar la seguridad de su población.

El hecho de que la gente deba huir a Estados limítrofes y/o próximos para garantizar su vida y además que estos Estados puedan recibirlos y brindarles protección, nos refiere aparte de una responsabilidad internacional, también los lazos políticos, sociales e incluso económicos que tienen por la geografía que comparten. Incluso como la teoría nos explica, la influencia

⁶¹ *Ibidem.* p. 40.

⁶² *Ibidem.* p. 45.

política que tiene un Estado hacia otro, empezando por su historia, sus relaciones interestatales, por las élites de poder, organizaciones internacionales, etc.

Hemos hablado de los países expulsores y decimos que son inestables y eso provoca entre diferentes conflictos la migración forzada, por esa razón en el siguiente capítulo entraremos en detalle a explicar cómo un país se vuelve inestable, para nuestra investigación el estudio de caso es Siria por lo que daremos primero una breve reseña de Siria antes de su conflicto político-social.

Capítulo 2: Previo a la crisis siria: el régimen de Hafez al–Assad y Bashar al–Assad

“Cede lo que sea necesario e insiste todo lo que sea posible”
-Hafez Al-Assad

El conflicto político social que ha mantenido Siria, desde 2011, tiene su origen en el descontento de la población hacia la dictadura que ejerció el gobierno de Hafez al–Assad desde 1970 hasta su muerte en el año 2000.

Desde que Siria obtiene su independencia de Francia en 1946 por mandato de la ONU, heredó un Estado con sistema parlamentario “próspero” en cuestiones políticas y democráticas, lo que se ve reflejado por ejemplo en la Constitución de 1950 (que puede ser considerada la primera en la región árabe). Dentro de sus artículos se establecen derechos sobre la igualdad de género, libertades fundamentales, derechos humanos, etc., incluso se garantiza el derecho a voto a las mujeres en 1949 y para 1953 podían postularse a candidaturas (derechos que aún no habían sido establecidos en Europa).⁶³

A pesar de las raíces heredadas, que aparentaban ser sólidas, desde 1949 hasta 1970, Siria tuvo tres golpes militares, todos impulsados por el deseo que tenían las diferentes esferas políticas de obtener más poder; el más relevante para la investigación y para explicar las raíces del conflicto sirio, fue el último a cargo de Hafez al–Assad en 1966 quien derrocó al gobierno de Amin al–Hafez con ayuda militar del Partido Socialista Árabe Baaz que tiene sus inicios en 1963, año en el que toma el poder en Siria.⁶⁴

La dictadura de Hafez al–Assad consistió básicamente en la anulación de las libertades y derechos fundamentales del pueblo sirio, el control absoluto de las instituciones y organizaciones, no existía la libertad de expresión, se reforzó el poder militar,

⁶³ Ziadeh Radwan, *La primavera de la libertad bajo el régimen autoritario*. [En línea]. Disponible en: <http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2013/02/La-primavera-de-la-libertad-bajo-el-r%C3%A9gimen-autoritario.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2016].

⁶⁴ *Idem*.

económicamente se había convertido en una nación aislacionista, los medios de comunicación árabes, se percataron de las deficiencias gubernamentales y se calificó como un fracaso del gobierno para implementar reformas económicas y administrativas de desarrollo.

Con la llegada de Bashar al-Assad al poder en el 2000, el cual le fue heredado por su padre, se promovió un nuevo gobierno con promesas de reformas, un caso contradictorio sin duda alguna por la manera en que Bashar llega al poder.

Tenemos entonces, un gobierno heredado al borde del colapso, en el que una parte de la población (en su mayoría intelectual y clase media), tenía la necesidad de debates abiertos y más participación dentro del ámbito político, que solo esperaba un estímulo para levantarse en contra de la represión y dictadura de los Al-Assad.

En 2011, se da paso a la conocida "Primavera Árabe" con origen en Túnez, que provoca un efecto dominó, en donde la población de países de Oriente Medio y el norte de África comienza a levantarse en contra de las dictaduras y a favor de gobiernos democráticos, que provoca una reconfiguración en el escenario internacional, lo que no es más que una consecuencia de las formas de gobierno pasadas y el cambio de las ideologías sobre todo en la clase media.

La Primavera Árabe provocó el derrocamiento de ciertos gobiernos, sin embargo, desde este momento, Siria empieza a ser un foco de alerta en la comunidad internacional, puesto que Bashar al-Assad se negó y ha negado abandonar el poder, lo que provocó la guerra civil que sigue latente.

Junto con esto, otros factores internos y externos, han ido interviniendo en el conflicto hasta hacerlo ya incontrolable. Por ejemplo, internamente las diferencias entre sunitas y chiitas (de los que posterior daremos su definición) y el papel ideológico y político que juegan dentro de Siria y en la región próxima, de manera externa, la posición geoestratégica de la región en cuanto a recursos naturales, proyectos externos que han querido concretarse, la

intervención de países como Estados Unidos y Rusia (que se ha considerado como una Guerra Fría no declarada llevada a cabo en una región importante del globo), las sanciones impuestas a Siria por la comunidad internacional gracias a la respuesta del gobierno de Bashar al – Assad, entre muchos otros factores.

Sin embargo, lo que comenzó con protestas para pedir derechos fundamentales, mejores condiciones de vida y gobiernos democráticos, se ha convertido en una catástrofe global en la que los más afectados son la población siria, puesto que en estado de guerra se ven con la necesidad de huir de su lugar de origen convirtiéndose en refugiados que se desplazan en su gran mayoría a países de la Unión Europea, entrando desde Turquía, atravesando el Mar Mediterráneo, hasta que logran llegar a Grecia, España y en su gran mayoría teniendo como destino final Alemania.

2.1. Conceptualización general (árabe, musulmán, islamista, panarabismo, chiismo, suniismo)

Para poder entender el problema de los refugiados sirios, es importante explicar por qué su país se encuentra inestable y por esa razón no puede garantizar su seguridad. Sin embargo, para ello necesitamos explicar algunos conceptos que son comunes en la región de Oriente Próximo, entender mejor su contexto y explicar cuál es la situación actual.

Generalmente se confunden ciertos conceptos que tienen que ver con la religión, movimientos religiosos con fines políticos, lenguaje, creencias, etc., dentro de la región de Oriente Medio, es por ello que cabe hacer una breve explicación de los mismos.

Primeramente esta región tiene un sello característico; la profusión de absolutismo profético,⁶⁵ esto quiere decir la difusión en exceso de una ideología, régimen político, forma de gobierno, por parte de una persona que sirve como intermediario entre los seres humanos y las divinidades.

⁶⁵ Kissinger, Henry. *Orden Mundial*. (junio 2016). Editorial Debate. p. 105.

Árabe: Al conjunto de países en dónde la lengua árabe es hablada por la mayoría de su población se le denomina Mundo Árabe, éstos países están agrupados en la Liga de los Estados Árabes o Liga Árabe fundada en 1945 con sede en El Cairo, Egipto, teniendo como países fundadores a Egipto, Irak, Líbano, Arabia Saudita, Siria, Transjordania (Jordania a partir de 1950) y Yemen,⁶⁶ actualmente conformada por 22 países (véase mapa 1).

Por lo tanto, se denomina árabe a las personas que hablan árabe como lengua materna, independientemente de su religión y/o ideas políticas.

Mapa 1: Liga de los Estados Árabes



Verástegui, Pablo. *Introducción al mundo árabe*. [En línea] Disponible en: http://www.comexperu.org.pe/media/files/foro/conferencia_25012011/MundoArabe.pdf [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

⁶⁶ Child Rights International Network. *La Liga de los Estados Árabes*. [En línea] Disponible en: <https://www.crin.org/es/biblioteca/publicaciones/la-liga-de-los-estados-arabes> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

Musulmán: Ya en el ámbito religioso, entendemos por musulmán a cualquier persona que profese el islam como religión y basa sus creencias en su libro sagrado: el Corán.⁶⁷ Es importante destacar que ser musulmán no es sinónimo de ser fanático o terrorista y que las formas de practicar el islam son diferentes dependiendo el país de origen, raza, condición social, etc.

La tradición musulmana nos dice que, el islam, es una religión monoteísta (cree en un solo Dios), cuyos principios se basan en el Corán, el cual establece que; no hay otro Dios más que Alá y que Mahoma es su último mensajero. Esto cobra sentido cuando Mahoma, quien nació en el año 570, a los 40 años tuvo una revelación – que dura aproximadamente 23 años –, pues asegura ser visitado por el arcángel Gabriel quien le encomienda llamar a las personas a su alrededor, hacer el bien y servir a el único Alá, enseñarles que su trabajo era obedecerlo y dejar de adorar a otros ídolos religiosos, esto es lo que por escrito conocemos como el Corán.⁶⁸

El islam fue propagado, a lo largo de su historia, a tres continentes; la costa Atlántica de África, gran parte de España, el centro de Francia, el norte de India, zonas de Asia Central y Rusia, algunas partes de China y la mayor parte de las Indias Orientales (véase mapa 2), como resultado, se convirtió en la presencia religiosa dominante. Este rápido avance del islam fue la prueba de sus seguidores sobre su misión divina, convencidos de que su difusión uniría a la humanidad y traería la paz.⁶⁹

Este punto es importante mencionarlo, porque de aquí surge otro concepto importante que es el *yihad*; que es la obligación que tienen los creyentes de propagar su fe a través de la lucha, la *yihad* comprende la guerra, pero no se limita a una estrategia militar, también incluye otros medios para ejercer el pleno poder para redimir y diseminar el mensaje del

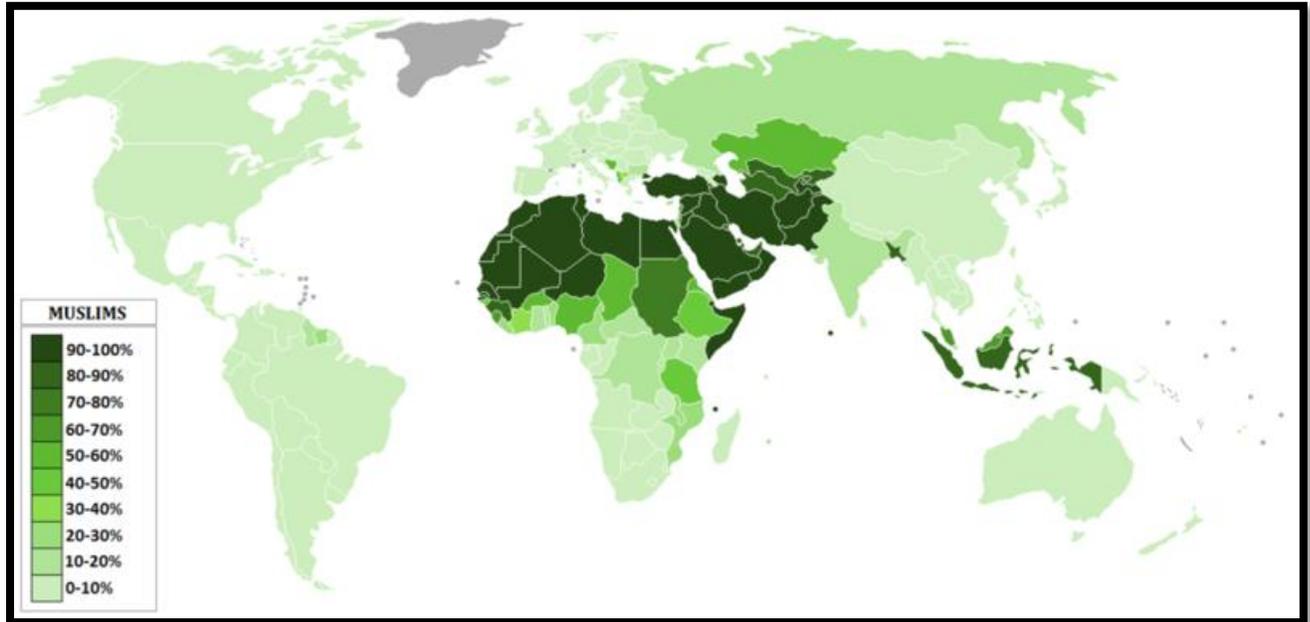
⁶⁷ El Corán es el libro sagrado del islam, que, de acuerdo a los musulmanes contiene la palabra de Dios y muestra el camino verdadero y perfecto hacia la salvación, es la palabra sagrada de “Alá” transmitida al Profeta Mahoma por revelación divina.

⁶⁸ Kissinger, Henry. *Op. Cit.* p. 107.

⁶⁹ *Idem.*

islam, como los logros espirituales o las grandes hazañas de la religión, el creyente podía llevar a cabo la *yihad* “con el corazón, con la lengua, con las manos o con la espada”.⁷⁰

Mapa 2: Expansión del Islam



Shakur, Amadou. *The sources of identity in the Islamic Diaspora*. [En línea]. Disponible en: <http://www.islamicity.org/5262/the-sources-of-identity-in-the-islamic-diaspora/> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

Los musulmanes se agrupan en dos grandes ramas: los sunitas y los chiitas –que explicaremos en breve– y de ahí se derivan diferentes escuelas: Sufistas, que puede describirse como una práctica mística que enfatiza ciertos rituales con el propósito de guiar a los buscadores espirituales a un encuentro con Dios y los Jariyíes, que creen en Mahoma, pero no en Alí. Consideran que su califa⁷¹ no debe ser descendiente de nadie divino, sino de cualquier persona común, la similitud que comparten es que todas creen en Alá como “ser supremo”.

⁷⁰ *Ibidem*. p. 109.

⁷¹ Califa o jalifa es una palabra de origen árabe que significa “representante”. Es el título otorgado a los seguidores de Mahoma, su función principal es ejercer la autoridad en la comunidad musulmana de acuerdo a los precedentes y enseñanzas de Mahoma. Los califas debían ser personas árabes y formar parte de la familia del profeta Mahoma.

Islamista: Hablamos ahora de un término político, que frecuentemente se utiliza para referirse a las personas (musulmanas o no), que promueven la adaptación de la vida cultural, económica, social, política a los mandatos de El Corán. De aquí surgen las corrientes radicales como: Al Qaeda, ISIS, Boko Haram, etc.

Panarabismo: También conocido como movimiento de unión árabe, se ha desarrollado y vinculado al nacionalismo árabe. Podemos definirlo como un movimiento de carácter histórico que tiende a la colaboración y a la unión de todos los países árabes sin exclusión.⁷²

Ahora bien, mencionamos las dos grandes ramas del islam: los chiitas y los sunitas, la diferencia que hay entre ambos tiene su origen en la muerte del profeta Mahoma en el año 632 d. C. cuando sus seguidores comenzaron a cuestionarse quién sería su sucesor. Un grupo de ancianos eligieron por votación al suegro de Mahoma, Abu Bakr, como su sucesor o califa. Por otra parte, una minoría creía que esa cuestión no debió someterse a votación ya que el poder debió ser transferido automáticamente al pariente consanguíneo más cercano al profeta Mahoma, su primo Alí, un guerrero histórico pionero de los conversos del islam y quien supuestamente Mahoma había elegido como su sucesor. De ahí que estos dos grupos se dividieran, entre sunitas y chiitas.⁷³

Sunismo: Proviene de la expresión "Ahl al-Sunna" que significa: la gente de la tradición.⁷⁴ Los sunitas se ven como la rama más tradicional y ortodoxa del islam. Son los que apoyaban a Abu Bakr y sus sucesores inmediatos. Los sunitas no solo tienen que respetar el Corán, también los dichos y hechos que se atribuyen al profeta Mahoma. Es decir, Mahoma es su máximo profeta y había que preservar lo que había revelado y creado.

⁷² Cfr. en: Valero, José A. *Panarabismo y nacionalismo árabe*. [En línea] Disponible en: <http://www.edualter.org/material/palestina/panarabismo.html#panarabismo> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

⁷³ Kissinger, Henry. *Op. Cit.* p. 114.

⁷⁴ BBC Mundo. *Cuáles son las diferencias entre sunitas y chiitas, el trasfondo del conflicto entre Arabia Saudita e Irán*. (enero 2016). [En línea] Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160104_sunitas_chiitas_diferencias_iran_arabia_saudita_aw [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

Chiismo: Son una facción política del partido de Alí, por lo que los chiitas reclaman su derecho a liderar a los musulmanes. Desde su perspectiva solo pueden mantener una relación correcta con la revelación de Mahoma si son guiados por descendientes directos del profeta y de Alí. Cuando Alí llegó al poder como califa, fue asesinado por la rebelión y los sunitas tomaron el poder.

La palabra chiita literalmente significa seguidor o partidario, haciendo referencia a lo que explicábamos anteriormente, que las sucesiones del Profeta es un derecho de la familia. La fe chiita se caracteriza por un elemento mesiánico, creen en Mahoma, pero también en su sucesor y califa inmediato Alí. Cabe mencionar que, es una corriente del islam minoritaria.

Como pudimos analizar, resulta complicado separar por completo la conceptualización anterior pues todo forma parte de la historia desde que Mahoma tiene la revelación divina.

2.2. Siria, una visión general

Ahora daremos paso a ubicar a Siria geográficamente y el papel que juega dentro del escenario internacional. Primeramente, su nombre oficial es República Árabe Siria, es una república presidencialista con elecciones generales cada 7 años, recayendo todos los poderes en el presidente de la república. Limita al norte con Turquía, al este con Iraq, al sur con Jordania, al oeste con Líbano, Israel y el mar Mediterráneo (véase mapa 3).

Tiene una superficie de 185,180 km², su capital es Damasco, idioma oficial árabe, aunque también se hablan otros idiomas como: kurdo, armenio, turco, inglés y francés en menor medida. Su moneda es la libra siria. Dentro de las religiones que se practican, encontramos que en su mayoría son de religión musulmana que, incluye sunitas con el 72%, seguido de los alauitas 14%, cristianos 12% y con minorías como drusos, kurdos, chiitas (véase mapa 4).⁷⁵

⁷⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Ficha país, Siria*. (2016). *España*. [En línea]. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SIRIA_FICHA%20PAIS.pdf. [Consultado el 06 de septiembre de 2017].

Podemos clasificar a Siria – en conjunto con Turquía e Iraq –, como una subregión del Medio Oriente, porque está conectada históricamente y geográficamente con sus vecinos, tiene la capacidad de desarrollar ventajas en términos de comercio y servicios. Cuenta con materias primas y bienes producidos localmente, inclusive puede ofrecer vías de comunicación, ductos para transportar petróleo al Mediterráneo y mercancías de Europa y Rusia a los mercados del Golfo Pérsico y Asia Central.⁷⁶

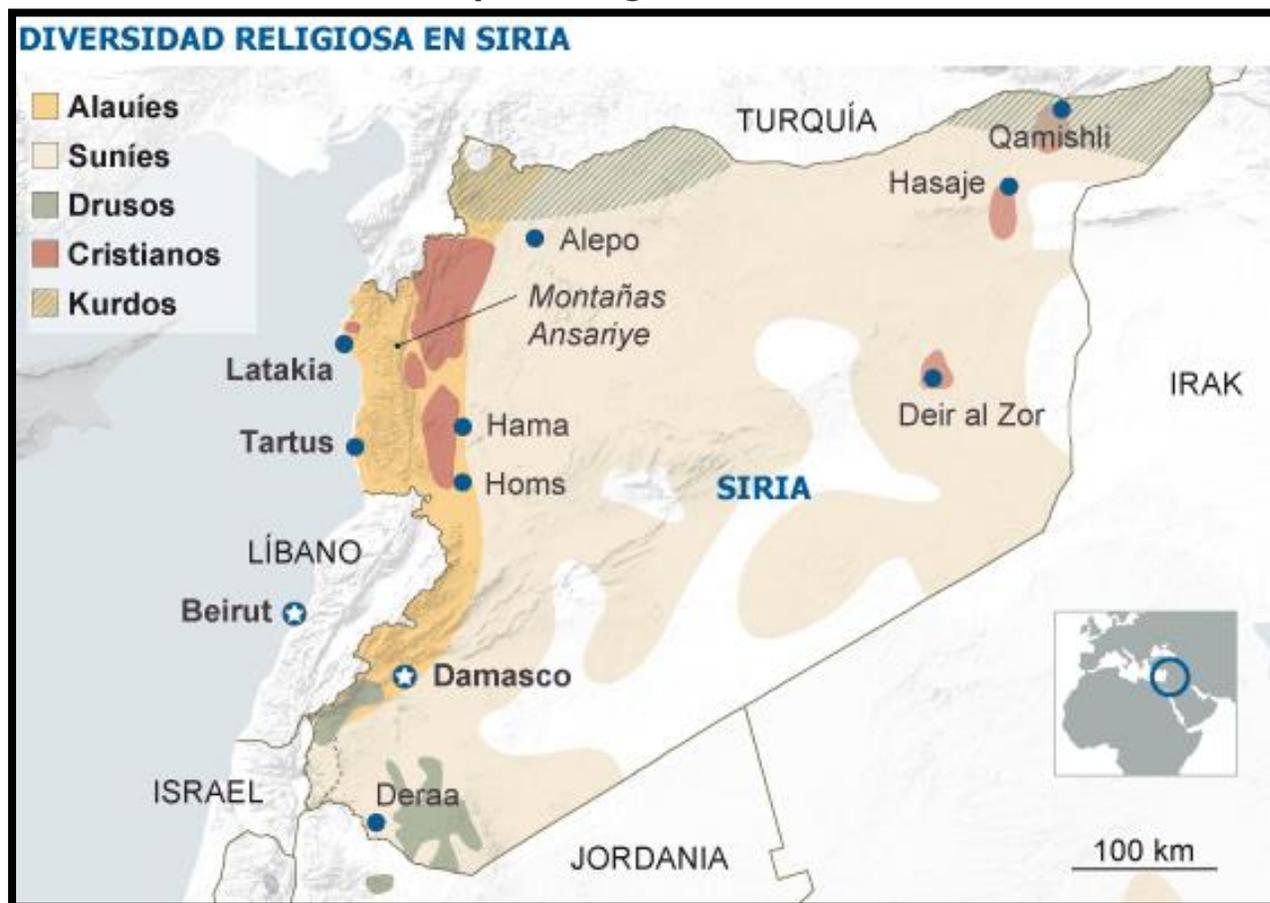
Mapa 3: Ubicación geográfica de Siria



Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. *Siria*. Gobierno de España. [En línea] Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SIRIA_FICHA%20PAIS.pdf [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

⁷⁶ Conde, Gilberto. (2013). *Turquía, Siria e Iraq. Entre amistad y geopolítica*. COLMEX. p. 19.

Mapa 4: Religiones en Siria



Periódico El País. *Los alauíes de El Asad barajan crear un Estado propio en Siria*. [En línea] Disponible en: https://elpais.com/internacional/2012/07/15/actualidad/1342375137_400162.html [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

Siria cuenta con importantes recursos naturales para la explotación comercial como: petróleo, fosfatos, gas natural, asfalto, sal, pequeños depósitos de carbón, mineral de hierro, cobre, plomo y oro,⁷⁷ especialmente en las zonas montañosas. Cabe mencionar que las mejores tierras para cultivar se encuentran en la región costera y en zonas de los ríos Orontes y Éufrates (véase mapa 5), ya que la principal actividad económica de Siria es la agricultura con poco más del 75%,⁷⁸ con productos como: el trigo, algodón, lentejas, cebada,

⁷⁷ Árab Español. *Siria*. [En línea]. Disponible en: <http://www.arabespanol.org/siria/siria.htm>. [Consultado el 10 de septiembre de 2017].

⁷⁸ CIA The World Factbook. *Syria*. [En línea]. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sy.html>. [Consultado el 10 de septiembre de 2017].

garbanzos, aceitunas, etc., el río Éufrates (el más grande del suroeste de Asia), es el más importante pues representa más del 80% del total de agua en el país.

Mapa 5: Geografía de Siria



Banco de imágenes. Foto de archivo - Siria Mapa político con capital, Damasco, las fronteras nacionales, las ciudades más importantes, ríos y lagos. [En línea] Disponible en: <http://www.istockphoto.com/es/vector/siria-mapa-pol%C3%ADtico-gm498125533-41868982> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

La población se encuentra ubicada mayormente en la costa mediterránea, en ciudades como Damasco (se cree que es una de las ciudades habitadas más antiguas de mundo), Alepo (la ciudad más grande del país), Hims o Homs, en la provincia de Halab y en los alrededores del río Éufrates (véase mapa 5).

A través de la historia, la importancia económica y política de Siria, ha sido atribuida al cruce de los tres continentes –África, Asia y Europa–, todos con culturas muy diferentes, por su localización tan compleja y a la vez estratégica, es un foco comercial entre estas tres regiones.

Hablando sobre su economía, es importante mencionar que ha ido deteriorándose, esto en razón del conflicto que comenzó en 2011, de hecho ha disminuido en más del 70% desde 2010 hasta 2016.⁷⁹ Pero en datos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) *The World Factbook*, encontramos que Siria exporta: petróleo crudo (y sus productos derivados) para consumo interno y es menester recalcar que recibe valiosos ingresos por ceder derechos de paso de petróleo foráneo, minerales, fibra de algodón, textiles, frutas y hortalizas, trigo, etc., a países como Irak en un 64.5%, Arabia Saudita 11.3%, Kuwait 7.1%, Emiratos Árabes Unidos 6.1%, Libia 4.6% (en datos de 2015).⁸⁰

Entre los productos que importa se encuentran: maquinaria y equipo de transporte, maquinaria de energía eléctrica, productos químicos, plásticos, papel, etc., de países como Arabia Saudita 28.4%, Emiratos Árabes Unidos 13.9%, Irán 10.3%, Turquía 9.2%, Irak 8.4%, China 6.2%.⁸¹

En Siria, la mayor parte de la industria se dedica a procesar materias primas que son producidas localmente. Los derivados del algodón y del petróleo se han convertido en las principales actividades manufactureras. La distribución geográfica de las fábricas tiende a ser sobre todo en los sitios de consumo, principalmente en Alepo y Damasco, que, como

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ *Idem.*

mencionamos anteriormente ahí es donde la población está mayormente concentrada. Y hablando sobre su población, es importante mencionar que, más de la cuarta parte de la fuerza de trabajo es empleada en el sector agrícola y casi la mitad de población total vive en el campo.

La agricultura siempre ha tenido un peso importante en los intercambios internacionales, en la industria e incluso históricamente ya que, a lo largo del siglo XX, este sector fue el centro de la economía. Antes y después de la Primera Guerra Mundial dependió de producir principalmente trigo y cebada, posteriormente en la década de los 50, el algodón comenzó a tomar importancia como uno de los medios para obtener divisas, a pesar de eso, su ubicación geográfica sigue siendo ventajosa; por ejemplo, sirve como país de tránsito para comunicar a los países productores de petróleo del Golfo Pérsico con el Mediterráneo.⁸²

Los efectos de la guerra en Siria, han dejado fuertes sanciones internacionales, daños en la infraestructura del país, disminución del consumo interno y producción, inflación, déficit comercial y, obviamente, la caída del poder adquisitivo de los sirios. Su economía se ha deteriorado profundamente en el conflicto en curso que comenzó en 2011, disminuyendo en más del 70% de 2010 a 2017. En cuanto a su población, el aumento de la crisis humanitaria provoca una mayor necesidad de asistencia internacional, el número de personas en riesgo aumento de 9.3 millones de personas a 12.2 millones y el número de refugiados de 2.2 millones a poco más de 3.3 millones (hasta 2014).⁸³

Para tener una mayor comprensión de la gravedad de la crisis siria, revisaremos una compilación y análisis de datos, que van desde 2008 a 2017 sobre la evolución del PIB y demografía.

⁸² Conde, Gilberto. *Turquía, Siria e Iraq. Entre amistad y geopolítica. Op. Cit. p. 24.*

⁸³ CIA The World Factbook. *Syria*. [En línea]. Op. Cit.

Tabla 1: Tasa de crecimiento de población y PIB en Siria

Año	Población	Tasa de crecimiento	PIB ⁸⁴
2009	19,761,964	2.89%	100,8
2010	20,643,737	1.53%	107,4
2011	20,610,885	-0.16%	107,6
2012	19,650,675	-1.80%	----- *
2013	19,650,675	-2.91%	61,9
2014	19,047,537	-3.07%	55,8
2015	18,637,447	-2.15%	50,28
2016	18,215,868	-2.26%	----- **
2017	17,803,825	-2.26%	----- **

Elaboración propia con datos obtenidos de: Almanaque Mundial 2001, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, CIA World Factbook.

Tabla 2: Población en Siria bajo el nivel de pobreza

Año	Porcentaje
2004	20%
2006	11,9%
2014	82,5%

Elaboración propia con datos obtenidos de: CIA World Factbook

Como podemos observar, el año 2014 marco un precedente muy significativo. En la tasa de crecimiento desde que iniciaron las revueltas en Siria, ha ido decreciendo, hablamos de que por año se van restando poco más de un millón de personas casi dos millones, llegando al punto más preocupante en 2014, lo peor de esta situación es que: de 2010 a 2017 se ha disminuido la población en poco más de 2 millones 800 mil personas. Por otra parte, el PIB no era tan elevado y estable antes de la guerra, pero desde que inició las cifras son tan

⁸⁴ Cifras en miles de millones de dólares

* El deterioro de la economía causado por la guerra, provocó la desaparición de las estadísticas nacionales de calidad en el periodo de 2012.

** El PIB de Siria en los años 2016 y 2017, no están actualizados y/o son muy variados dependiendo la fuente.

bajas que incluso, no es posible encontrar datos verídicos, pero en los que pudimos recopilar ha decrecido en casi el 50% del promedio y en cuanto a la situación de pobreza en el país, de 2004 tan solo a 2014 ha aumentado en más del 50%. No son datos duros que puedan tomarse a la ligera, al contrario, son muy alarmantes y con ellos podemos dimensionar la gravedad del conflicto.

2.3. Siria durante el periodo de Hafez al–Assad (la llegada del Partido Socialista Árabe Baaz 1970–2000)

Hafez al – Assad, padre del actual presidente en Siria, Bashar al – Assad, llegó al poder en 1970 gracias a un golpe de Estado. Hafez al – Assad era militar, presidente de la República Árabe Siria de 1970 al 2000, Secretario del Mando Regional del partido Baaz en Siria y Secretario General del Mando Nacional del partido Baaz. Como datos importantes de Hafez al – Assad, cabe mencionar que en 1946 (año de retirada de los franceses y del acceso a Siria a su plena independencia), se afilió al partido Baaz, en el que era militante de tiempo completo. En 1961, organizó secretamente un núcleo conspirativo dentro del partido, junto con otros cuatro oficiales del Baaz (todos alauís), denominado Comité Militar Baazista, bajo una serie de traiciones y alianzas, y participación en acontecimientos importantes como el de los Altos del Golán,⁸⁵ asumió la Secretaría General del Baaz mandando a prisión y al exilio a los antiguos dirigentes del partido.⁸⁶

Abriremos un breve paréntesis para explicar qué es el partido Baaz, cuyo nombre es Partido del Renacimiento Árabe Socialista, la palabra Baaz o Baath significa en árabe “renacimiento” y se utilizó para nombre de este partido con la finalidad de hacer alusión a la reconstrucción

⁸⁵ Meseta ubicada en el suroeste de Siria, este lugar posee un emplazamiento estratégico debido a su posición elevada que permite visualizar Damasco. Las acciones militares sirias contra Israel desde este punto estratégico, provocó en 1967 la decisión israelí de conquistar tanto los Altos del Golán como una zona de seguridad más allá de los mismos. A partir de este momento, fue establecida una línea de armisticio y la región quedó bajo control militar de Israel. Siria trató de recuperar los Altos del Golán durante la guerra de 1973. Ambos países firmaron un armisticio en 1974 y una fuerza de observadores de la ONU ha estado en la línea de fuego desde 1974. Israel unilateralmente se anexo los Altos del Golán 1981, la medida no fue reconocida internacionalmente.

⁸⁶ Barcelona Centre for International Affairs. *Hafez al – Assad*. septiembre de 2016. [En línea]. Disponible en: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/asia/siria/hafez_al_assad. [Consultado el 13 de septiembre de 2017].

de una nación árabe unida. Esta fuerza política fue gestada por intelectuales árabes en Damasco en la década de los 40, cuando Siria aún estaba bajo el mandato francés. El partido Baaz fue fundado en 1947 como un partido político nacionalista árabe (que reivindicaba la existencia de la nación árabe cohesionada en torno a una lengua y una cultura compartidas), de sesgo laico (aunque teniendo en cuenta el islam) y socialista. Con estos componentes, fue fundado en la lucha contra el colonialismo europeo y también fungió como una de las bases ideológicas para el panarabismo.

Sus militantes fueron básicamente intelectuales, estudiantes y militares. Funcionaba como un partido panárabe con ramas en diferentes países árabes, sin embargo, fue más fuerte en Siria y en Irak, y asumió el poder en ambos en 1963. Aunque es importante mencionar que apareció inicialmente como un movimiento nacionalista árabe en 1940 y fue fundado de manera oficial como partido hasta la celebración de su primer congreso en Damasco, el 7 de abril de 1947.

El lema del partido es “Unidad, Libertad, Socialismo”, que hace énfasis a la unidad árabe, la liberación del control e intervención extranjera y el socialismo árabe.⁸⁷ Hay que agregar que la visión laica y la unidad del idioma árabe, iban a ser el nexo común que permitiría unir a los pueblos en una sola nación; al no utilizar el islam como bandera común se evitaba estigmatizar a las minorías religiosas.

Para entender mejor la llegada al poder del Partido Baaz en Siria, Radwan Ziadeh⁸⁸ hace énfasis en las tres repúblicas sirias:

- ✓ La “primera república” de 1946 a 1958, se refiere a la formación de la República Árabe Unida, conformada por Siria y Egipto. Esta república sufrió diversos

⁸⁷ Socialismo árabe: Ideología política basada en una combinación de panarabismo y socialismo. El término fue acuñado por Michel Aflaq, uno de los fundadores del Partido Baaz, para distinguir su ideología socialista de otros tipos de socialismo occidentales y destacar su autenticidad. Para Michel, el socialismo árabe era una consecuencia necesaria de la búsqueda de la unidad y libertad árabe.

⁸⁸ Investigador del Instituto de la Paz de Estados Unidos (IPEU) en Washington D.C. Director y uno de los fundadores del Centro de Estudios de Derechos Humanos de Damasco.

golpes de Estado militares, aunque ninguno de ellos condujo a cambios importantes en el aspecto político. Sin embargo, estos golpes de Estado intentaban legitimar sus gobiernos con medidas constitucionales y parlamentarias.

- ✓ La “segunda república”, comienza con la unión sirio–egipcia en 1958 y finaliza con la toma de poder del Partido Baaz el 8 de marzo de 1963. Daba prioridad al socialismo árabe y todo estaba justificado bajo el concepto de “democracia revolucionaria”. Por una parte, Egipto insistía en que la unión con Siria debía ser integradora, pero Siria se deshizo de todos los partidos políticos, disolvió su Parlamento y arrinconó la libertad de prensa (datos que no hay que perder de vista).

- ✓ La “tercera república” vino acompañada por una transformación del orden sociopolítico sirio, que, desde 1963 ha consolidado un gobierno de carácter autoritario unipartidista a través de medios de manejo de control.⁸⁹

“El Baaz, se convirtió en el instrumento esencial de un sistema coercitivo donde la intimidación prevalece sobre la fuerza”.⁹⁰

La militarización de la política proporcionó un entorno que condujo a la aparición de una nueva clase política. Así el Partido Socialista Árabe Baaz, tomó el poder en 1963 y con ello se consolidó un comité militar dentro de la organización del partido. Este Comité desempeñaba un papel decisivo a la hora de determinar quién tenía y controlaba el poder político de la tercera república.

Ahora bien, como mencionamos al principio de este capítulo, Hafez al – Assad, llegó al poder en 1970 gracias a un golpe de Estado, llamado Movimiento Correctivo o Ratificador, en el que derrocó al gobierno de Amin al–Hafez con la finalidad de formar un nuevo gobierno.

⁸⁹ Ziadeh Radwan. *Op. Cit*, p. 30.

⁹⁰ Mundo Árabe- *¿Qué es el Partido Baaz?* [En línea]. Disponible en: http://www.mundoarabe.org/que_es_el_partido_baaz.htm. [Consultado el 13 de septiembre de 2017].

Al-Assad, forjó una sociedad civil, determinada por dos factores clave con la finalidad de ascender en el poder; el primer factor era la lealtad hacia Hafez y el segundo, su formación militar. El Movimiento Correctivo o Ratificador modernizó agrupaciones de trabajadores y agricultores, sindicatos e incluso al partido Baaz para garantizar total lealtad hacia su persona. Además, con la ayuda económica que le dieron los países árabes a Siria tras de la guerra árabe–israelí de 1973 (última guerra árabe–israelí, conocida como Guerra del Yom Kippur o Guerra de Octubre, en la que los árabes intentaron recuperar los territorios perdidos en 1967, Israel toma el control de los Altos del Golán) y los ingresos proporcionados por el petróleo, permitieron que Assad ampliara la burocracia gubernamental.⁹¹

Hafez al–Assad, también conocido como el “León de Damasco”, redactó la Constitución de Siria, la cual sigue vigente y en su artículo 8, concede amplios poderes al Presidente, que es el encargado de guiar al Estado y a la sociedad en su capacidad de Secretario General del Baaz. De hecho, el enfoque que adoptó para conformar las instituciones estatales y los medios para controlarlas, quedan reflejadas igualmente en la Constitución.⁹²

Siria, como hemos estado revisando, es un país marcado por los golpes de Estado, por lo tanto, la permanencia del poder, dependía del control de los recursos de poder y de la consolidación de una amplia base de apoyo. Siguiendo esta idea, el poder se alió con la burguesía de Damasco suní, para que sirviera de sustento económico del régimen y contrarrestara la sobrerrepresentación de las minorías que se encontraban en los puestos más delicados del régimen. También sostuvieron el poder sobre un tejido de relaciones familiares, colocando a sus hombres de confianza en los puestos de mando.⁹³ Aunque como dato importante debemos mencionar las distancias culturales del pueblo sirio con Al – Assad, pues él y su familia pertenecen a la minoría religiosa alaúí la que representa como vimos al

⁹¹ Ziadeh Radwan. *Op. Cit*, p. 32.

⁹² *Ídem*.

⁹³ Ramirez, Naomí. *Siria, Crónica de una represión anunciada*. [en línea] diciembre 2011. Revista CIDOB, pp. 171 – 189.

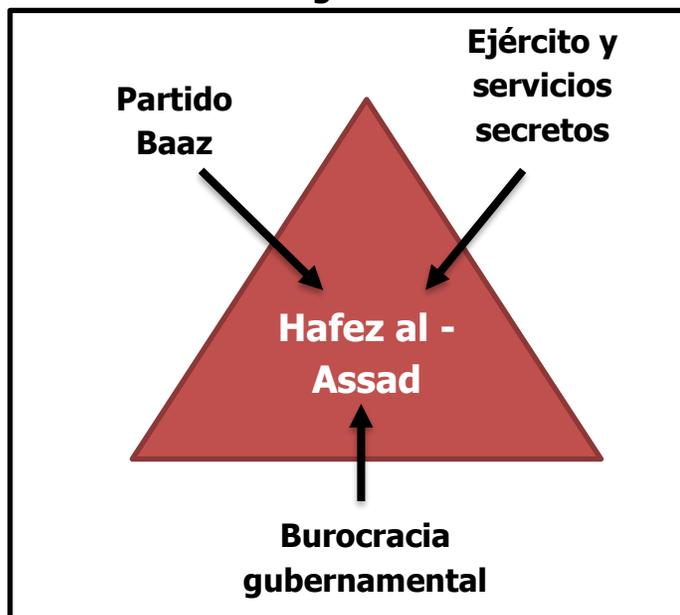
Disponible en:

https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/96/syria_chronicle_of_a_repression_foretoled. [Consultado el 11 de septiembre de 2017].

principio el 14% del total de la población siria, frente al pueblo que es de mayoría suní que representa el 72%.

La estabilidad del sistema dependía del máximo dirigente que mantiene el control directo sobre: las élites secundarias, fuerzas armadas, los servicios de inteligencia militares y de seguridad y el Partido Baaz. De hecho, se puede representar el pleno poder del presidente en un triángulo que simboliza la burocracia gubernamental (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Burocracia gubernamental en Siria



Ziadeh, Radwan. *La primavera de la libertad bajo el régimen autoritario*. [En línea] p. 34. Disponible en: <http://revistaculturas.org/la-primavera-de-la-libertad-bajo-el-regimen-autoritario/> [Consultado el 13 de septiembre de 2016].

Un acontecimiento importante durante el periodo de Hafez, fue en 1982, cuando en la ciudad de Hama (tercera ciudad más importante de Siria), se produjo un levantamiento sunita que involucró a varias organizaciones como los Hermanos Musulmanes, situación en la que el gobierno de Al – Assad respondió bombardeando durante días la ciudad para eliminarlos, igualmente practicó una táctica llamada “tierra quemada”, que inició un proceso de limpieza

étnica que privó de la vida a muchas personas, hecho que es conocido como la “Masacre de Hama”.⁹⁴

Abriremos otro paréntesis para explicar a los Hermanos Musulmanes; que es una organización política cuyas ideas están basadas en el islam, es considerada como la más antigua, extendida e influyente organización del mundo árabe y musulmán, incluso es considerada como el comienzo de casi todos los grupos moderados o radicales, estrictamente sociopolíticos o practicantes de la violencia.⁹⁵

Los Hermanos Musulmanes fueron fundados en Egipto por Hassan al-Banna, en 1928, quién era un destacado profesor de su comunidad, con una gran habilidad de oratoria y fe en los preceptos islámicos, su lema fue “El islam es la solución”. La violencia según los Hermanos Musulmanes, sólo es legítima para defender una tierra musulmana de un ataque extranjero. Desde su creación, tuvo vocación amplia, extendiendo su accionar a toda la comunidad musulmana, aunque históricamente, su influencia ha sido más notoria en Jordania, Palestina, Siria y los países del Golfo.⁹⁶

El movimiento de los Hermanos Musulmanes, en el periodo que va desde 1936 hasta 1952, estuvo caracterizado por una gran actividad política y por lo tanto su expansión, de hecho, cuando la estructura se hizo más grande su dirigente al – Banna definió su objetivo final: la acción de predicar el islam.

Para finalizar, el Estado se encontraba paralizado durante los últimos días de mandato de Hafez, época durante el cual, los sirios se percataron de las debilidades del régimen y las pocas apariciones del presidente en los medios de comunicación. Finalmente, el 10 de junio de 2000 fallece Hafez al-Assad; a su muerte, su hijo Bashar Al – Assad, fue traído apresuradamente de Londres, donde ejercía como médico oftalmólogo. El sucesor natural

⁹⁴ Revista Culturas. *Siria, 10 años de Bashar Al – Assad*. [en línea]. no. 8. Disponible en: <http://revistaculturas.org/archivo/siria-10-anos-de-bashar-al-asad/> [Consultado el 11 de septiembre de 2017].

⁹⁵ Valenzuela, Javier: “¿Quiénes son los Hermanos Musulmanes?”. febrero de 2011. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2011/02/04/actualidad/1296774012_850215.html [Consultado el 13 de septiembre de 2017].

⁹⁶ *Idem*.

de Hafez, debía ser su hijo mayor a quién había preparado para ocupar la presidencia de la República, a fin de mantener el equilibrio en el país, sin embargo, murió en un accidente. Es por esta razón que mandan traer a Bashar de Londres para que ocupe la presidencia, aquellos que no estaban de acuerdo con su toma de poder, fueron apartados del juego y desaparecieron como élites importantes. De hecho, la transferencia de poder del padre al hijo, tuvo lugar en un solo día, de este modo reflejaba el alcance del control absoluto del régimen.

Bashar debía hacer frente a diferentes inconvenientes: la inmadurez institucional del sistema, en el que la vieja guardia seguía siendo el núcleo de toma de decisiones, y su cuestionable autoridad, que, de hecho, a diferencia de la etapa de su padre, da la impresión de que su grupo familiar se ha reducido, y no solo una persona lleva las riendas del poder, aunque siguen cayendo todas las responsabilidades en el Presidente.

2.4. Bashar al–Assad y la Primavera de Damasco

Tal y como lo manejamos en el subtema anterior, comenzaremos dando una breve reseña sobre Bashar al–Assad; quién asumió la presidencia de Siria el 17 de julio de 2000, a diferencia de su padre quién fue militar, Bashar es médico oftalmólogo y también Secretario del Mando Regional del partido Baaz de la rama siria. Fue elegido presidente con solo 34 años de edad.⁹⁷

Fue promovido como Secretario del Mando Regional del partido Baaz de la rama siria, tenía como objetivo salvaguardar la seguridad nacional y los intereses de política exterior que antes habían sido impuestos por su padre Hafez al–Assad.

⁹⁷ Barcelona Centre for International Affairs. *Bashar al – Assad*. septiembre de 2016. [En línea]. Disponible en: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/asia/siria/bashar_al_assad p. 2. [Consultado el 13 de septiembre de 2017].

Bashar al–Assad fue elegido por referéndum, esto significa que no fue elegido democráticamente,⁹⁸ es decir, fue refrendado tras cambiarse la Constitución para que su edad coincidiera con la mínima para tomar el cargo de Presidente, ya que debía tener 40 años y desde ese momento serán 34 años la edad mínima para asumir la presidencia. Aunque en su discurso de toma de poder, rindió tributo al legado de su padre, reconoció la necesidad de introducir mejoras, llamó a la crítica constructiva, la elaboración de nuevas estrategias y hacer de la honestidad, transparencia y eficacia normas de aplicación general.

Se refirió a la necesidad de avanzar de manera gradual hacia cambios económicos, mediante la modernización de las leyes, haciendo a un lado los obstáculos burocráticos, la implicación de capitales públicos y privados, la reactivación del sector privado y la elevación del sector público a niveles competitivos en los mercados internos y externos y a la transparencia burocrática.⁹⁹ De hecho, Bashar prometió una serie de reformas en las que encontramos: la concesión de la nacionalidad a los kurdos, quienes habían sido privados de ella, el pluripartidismo, el levantamiento del estado de emergencia, la creación de empleos y subida de sueldos, que, según el régimen sirio, las dos últimas eran la mayor preocupación del pueblo sirio.¹⁰⁰

Tras la toma de posesión de Bashar, alentó las esperanzas de quienes en la sociedad aguardaban una oportunidad para reclamar abiertamente el final de la dictadura, de hecho, elaboraron numerosas asociaciones.

A finales de septiembre de 2000, un colectivo de 99 intelectuales (entre científicos, abogados, artistas), dieron a conocer el “Manifiesto de los 99”, en el que demandaban: el

⁹⁸ Es importante mencionar que, constitucionalmente Siria se considera un régimen presidencialista, sin embargo, basta con saber la forma en que Bashar toma el poder para darnos cuenta que en la práctica es un régimen autoritario.

⁹⁹ Barcelona Centre for International Affairs. *Bashar al – Assad. Op. Cit.* p. 7

¹⁰⁰ Ramirez, Naomí. “Siria: Crónica de una represión anunciada” diciembre 2011. *Op. Cit.*

levantamiento del estado de emergencia¹⁰¹ y la ley marcial¹⁰² (en vigor desde 1963 con el pretexto de la amenaza de guerra con Israel); la amnistía general para todos los presos políticos, así como facilitar el retorno de los exiliados; el establecimiento de un marco jurídico que resguardara los derechos y libertades fundamentales, garantizar la libertad general, reconocer el pluralismo político e intelectual, libertad de asociación, de pensamiento y expresión.¹⁰³ También se alegaba que, ninguna reforma ya sea económica, administrativa o legal puede lograr la calma y la estabilidad para Siria, si no va de la mano de la reforma política, que era la única que podía llevar a Siria hacia la seguridad.

De la mano de estos acontecimientos, se realizaron foros y reuniones con el objetivo de restaurar el papel de la sociedad civil en el país, este periodo fue denominado la Primavera de Damasco, en la que básicamente, intelectuales inauguraron numerosas asociaciones y discutieron aspectos políticos, económicos y sociales. Parecía que Siria iba por el camino de la libertad de expresión, junto con esto, el gobierno de Bashar respondió con la liberación de aproximadamente 600 presos políticos, que en su mayoría eran militantes de los Hermanos Musulmanes de la rama sunní. De hecho, la democracia no fue la preocupación principal de las élites hasta este periodo.¹⁰⁴

Comenzaremos a proporcionar una explicación más amplia sobre la Primavera de Damasco, debido a las presiones sociales, económicas, políticas y culturales que habían surgido en Siria, algunas de las quejas de los intelectuales, se trataban en foros públicos oficiales (es decir, los reconocidos por el gobierno), como por ejemplo en la Sociedad Siria de Ciencias

¹⁰¹ Se denomina estado de emergencia, a un estado de cosas excepcional que afecta a una nación como el acontecimiento de un hecho extraordinario, como; una catástrofe natural, amenaza de guerra externa o interna, perturbación del orden, epidemias, brotes de enfermedades graves, por el cual el gobierno en ejercicio de su máxima autoridad ejecutiva decide restringir o suspender algunos de los derechos esenciales de manera parcial o total para garantizar el orden.

¹⁰² La ley marcial, es un estatuto de excepción de aplicación de las normales legales comunes, por medio del cual se otorgan facultades extraordinarias a las fuerzas armadas para resguardar el orden público en caso de guerra o rebeliones. Es aplicada porque las instituciones de justicia ordinarias no funcionan o se consideran débiles para mantener el control de alguna nueva situación.

¹⁰³ Ziadeh, Radwan, *Op. Ci*, p. 40

¹⁰⁴ Ramirez, Naomí, *Op. Cit*, p. 26

Económicas, que hacía sus debates llamativos porque contaban con la presencia de Bashar al – Assad antes de que fuera presidente.¹⁰⁵

Este periodo atrajo la atención de los medios de comunicación tanto árabes como internacionales y lo describían como “el primer grito por la libertad de Siria”, título razonable tras la dictadura de 30 años en el poder de Hafez al – Assad, de hecho, describían a la élite intelectual como la encargada de expresar la conciencia del pueblo con el objetivo de guiarlos a la justicia y libertad.¹⁰⁶

Hasta este momento, el periodo de gobierno de Bashar, se había caracterizado por los intentos de desarrollar el país en todos los ámbitos: el industrial, económico y de infraestructuras, intentando entrar al campo de las nuevas tecnologías, el desarrollo sostenible, etc.

Posteriormente, el 8 de febrero de 2001, se abrió la posibilidad de dar paso al pluralismo político, pero Assad, puso su condición y declaró que; si bien era posible que surgieran nuevos partidos políticos, condenaba que fuesen a dañar el interés público y obviamente la apertura tenía como límite salvaguardar la seguridad y estabilidad del país. Un acontecimiento importante que hemos de destacar, es el regreso de los Hermanos Musulmanes, 19 años después de la Masacre de Hama.

En 2005, surgió el Movimiento de la Declaración de Damasco, en el que estaban incluidos los kurdos y los Hermanos Musulmanes, exigían el retorno de la sociedad a la vida política en un sistema democrático, la solución del problema kurdo – en el que muchos de ellos fueron despojados de su nacionalidad y el régimen prometió solucionar el problema -, la eliminación de leyes como la 49 – que condena a los miembros de los Hermanos Musulmanes a la pena capital -, así como la salida de las fuerzas armadas del juego político, para dedicarse a proteger a la nación.

¹⁰⁵ Ziadeh, Radwan, *Op. Cit.*, p. 52

¹⁰⁶ *Idem.*

El golpe final a la “Primavera de Damasco” llegó irónicamente el 1 de septiembre de 2001, cuando ocurrió la ola de arrestos que mandó a prisión a varios de sus principales voceros, quienes se habían declarado en huelga de hambre como protesta por la corrupción y acoso policiaco, otros más, habían exigido la eliminación del artículo 8 de la Constitución, que, como vimos anteriormente le otorga amplios poderes al Presidente y consagraba el papel dirigente del Baaz en el Estado y sociedad y además habían puesto en marcha un Movimiento por la Paz Social. Por lo tanto, militantes, economistas, activistas de Derechos Humanos, entre otros, fueron juzgados por tribunales y estos tribunales emitieron sentencias y condenas de prisión y privación de la vida.¹⁰⁷

Esto fue dado a conocer en medios de comunicación, sin embargo, la respuesta de Bashar, fue que las reformas debían centrarse principalmente al aspecto económico, ya que consideraba que el objetivo de estas personas a cargo de los foros de debate era terminar con la estabilidad interna de Siria.

Esta detención fue una advertencia por parte del gobierno sirio sobre mantener la estabilidad que había tenido Siria desde finales de los 70, dirigida a los que habían participado en el movimiento y también a la población en general. Esto fue caracterizado como un retroceso y cuestionaba la idea de sí era realmente posible un cambio real del régimen actual.

El nuevo régimen de Bashar al – Assad, surgió sin deseo de romper por completo la política llevada a cabo por Hafez al – Assad, es decir romper con la política interior basada en el monopolio de la verdad, miedo, opresión, lealtad plena al Presidente. Las autoridades continuaron arrestando y condenando a los principales dirigentes de la Primavera de Damasco, las detenciones coincidieron con los ataques del 11 de septiembre, motivo por el cual, se desvió completamente la atención hacia el nuevo acontecimiento en Estados Unidos, por lo tanto, los arrestos de los intelectuales y activistas se llevaron a cabo sin agitación.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Ramirez, Naomí. *Op. Cit.*, p. 27

¹⁰⁸ *Idem.*

Aunque estas detenciones marcaron oficialmente el fin de la Primavera de Damasco, los intelectuales y activistas apostaron por la posibilidad de crear un nuevo clima para la justicia y libertad del pueblo sirio, sin embargo, fracasó debido a la oposición del régimen a la apertura o al cambio y a su insistencia a monopolizar todas las voces políticas, sociales y mediáticas.

Antes de comenzar a explicar la Primavera Árabe, es necesario fijar el contexto de Siria, que desde 2011 está siendo testigo de un movimiento social, que al paso de los años ha ido involucrando no solamente a la sociedad siria y sus dirigentes, sino a diferentes actores de la comunidad internacional – hablando de Estados, organizaciones internacionales, grupos de presión, etc. –.

Como hemos revisado anteriormente, la República Árabe Siria se ha caracterizado a lo largo de su historia por tener un gobierno de carácter autoritario, desde 1970 que los al – Assad, tomaron el poder junto con el partido Baaz; encontramos que, la libertad de expresión no es una opción, el acceso a internet está controlado, no existe una prensa independiente y en cuanto a la televisión, los canales oficiales y semioficiales son portavoces de la línea oficial del régimen.¹⁰⁹ Los comicios para seleccionar a los miembros independientes del Parlamento, carecen de eficacia, pues en su mayoría los puestos están ocupados por el partido Baaz, los partidos políticos están prácticamente prohibidos, solo encontramos al frente Nacional Progresista, que es un bloque de partidos de izquierda que igualmente está controlado por el Baaz.

No hay garantía de la seguridad del ciudadano ni equidad de derechos; esto lo podemos ver reflejado en la minoría kurda –que explicamos con anterioridad–, el control social se mantiene por una gama de servicios de inteligencia con el objetivo de buscar posibles opositores al régimen dentro de la población, junto con lo anterior, existen centros de detención arbitraria, en dónde los detenidos no tienen idea de los cargos de los que se les acusa y suelen ser sometidos a tortura.

¹⁰⁹ *Idem.*

Entre los errores que había tenido hasta antes de la Primavera Árabe Bashar al – Assad, destacamos: las promesas incumplidas de liberalización política al principio de su mandato, el mal historial de Derechos Humanos, mal progreso sociopolítico, corrupción, injusticia social en el proceso de apertura económica, inflación, decrecientes recursos naturales, malas cosechas, problemas de agua y los retos demográficos que no supieron ser controlados.¹¹⁰

2.5. La Primavera Árabe de 2011 y su consecuencia en Siria

La conocida Primavera Árabe, fue un conjunto de levantamientos y revueltas sociales en el seno de los países de Medio Oriente y el Norte de África. Tiene su inicio en Túnez, el 17 de diciembre de 2010, cuando un vendedor ambulante de un barrio de la capital se prendió fuego como expresión desesperada de protesta contra el sistema, la difusión de la grabación del video a través de internet, desató la furia de la sociedad tunecina y en cuestión de 10 días las revueltas estallaron en la capital del país. Este hecho suele ser considerado como el factor desencadenante de los levantamientos contra los gobiernos autoritarios, la grave situación económica, la ausencia de libertades políticas, entre otros factores.

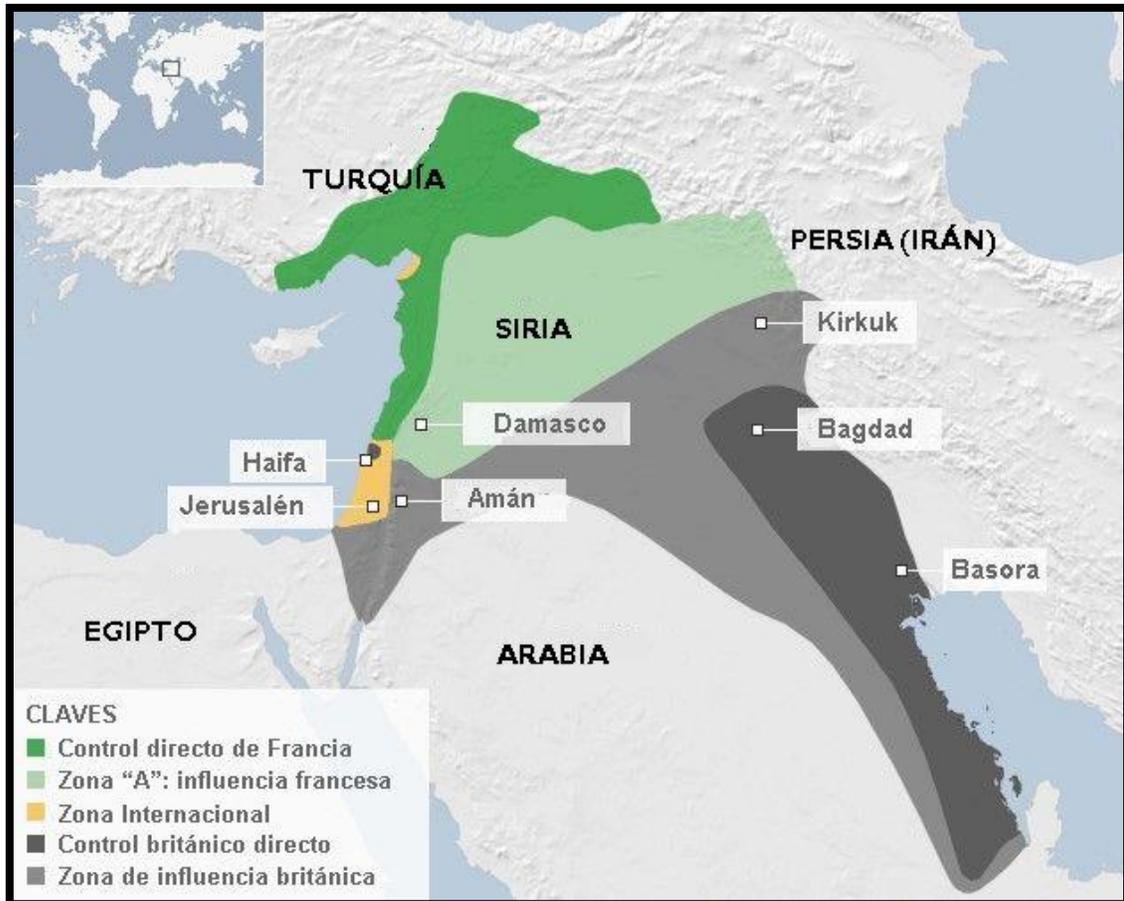
Esta situación era de esperarse, pues si nos remontamos a la historia, los Estados de Medio Oriente, surgen por el reparto colonial que hicieron Francia y Reino Unido al término de la Primera Guerra Mundial, sobre el extinto Imperio Otomano con el Acuerdo Sykes–Picot, las fronteras de los nuevos países fueron determinadas por los intereses coloniales de ambos sin tener en cuenta la diversidad de los pueblos en la zona (véase mapa 6).

Túnez estuvo gobernado por el dictador Zine El Abidine Ben Ali, militar y político, presidente de 1987 a 2011, año en el que fue derrocado gracias al levantamiento popular que exigía la renuncia del gobierno, la realización de elecciones democráticas para terminar con los casi 24 años de dictadura. Ben Ali y su esposa huyeron a Arabia Saudita. Este movimiento provocó un efecto contagio que llegó hasta Egipto y la caída de Hosni Mubarak, presidente de Egipto desde el 6 de octubre de 1981 hasta el 11 de febrero de 2011, Libia y la caída de

¹¹⁰ Wieland, Carste. “Los pilares de la legitimidad del régimen” [En línea]. Disponible en: http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2012/09/culturas8_pdf.pdf [Consultado el 14 de septiembre de 2017].

Maumar Gadafi quien fue militar, político y Presidente desde 1969 hasta su muerte en 2011.¹¹¹

Mapa 6: Acuerdo Sykes–Picot



Muir, Jim. "Un siglo des Sykes – Picot, el acuerdo que creó a Siria e Irak y desencadenó cien años de resentimiento". mayo de 2016. [En línea] *BBC MUNDO*. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160516_sykes_picot_mapa_historia_medio_oriente_ei_kurdos_aw [Consultado el 27 de septiembre de 2017].

Los levantamientos que ocurrieron en un periodo que va desde el 17 de diciembre de 2010 hasta junio de 2011, se extendieron desde Túnez, Marruecos, Mauritania, Argelia, Líbano, Libia, Egipto, Jordania, Siria, Qatar, Irak, Arabia Saudita, Irán, Kuwait, Yemen, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin, Omán (véase mapa 7), en cada Estado el movimiento se propagó con diferente intensidad y tuvo por consiguiente repercusiones y respuestas distintas.

¹¹¹ *Idem*

Mapa 7: Países involucrados en la Primavera Árabe



La Razón. *Primavera Árabe está en duda*. agosto 2013. [En línea] Disponible en: http://www.la-razon.com/index.php?url=/mundo/Primavera-arabe-duda_0_1894010695.html [Consultado el 27 de septiembre de 2017].

Ahora bien, las revueltas no deben verse como la causa, sino como la consecuencia de una serie de factores; si bien es cierto que las formas de gobierno de estos países fueron un detonante importante, también es verdad que la dependencia económica, la geopolítica de los hidrocarburos y el intervencionismo de factores externos son factores prioritarios. Hay que agregar la falta de crecimiento económico, la gran tasa de desempleo, corrupción generalizada, desigualdad social, gobiernos carentes de democracia, etc. Es decir, no fueron movimientos espontáneos, son dinámicas que datan desde los años 70 y 80.¹¹²

¹¹² Aunque el diario mexicano *La Razón*, en el año 2013 haya posicionado a Libia solamente con un cambio de régimen, es importante mencionar que desde 2014 Libia se encuentra en caos gracias al derrocamiento de Muamar el Gadafi y desde entonces, grupos armados se enfrentan por el control del país.

El impacto de la tecnología para este movimiento es importante, pues las redes sociales, la cadena televisiva *Al Jazeera*, medios de comunicación, etc., sirvieron como herramienta para ayudar a difundir las protestas y alentar a que cada vez más personas se unieran a ella.

Como mencionamos anteriormente, la Primavera Árabe, tuvo repercusiones distintas dependiendo el país del que se trate; por ejemplo, en Túnez se registró una transferencia pacífica de poder luego de la caída del gobierno (que puso en evidencia la fragilidad de los regímenes autoritarios árabes y mostró su capacidad para hacer frente a las demandas de reforma de la población): otros como Libia o Yemen, están inmersos en conflictos por la repartición del poder, y en los peores casos encontramos a Siria que actualmente está en guerra civil.¹¹³

Como hemos estado estudiando, Siria desde que los al – Assad tomaron el poder ha estado gobernada con mano dura. En el contexto de la Primavera Árabe, buena parte de la población se movilizó para demandar reformas, pero Siria parecía ser la excepción a lo que estaba sucediendo. La ausencia de la movilización puede explicarse por diversos factores; por ejemplo: la llegada del partido Baaz en 1963, la existencia de múltiples minorías étnicas y religiosas –donde cabe resaltar que es uno de los pocos lugares en donde conviven diferentes religiones –, los factores de orden socioeconómico, – la incompleta liberalización económica había permitido al régimen mantener un discurso social frente a su población creando con ellos credibilidad, pero solo hasta el inicio de la revuelta , factores de orden político, es decir, Bashar había asumido el poder en el 2000 por lo tanto todavía tenía cierta popularidad a diferencia de Mubarak y Ben Ali, quienes ya llevaban décadas en el gobierno, incluso con la represión de la Primavera de Damasco, la población guardaba en Bashar cierta esperanza, pues culparon a la vieja guardia de lo sucedido.¹¹⁴

A lo anterior hay que agregar a la juventud siria, que demandaba unirse al mercado laboral, y como no les era posible se unían al comercio informal, por lo tanto, no tenían protección

¹¹³ Álvarez – Ossorio Ignacio. “Primavera árabe: esperanzas frustradas”. Diciembre de 2014. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2014/12/16/opinion/1418754762_242091.html [Consultado el 26 de septiembre de 2017].

¹¹⁴ Álvarez – Ossorio & Gutierrez de Terán. *Informe sobre las revueltas árabes*. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo. p. 184.

social, estamos hablando de cerca de un 40% de la población joven, que igualmente se estaba fastidiando de la corrupción generada por los círculos familiares claramente asociados con los gobernantes de altos rangos, falta de libertades, represión y la falta de la liberalización económica.¹¹⁵

La población siria tenía motivos suficientes para demandar una reforma del régimen tal y como se estaba haciendo en los países vecinos. Los factores que desencadenaron el levantamiento fueron; en primer lugar, la crisis económica gracias a la sequía que se había prolongado desde 2007 y había tenido efectos negativos sobre la agricultura del país que como vimos al inicio del capítulo es su actividad primaria principal; y, en segundo lugar, la detención y tortura de un grupo de adolescentes que había escrito en las calles de Daara (al sur del Siria) “el pueblo quiere la caída del régimen” en marzo de 2011. Estos dos acontecimientos fueron suficientes para iniciar la revuelta.

Mientras los levantamientos se extendían por Túnez, Egipto, Yemén, Bashar al–Assad estaba en un principio confiado de la estabilidad de su país. En una entrevista concedida al periódico *The Wall Street Journal*, descartaba la posibilidad de algún levantamiento en Siria.¹¹⁶

Habíamos dicho que los medios de comunicación fueron la herramienta para la propagación y organización de las revueltas árabes, pues bien, en Siria las primeras llamadas para que el pueblo se levantara en contra de su gobierno se dieron a través de plataformas electrónicas, como: *YouTube*, *Facebook*, la plataforma *The Syrian Revolution*. Esta última en 2011 publicó a través de *Facebook*; “Túnez estaba enfadada, Egipto estaba enfadado y ha llegado el momento de que el pueblo libre de Siria se enfade”, de hecho, tuvieron participaron los Hermanos Musulmanes sirios (prohibidos en el país desde 1980 por la ley 49 que señalaba que todo aquel que perteneciera a ellos sería considerado criminal y recibiría la pena de muerte como castigo). Estas acciones no fueron tan fuertes, pues sus dirigentes se encontraban radicando en el extranjero, sin embargo, fueron un antecedente.

¹¹⁵ *Idem*.

¹¹⁶ *The Wall Street Journal*. “Interview with Syrian President Bashar al – Assad”. 31 de enero de 2011. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703833204576114712441122894> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].

Posteriormente, comenzaron a movilizarse cientos de personas en diferentes puntos del país, todo comenzó en la ciudad de Deraa, cuyas manifestaciones fueron reprimidas, después se sumaron ciudades como Homs, Hama, Latakia, Baniyas, Hasake, Damasco. Ante estas manifestaciones Bashar al – Assad instauró una política llamada “puño de hierro” pues se dio cuenta que su supervivencia política se encontraba en peligro. También en el Parlamento, Bashar contempló la aprobación de leyes y mecanismos para combatir la corrupción, la derogación definitiva de la ley de emergencia, la creación de una legislación para terminar con el sistema de partido único, una nueva prensa para inculcar la libertad y transparencia, el fin de los arrestos arbitrarios y el fortalecimiento de la libertad pública. Todo esto ponía en riesgo el control del Estado por la alianza familiar en Siria. Sin embargo, el Parlamento aprobó un proyecto de ley que ponía fin al estado de emergencia, y se ratificaba el proyecto de ley sobre los partidos y además el presidente lanzaba un proceso de “diálogo nacional”.¹¹⁷

Al parecer, las exigencias de los manifestantes estaban siendo resueltas paulatinamente, sin embargo, resulta contradictorio pues dichas manifestaciones no se detuvieron tras estas aprobaciones de leyes; las revueltas en las ciudades de Hama, Damasco, Rastan, fueron bombardeadas por el gobierno y con esto empezaron a surgir los primeros refugiados quienes se desplazaban a la frontera con Turquía. Según el régimen, estos acontecimientos fueron causados por islamistas radicales que buscaban desestabilizar al país. De hecho, Bashar decía que Siria estaba atravesando un proceso de conspiración que tenía como objetivo provocar una guerra, con estas declaraciones solo intentaba ganar tiempo y así justificar el número de víctimas civiles.¹¹⁸

Es necesario identificar a los actores que intervienen en el conflicto sirio, tanto dentro del país, como en su dimensión regional e internacional. Dentro del país encontramos a los partidos opositores y simpatizantes de los Hermanos Musulmanes, los intelectuales de la Primavera de Damasco, los grupos radicalizados que se defienden con armas, los militares que han abandonado el ejército, el Ejército de la Siria Libre, el Consejo Nacional Sirio que reúne a los principales actores de la oposición contra Bashar al–Assad. En los actores

¹¹⁷ Álvarez – Ossorio & Gutierrez de Terán. Op. Cit. p. 189.

¹¹⁸ *Idem*.

regionales, encontramos a la Liga Árabe, y en la dimensión internacional a potencias internacionales como Estados Unidos, Rusia y China. Cuando Bashar al-Assad, mencionó la existencia de una conspiración destinada a sembrar inestabilidad y provocar una guerra, hablaba de todos estos grupos.

En cuanto a la oposición o grupos radicalizados, comenzaron a armarse en un principio con la idea de defenderse del ejército estatal, pero cuando este comenzó a tomar las ciudades importantes de Siria para salvaguardar el "orden", ahí comenzó el problema, pues las armas ya no tenían el propósito que al principio mencionamos, ya eran utilizadas para tomar el control de las ciudades, pueblos y zonas rurales del país. Estos enfrentamientos se han prolongado más allá de quién está a favor o en contra del gobierno de Bashar, pues dentro de esa guerra civil, ya existen guerras aún más pequeñas en donde se enfrentan los sunitas que son mayoría contra los chiítas que son la minoría que controla el gobierno. Pero estos grupos tampoco luchan solos, pues en estas micro guerras han aparecido actores como el autodenominado Estado Islámico; aquí abriremos un breve paréntesis para explicar qué es el Estado Islámico.

Es una forma de Estado encabezado por un líder político y religioso que sigue las reglas de la ley islámica o *sharia*, solo tiene presencia en dos países: Siria e Irak. Fue creado en 2002 por un jordano de nombre Abu Musab al – Zarqawi, que un año después de la invasión de Estados Unidos a Irak, se alió a Osama Bin Laden y fundó al Qaeda en Irak; desde ese momento se convirtió en la mayor fuerza de resistencia durante la ocupación estadounidense, posterior a la muerte de Zarqawi en 2006, al Qaeda crea una organización alterna llamada Estado Islámico en Irak o ISI por sus siglas en inglés y posterior agregará a Siria a su nombre autodenominándose ISIS.

Al principio ISIS era financiado por países como Qatar, Arabia Saudita. Posteriormente se convirtió en el grupo de mayores ingresos y hoy en día ya es autosustentable porque han controlado zonas en donde existe petróleo y gas natural que ahora ellos venden en la región.¹¹⁹

Otro frente que lucha en la guerra civil de Siria, es el Frente al *Nusra*, que significa “frente de la victoria”. Este grupo aparece justo en Siria durante esta guerra civil, y surgió como uno de los grupos más eficientes en la resistencia siria, a diferencia de los otros grupos, que buscan un cambio político, *Nusra* lucha por su ideología y la guerra santa, pero al igual que ISIS, trata de establecer un Estado Islámico, pero quiere hacerlo directamente en Siria.

Una de las principales relaciones afectadas del conflicto que vive Siria actualmente, es la que guarda con Turquía. La represión de las manifestaciones por parte del gobierno sirio, llevó a Turquía, quién había sido uno de los principales aliados de Bashar, a marcar ciertas distancias, ya que Recep Tayyip Erdogan, actual presidente turco, consideró la estabilidad de Siria como un asunto prioritario para la seguridad nacional turca, esto por la frontera que comparten y ambos ser el corazón de Medio Oriente, el cruce de los continentes Africano, Asiático, Europeo, entre otros factores.¹²⁰ Anteriormente mencionamos que los sirios huían a la frontera turca, es decir, el conflicto que data desde 2011 a la actualidad a arrojado a la mayoría de refugiados a esta frontera, ya que es el paso hacia la Unión Europea, específicamente.

La Liga Árabe, en noviembre de 2011, suspendió a Siria como miembro del organismo, por la represión violenta hacia los manifestantes e impuso sanciones políticas y económicas, ante esta situación, Siria invitaba a los países árabes a enviar a sus ministros para debatir la situación sobre el terreno y supervisar la aplicación del plan de salida a la crisis propuesto

¹¹⁹ Al – Saadi Ali. “¿Quién financia al Estado Islámico?” RT. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/137850-financiar-estado-islamico-arabia-saudita-petroleo> [Consultado el 22 de septiembre de 2017].

¹²⁰ Álvarez – Ossorio & Gutierrez de Terán. Op. Cit. p. 189.

por la Liga. Arabia Saudita como explicaremos posterior, mostró una postura firme a favor de la suspensión, pero Argelia, Yemen, Líbano e Irak, se oponían a ellas.¹²¹

Arabia Saudita defiende estas presiones, esto por el factor religioso, mencionamos que poco más del 70% de la población siria es *sunní*, apoyando estas presiones Arabia Saudita, pretende devolver el gobierno sirio a los sunníes y quitar a los alawíes (la dinastía al – Assad pertenece a esta rama), igualmente planea la creación de un poder en el que los Hermanos Musulmanes formen parte, ya que guarda una estrecha relación con este grupo.¹²²

Por el contrario, Irán, que no guarda buenas relaciones con Arabia Saudita, ha apoyado el régimen de al – Assad, no debemos pasar por alto que Irán y Siria han hecho frente contra Estados Unidos en la religión. Juntos han logrado fortalecer a Hezbollah, que se ha convertido en un actor central.¹²³

Solo para puntualizar, Hezbollah que significa “Partido de Dios”, se caracteriza porque funge como un partido político, una milicia de resistencia, una organización social y una organización terrorista. Se considera a sí mismo como un grupo de resistencia frente a las acciones de Israel y la intervención occidental en Medio Oriente. Surge a comienzos de los años 80 justamente durante la ocupación del Líbano por Israel.

Por otra parte, en primer momento Estados Unidos y la Unión Europea, condenaron la represión que estaba cometiendo al – Assad contra las manifestaciones, sin embargo, igual confiaron que Bashar introduciría reformas democratizadoras. Cuando la represión a las manifestaciones fue aumentando, la Unión Europea impuso un embargo en la venta de armamento por el temor de que fuese a ser utilizado para reprimir a los manifestantes y en

¹²¹ Testón, Nuria. “La Liga Árabe suspende a Siria y le impone sanciones”. *El País*. noviembre de 2011. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2011/11/12/actualidad/1321109380_030047.html [Consultado el 23 de septiembre de 2017].

¹²² BBC Mundo. “¿Quién pelea contra quién en la guerra en Siria? Marzo 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151001_siria_guerra_quien_rusia_eeuu_az [Consultado el 23 de septiembre de 2017].

¹²³ *Idem*.

agosto de 2011, decretó un embargo de petróleo sirio, ya que una gran parte de su crudo iba dirigido hacia Europa.¹²⁴

Ahora bien, en el Consejo de Seguridad de la ONU intentó imponer sanciones a Siria, sin embargo, aquí surge la oposición tajante de Rusia y China, ambos países mantienen una estrecha alianza con Siria desde la época de la Guerra Fría.

Para Rusia, el comercio de armas y energía hacia Siria es importante, sin embargo, su posición geográfica es principal. Que Rusia pueda conservar la naval del puerto de Tartus es menester (véase mapa 8), ya que está situada a una distancia relativamente corta del Estrecho de Gibraltar y el Canal de Suez. Recordemos que Rusia, no tiene acceso a aguas cálidas, el puerto de Tartus es, además, su salida al Mediterráneo, el uso de la base naval es logístico y para el mantenimiento de los buques rusos que operan en el Mediterráneo. De hecho, no es sorpresa que Rusia apoye el régimen de al – Assad, por su ubicación geográfica es zona de influencia rusa.¹²⁵

Mapa 8: Base Naval de Tartus



Fundación Nuestro Mar. Rusia anunció que su base naval en Siria tendrá carácter permanente. Disponible en: <http://www.nuestromar.org/noticias/categorias/63856-10-16/rusia-anunci-que-su-base-naval-en-siria-tendr-car-cter-permanente> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].

¹²⁴ Amnistía Internacional. *El coste humano de la fortaleza Europa*. [En línea] p. 7 Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/8000/eur050012014es.pdf> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].

¹²⁵ Yan Holly. “Los aliados de Siria: cuáles son los intereses de Rusia, China e Irán”. *CNN en español*. Disponible en: <http://cnnespanol.cnn.com/2013/08/29/los-aliados-de-siria-cuales-son-los-intereses-de-rusia-iran-y-china/#0> [Consultado el 23 de septiembre de 2017]

En cuanto a Estados Unidos, igual ve a Siria como un lugar de gran importancia, ya que es el puente entre Europa y Oriente Medio, es necesario pasar por la capital Damasco, para llegar a Irán. Es una zona estratégica en la que China también está interesada, además destacamos intereses económicos, es decir, en relación al gas natural que posee Siria, Estados Unidos quiere entrar en el mercado, pero antes de eso debe romper el monopolio que mantiene Rusia.

Para China, desde que comenzó el conflicto en Siria, ha usado el veto en el Consejo de Seguridad para detener cualquier sanción contra el régimen de al – Assad, esto se debe a que, a pesar de que parece que China se mantiene indiferente al Medio Oriente, lo que es verdad, es que ha desarrollado lazos importantes en los sectores económicos, militar y energéticos de la zona. Incluso podríamos pensar que el interés que tiene China en la región es, además de lo que ya mencionamos, evitar que Estados Unidos tenga mayor presencia.

Incluso podemos agregar aquí que no sólo participan Estados, sino que la revuelta y la crisis de la guerra civil siria ha tenido respuesta de organizaciones internacionales de Derechos Humanos como: Amnistía Internacional, *Human Rights Watch*, ACNUR, que han acusado al gobierno de Bashar al - Assad de cometer crímenes de *lesa humanidad*, de hecho el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, ha condenado las sistémicas y graves violaciones de los derechos humanos cometidas continuamente por las autoridades sirias, como uso excesivo de la fuerza, y privación de la vida, persecución de manifestantes y defensores de derechos humanos.

En el siguiente capítulo hablaremos justamente sobre la respuesta de la comunidad internacional ante la crisis humanitaria y cómo fue que se transfirió a la UE. En este conflicto generalmente se deja de lado a los principales afectados; las personas que deben huir de la violencia en su país.

Capítulo 3: La transferencia de la crisis humanitaria de Siria a la Unión Europea

“Cuando te encuentres con un refugiado, imagínate cómo se debe sentir. Y en vez de darle la espalda, ofrécele una sonrisa. Tal vez no parezca gran cosa. Pero para un refugiado puede serlo todo”.

- CARTELES DE LA AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS. COMITÉ EN ESPAÑOL.

En el capítulo anterior, hablamos de la repercusión que tuvo la Primavera Árabe en Siria, aunque en algunos países los cambios de gobierno fueron relativamente rápidos, en Siria el resultado fue diferente, mencionamos factores históricos, geográficos, políticos, económicos, sociales, incluso los intereses que tienen en ella las potencias regionales e internacionales.

La Primavera Árabe provocó el estallido de la guerra civil en Siria, en marzo de 2011, después del arresto y tortura de los jóvenes en la ciudad sureña de Deraa. Ese acontecimiento fue el detonante para que miles de personas salieran a las calles a manifestarse. Cuando el gobierno de Bashar respondió utilizando la fuerza militar para reprimir las manifestaciones, a pesar de privar de la vida a muchos de ellos, no se detuvieron, podría pensarse que las manifestaciones bajaron su intensidad, pero obtuvo el efecto contrario, esto sólo lo reflejaba que los manifestantes ya no tenían miedo del régimen y exigían la dimisión de Bashar al – Assad.

Desde marzo de 2011, la ONU dio a conocer las violaciones graves al derecho internacional humanitario en donde tanto el gobierno como los rebeldes de la oposición cometen crímenes de guerra en el que se incluyen, secuestro, tortura, asesinato y ejecuciones. Por esta razón millones de personas se han visto obligadas a huir de Siria. Justo en este punto es donde entramos en la transferencia de la crisis humanitaria de Siria hacia la Unión Europea, pues millones de personas han huido en busca de refugio ya sea en los países vecinos o en la Unión Europea.

Es decir, un conflicto que inició solamente en los países árabes, ya se ha propagado hasta llegar principalmente a Europa y no es coincidencia, simplemente es razonable, gracias a la cercanía que guardan; aquellos sirios que no quieren permanecer en los Estados limítrofes, ya sea, Jordania, Irak, Turquía, dan ese paso a cruzar el Mediterráneo para llegar a las islas

griegas, sin embargo, la mayoría de las veces no es Grecia su destino final, una gran parte de refugiados planean llegar hasta Alemania, Francia e incluso Reino Unido. Aunque no hay que dejar de lado, que el simple hecho de pisar territorio europeo, ya es una gran victoria para ellos.

3.1. La situación actual de Siria

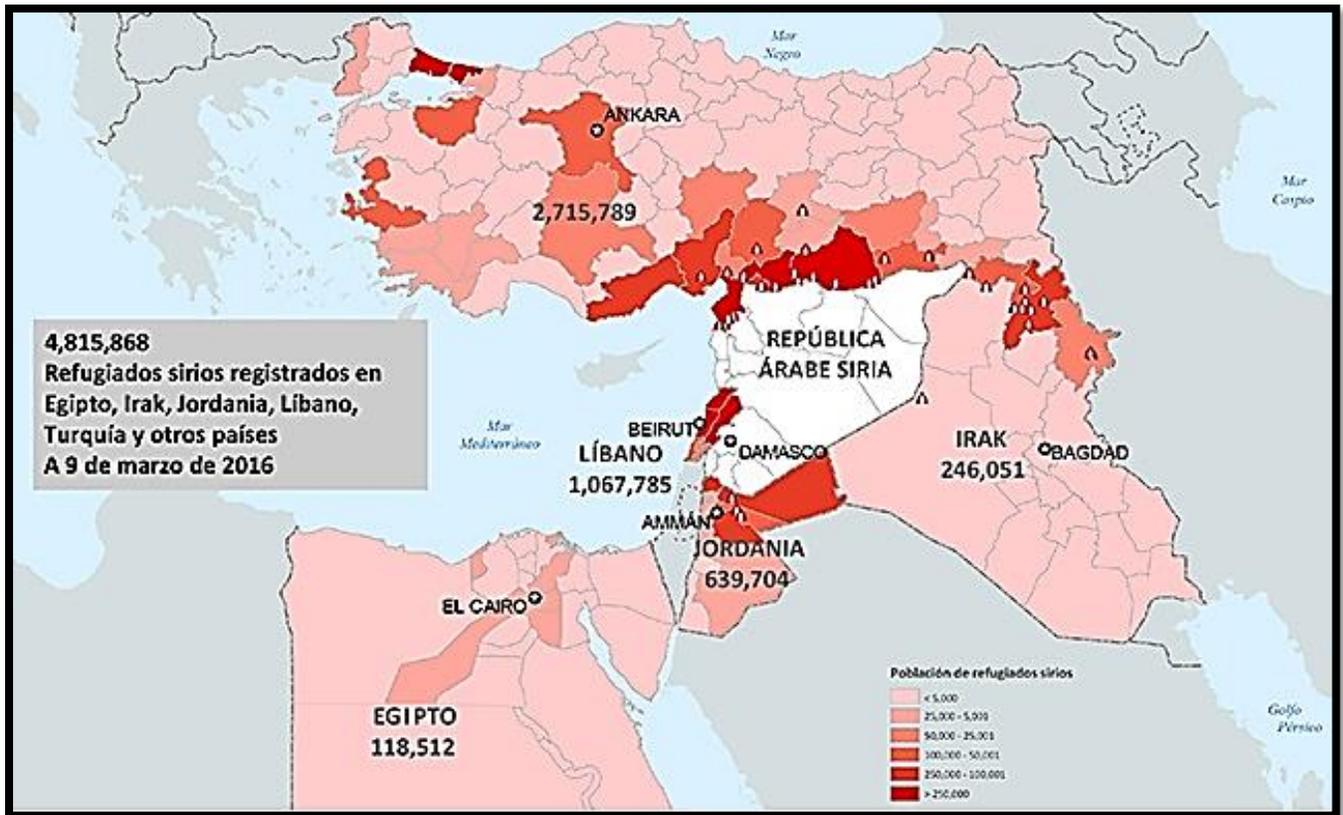
Desde que estalló la guerra civil en Siria, la ONU calcula que más de 250,000 personas han sido privadas de la vida y de acuerdo a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) existen 4,815,868 refugiados sirios, esto a cifras de marzo de 2016.¹²⁶ Dentro de esta cifra, se incluyen 2,1 millones de refugiados registrados por ACNUR en Egipto, Irak, Jordania y Líbano, 1,9 millones de refugiados registrados por el gobierno de Turquía. Además, se tienen registrados 28 mil refugiados en el Norte de África y más de 6,6 millones de personas desplazadas dentro del mismo territorio sirio (véase mapa 9).¹²⁷

Las cifras anteriores, sólo abarcan refugiados en los Estados limítrofes y desplazados internos en la misma Siria, sin embargo, a estas alturas la capacidad que tienen estos países para acoger más refugiados está sobrepasando sus fronteras. Estamos hablando de las personas de un país que buscan asentarse en otros y como la capacidad de estos países ya no es suficiente, los sirios se han visto en la necesidad de contratar a personas que los ayuden a atravesar las aguas del Mediterráneo para que puedan llegar a Europa. Igualmente hay que tener en cuenta que esa es la cantidad de sirios que se han registrado con el ACNUR, pueden existir muchos más que no estén contemplados en la lista.

¹²⁶ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. *Emergencia en Siria*. 2016. Disponible en: <http://www.acnur.org/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-siria/> [Consultado el 10 de octubre de 2017].

¹²⁷ *Idem*.

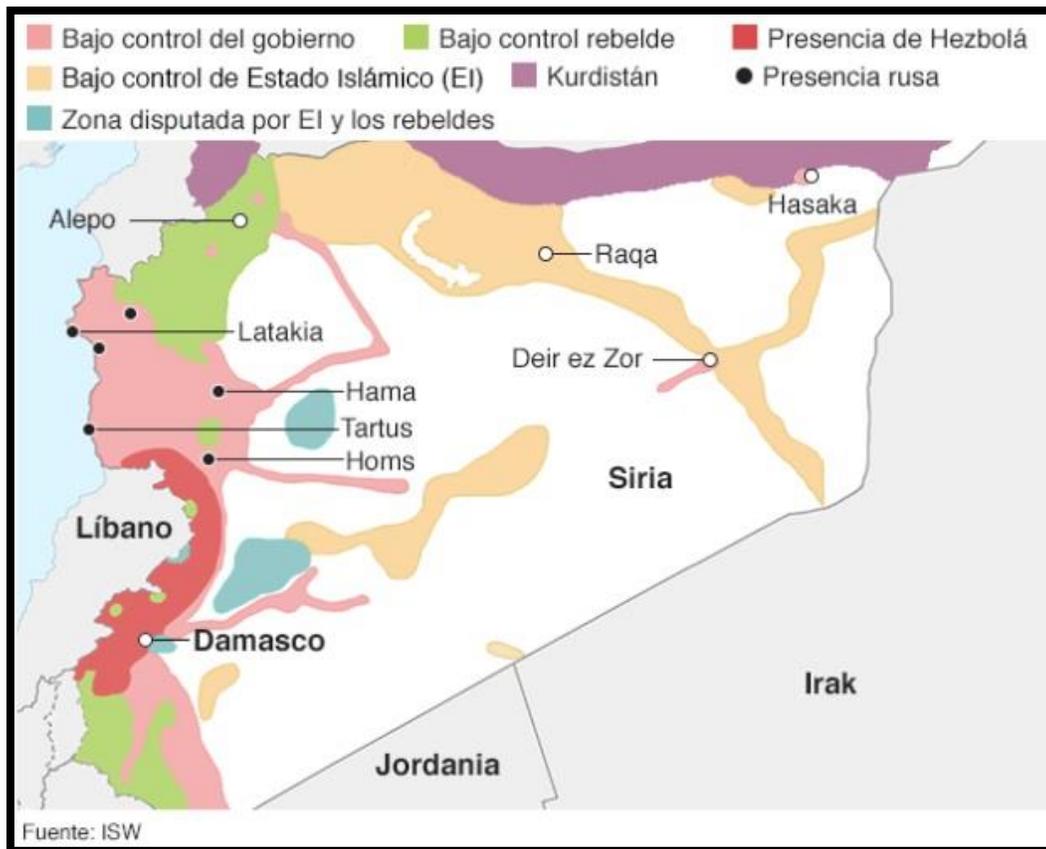
Mapa 9: Refugiados sirios en Estados Limitrofes



Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. *Emergencia en Siria*. 2016. Disponible en: <http://www.acnur.org/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-siria/> [Consultado el 10 de octubre de 2017].

Para finales de 2016, Siria ha expulsado a 5,5 millones de refugiados, de acuerdo con datos del ACNUR. Desde 2011 que dieron comienzo las revueltas y el contagio a Siria, hablamos de la mayor crisis de refugiados a nivel internacional después de la Segunda Guerra Mundial, la guerra continua dentro del territorio, ya que actualmente el gobierno sirio debe enfrentarse a: el Estado Islámico, Hezbollah, los kurdos, rebeldes opositores, etc., que están en guerra por el control de diversos territorios en Siria (véase mapa 10).

Mapa 10: División de las zonas de control en Siria en 2016



BBC Mundo. *Quién pelea contra quién en la guerra en Siria*. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151001_siria_guerra_quien_rusia_eeuu_az [Consultado el 12 de octubre de 2017]

En el capítulo anterior, hablamos sobre la importancia de Siria a nivel internacional y los intereses que diversos actores tienen en ella, pero pasan los años y la guerra continúa, pareciera que no va a tener un final o al menos no es un futuro cercano. Esto lo reafirman los millones de refugiados y desplazados que día a día viven esta situación, son ellos los verdaderos afectados directamente del conflicto en Siria. A la fecha, hay cientos de miles de personas que siguen viéndose en la necesidad de cruzar fronteras o moverse dentro del mismo país para poder sobrevivir, la gran mayoría dependen exclusivamente de la ayuda humanitaria.

3.2 Las condiciones de refugio en la Unión Europea

Como mencionamos al inicio del capítulo, una situación que comenzó en Oriente Medio se ha extendido hasta llegar a la Unión Europea, para los refugiados, conseguir un lugar para dormir, comida, agua, asistencia médica, educación, etc, no es tarea fácil. Muchos al momento del viaje, llevaban ahorros para sobrevivir en el país de destino, pero a 6 años de que comenzó la guerra ya no les queda nada y dependen totalmente de la ayuda humanitaria internacional y aunque ha sido bastante generosa, no es suficiente.

La situación se vuelve cada vez más delicada si comenzamos a percatarnos que, de acuerdo con cifras del ACNUR, más del 70% de los refugiados sirios son mujeres y niños,¹²⁸ población considerada como vulnerable. A diario se ven niños que, en lugar de ir a la escuela, van a trabajar, tienen otras prioridades que no es la educación, tienen necesidades y gastos y en realidad un niño no debería estar preocupado por esta situación. De hecho, existen tantas familias que únicamente están integradas por la mamá y los hijos que el ACNUR se ve en la necesidad de recortar la ayuda que brinda a otras personas –aunque igual lo necesitan–, para dárselas a estas familias formadas por madres solteras.

Con el aumento de las necesidades de la población es obvio que los recursos vayan escaseando; esto sumado a los millones de personas que dependen de la solidaridad de gobiernos, particulares, Organizaciones No Gubernamentales, da como resultado un futuro incierto. Durante el 2016 sólo se cubrieron el 63% de las necesidades básicas de los refugiados, para 2017 se prevén recortes de ayuda humanitaria.¹²⁹

Y, a todo esto, hay que preguntarnos; qué está haciendo la Unión Europea para brindar asistencia a los millones de refugiados que están dentro de su territorio. Pues bien, desde los años 90 la Comisión Europea, ha intentado crear un Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), con el objetivo de lograr que el asilo no sea cuestión de azar, que se unifiquen los

¹²⁸ ACNUR. *5 millones de refugiados sirios: el récord que nunca se debió alcanzar*. Abril de 2017. Disponible en: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/5-millones-de-refugiados-sirios> [Consultado el 15 de octubre de 2017].

¹²⁹ *Idem*.

procedimientos para brindar asilo en la Unión y se establezca un marco común en cuanto a la atención que se debe brindar a los asilados para evitar el famoso *asylum shopping* que es la solicitud consecutiva en diferentes países.¹³⁰

Para que el párrafo anterior puede explicarse correctamente, es importante mencionar primero, qué es la Comisión Europea: es el órgano ejecutivo políticamente independiente de la UE, encargado de velar por los intereses generales de la Unión, proponiendo y comprobando que se cumpla la legislación, también es la encargada de aplicar las políticas y el presupuesto de la UE. Además, la Comisión representa a la UE en el escenario internacional, es por eso que haremos mención repetidas veces sobre ella, ya que habla en nombre de todos los países de la UE ante organismo internacionales, sobre todo en cuestiones de política comercial y ayuda humanitaria.

Ahora bien, el Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), es el encargado de conceder asilo a las personas que huyen de alguna persecución o están en peligro de sufrir daños hacia su persona; de acuerdo con la Unión, el SECA facilitará el acceso al procedimiento de asilo a las personas necesitadas de protección, permitirá adoptar decisiones justas, rápidas y correctas, asegurará que no se devolverá a las personas que temen una persecución y por tanto están en situación de peligro y ofrecerá condiciones dignas a los solicitantes como a los beneficiarios de protección internacional. Todo esto lleva un proceso, a saber:

- ✓ A su llegada, los solicitantes gozarán de una serie de condiciones materiales como alojamiento y alimentos.
- ✓ Posteriormente, se realizarán impresiones dactilares a cada solicitante, que se enviará a una base de datos llamada Eurodac. Estos datos son para determinar el país que debe hacerse responsable de tramitar la solicitud de asilo.

¹³⁰ Real Instituto Elcano. *La crisis de los refugiados y la respuesta europea*. 2015. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari67-2015-gonzalez-enriquez-crisis-refugiados-respuesta-europea [Consultado el 15 de octubre de 2017].

- ✓ Con la ayuda de un intérprete – si es necesario –, los solicitantes son entrevistados por un agente con formación jurídica de la Unión, para determinar si cumple con los requisitos para ser reconocido como refugiado o recibir protección subsidiaria.
- ✓ Si la solicitud es denegada, el solicitante puede alegar un recurso de revisión en un tribunal.
 - Si se confirma que la resolución es negativa, el solicitante puede ser devuelto a su país de origen o bien a uno de tránsito.
 - Si posterior a la revisión ante un tribunal, la resolución es positiva, se otorga el permiso de residencia, para trabajar y obtener atención sanitaria.
- ✓ Si el solicitante es reconocido como refugiado o se brinda protección subsidiaria, se le otorga un permiso de residencia, otro para entrar al mercado laboral y obtener atención sanitaria.¹³¹

Regresando al punto, para lograr los objetivos del SECA, se aprobó en 1997 la Regulación de Dublín, modificada en 2003. En el que se establece que, el Estado de la Unión Europea responsable de atender una solicitud de asilo es al que el solicitante llegó primero. Si la solicitud se le niega, el solicitante no puede presentarla de nuevo en otro Estado miembro de la Unión. Para asegurarse de que esta normativa se lleve a cabo, se creó la Eurodac, que como mencionamos anteriormente, es la base de datos de huellas dactilares, puesta en marcha desde 2003.

Con las fechas en las que se aprobó y modificó la Regulación de Dublín, es evidente que la Unión Europea, no tenía prevista las fuertes llegadas de solicitantes de asilo que comenzaron en 2011, a raíz de la Primavera Árabe a través del Mediterráneo. Es bien sabido que las resoluciones de las solicitudes han sido lentas y en muchas ocasiones no se concede la condición de refugiado, así que es pertinente señalar cuál es la política de asilo en la Unión Europea.

¹³¹ Comisión Europea. *Un Sistema Europeo Común de Asilo*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2014. [En línea]. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/ceas-factsheets/ceas_factsheet_es.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2017].

Se concede asilo a toda persona que huye de algún tipo de persecución o está amenazada de daños graves; esto con base en la obligación internacional de la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Como es un espacio con fronteras abiertas y existe por tanto la libre circulación, debe aplicarse un enfoque común a la política de asilo en toda la UE. Los Estados miembros, tienen la responsabilidad de acoger a los solicitantes de asilo en condiciones dignas, asegurando que sean tratados equitativamente. Posteriormente pondremos en duda esta política de asilo.

Dentro de la misma Unión Europea, existen Estados con la capacidad financiera para llevar acabo sus políticas, pero igual existen otros que en años posteriores han sufrido crisis financieras y políticas, generalmente estos países que podríamos considerar inestables dentro de la Unión son los del Sur y el Este – España, Portugal, Italia, Grecia -, ellos no pueden ofrecer completamente a los refugiados la ayuda que necesitan. En años pasados, el flujo más importante paso a ser el del Este, a través de Turquía hasta llegar a Grecia, sin embargo, este país fue incapaz de atender a los refugiados como sus estatutos lo demandaban debido a restricciones financieras.¹³²

No podemos afirmar que, todas las personas que están llegando por esta vía u otras vengan huyendo de alguna guerra, persecución política, (aunque si la mayoría), y por esa razón piden se les reconozca como refugiados, también pude haber personas que simplemente están en busca de mejores condiciones de vida. Y todas tienen la libertad de solicitar asilo.

Ahora bien, es muy raro que las personas quieran pedir asilo en los países del Sur o del Este; generalmente son países de tránsito hacia sus verdaderos destinos, pero también hay que mencionar otros motivos por los cuáles no piden refugio en estos países tránsito: la primera razón y probablemente la más importante, sea que la tasa de aceptación de las solicitudes de asilo en estos Estados es muy baja, a consecuencia de su condición política o financiera, además de qué, como vimos en el procedimiento de aceptación, si la solicitud es denegada aún con recurso de revisión pueden ser retornados a su país de origen. Si fuese un emigrante

¹³² *Idem.*

que busca mejores condiciones de vida, podremos decir que no existiría tanto problema en retornarlo a su país de origen, pero en el caso de que sea refugiado que obviamente huye de su país porque el Estado no puede garantizar su vida y seguridad, ahí encontramos por qué estas personas no pueden darse el lujo de ser retornadas.

Como consecuencia de la primera razón, la segunda es que, como estas personas no quieren regresar a su país de origen; el Estado en el que se encuentran actualmente ya tiene en su territorio comunidades de sirios, somalíes, kurdos, paquistaníes, afganos, etc., así que las personas que apenas llegan, buscan instalarse en las áreas a las que pertenecen.

La tercera razón, es que los propios refugiados saben que existen diferencias entre ellos, es decir, no es lo mismo un refugiado en Grecia, que estará viviendo en un capo de refugio improvisado por ellos mismos o por el Estado y que dependerá meramente del apoyo de la comunidad internacional, a un refugiado en Suecia, el cual recibe una vivienda temporal, clases de sueco, manutención y apoyo para integrarse al mercado laboral. El problema se encuentra justo aquí; qué tiene que hacer un refugiado para llegar hasta estos Estados que pueden garantizarles seguridad y una vida digna. Sin embargo, otro problema que enfrentan los solicitantes; que no es lo mismo que el Estado reciba solicitudes de refugio a que las acepte. Podríamos considerar la idea de que, aquellos Estados que aporten mayor PIB a la UE, tienen más capacidad de aceptar solicitudes, pero en la práctica, esto no sucede.

Con todo esto, la crisis de refugiados, está dejando ver los pilares más frágiles de la Unión Europea, en cuanto a sus políticas, su economía e incluso la propia sociedad, podemos darnos cuenta de que los Estados no están en sincronía y muchos otros no cuentan con las capacidades para atender a las personas que llegan en busca de garantizar su vida y seguridad. Dentro de los Estados de la UE, en su población están surgiendo movimientos separatistas. No se está respetando el Derecho Internacional Humanitario, que a pesar de que no se le puede obligar a un Estado a llevarlo a la práctica, es cierto que tienen ese compromiso moral humanitario.

Los mecanismos de la Unión Europea para procesar refugiados, habían estado y a la fecha mal gestionados, 2011 fue el año que puso este acontecimiento en evidencia. Por otro lado, las olas de refugiados han obligado a la Unión a replantear sus mecanismos, normas y procedimientos para atender esta crisis, según ellos de la mejor manera posible. Esta problemática no solamente trae consigo problemas con las personas que solicitan protección, también causa problemas en uno de los mayores logros de la UE; el espacio Schengen, que sólo puede mantener sus fronteras abiertas si las externas están bien controladas y gestionadas, que algunos países ya tengan más seguridad en sus fronteras implica que desconfían de los miembros de la Unión con quienes colindan porque no llevan a cabo un buen control de sus fronteras.¹³³

En las grandes olas de refugiados que llegan desde Turquía, no se está haciendo la distinción de los migrantes económicos y los refugiados porque Grecia, no tiene los medios para gestionar estas entradas ni calificarlos, por este motivo, la Comisión Europea, propuso crear centros de procesamiento de las solicitudes, medida que no ha sido suficiente y mucho menos llevada a cabo de manera correcta.¹³⁴

En teoría, debería llevarse a cabo un reparto consensuado y equitativo de los refugiados, es decir, dependiendo la capacidad de cada país, se establecerá cierto número de refugiados, pero esta medida es muy complicada, porque los países del Sur, consideran que los del Norte están imponiéndoles una política de asilo que no les consultaron antes. Y el problema va más allá de las políticas, pues dentro de la misma población mencionamos anteriormente la xenofobia, su gente no está acostumbrada a convivir en sociedades multiculturales, la imagen que tienen sobre los musulmanes en muchas ocasiones es errónea – pero es entendible por los ataques denominados “terroristas” que han sufrido, por ejemplo, Francia o Bélgica – , la desconfianza de la gente tiene como antecedentes estas situaciones, por lo tanto, no comparten la idea de otorgarles asilo, y además de que son colectividades que están en contra, puede incluso llegar a ser un sentimiento individual.

¹³³ Real Instituto Elcano. 2015. *Op. Cit.*

¹³⁴ *Idem.*

Y hablando de la integración cultural y social, un elemento importante para destacar es el desafío que enfrenta la Unión Europea en tratar que los musulmanes puedan integrarse con la sociedad. En el capítulo uno, cuando abordamos el tema de que los movimientos migratorios pueden ser vistos como la interacción de las macro, micro y mesoestructuras, en este punto encaja la microestructura, que como mencionamos, son las redes sociales informales creadas por los propios migrantes, es decir, si en el país al que llegan los refugiados ya existe un familiar, vecino o conocido suyo, ahí se comienzan a formar estos vínculos, por esta razón si bien pueden convivir con las personas que son originarias del Estado al que están llegando, esto no garantiza que se adapten a sus costumbres y mucho menos que las personas originarias del Estado se adapten a las costumbres de la persona que llegó.

Además, en cuanto a la seguridad nacional de los Estados, no descartan la posibilidad de que entre tantas personas que piden refugio, inmersas en ellas se encuentren miembros de grupos terroristas y estén aprovechando la apertura de canales de entrada. Es un riesgo al que debemos darle una gran importancia.

Lo que explicamos anteriormente, es una visión muy general sobre las condiciones de los refugiados en la Unión Europea, los problemas que tienen y además las políticas de asilo que la Comisión Europea maneja como generales y que deben estar sincronizadas en toda la Unión. Sin embargo, abarcaremos tres estudios de caso en el que la situación de los refugiados es muy diferente: el primero de ellos es Grecia, que podríamos considerar el caso más crítico y el Estado de la UE que carga con el mayor peso de las solicitudes de refugio; en segundo lugar pondremos a España, que al parecer es un caso un tanto aislado a la crisis, pues los refugiados, no planean llegar a tierras españolas, ni como Estado de tránsito y mucho menos destino final; y por último está Alemania, un Estado al que planean llegar a pesar de los costos que implique.

3.2.1. Grecia

Como hemos mencionado, Grecia es sólo un Estado de tránsito para los refugiados que planean llegar a otro país. Los campos de refugio y las condiciones, pueden ser consideradas las más deplorables, ya que trasladan a las personas a campos informales que están hechos de tiendas de campaña o campos de acogida improvisados en viejas barrancas y fábricas vacías.

La mayor parte de estos campos están aislados y carentes de los servicios básicos, y muchos no permiten el acceso de organizaciones no gubernamentales o voluntarios que ayudaban a que la vida en estos lugares fuese menos complicada.¹³⁵

Las condiciones en las que viven, se resumen en intentos de suicidio, peleas, depresión, desesperación, pero no solo para los refugiados que están aislados, también para los habitantes que viven en las fronteras del país, su poblado no alcanzaba las 1,000 personas,¹³⁶ pero con la llegada de los solicitantes, encontramos mezclas que se hacen en esas poblaciones, es decir; hombres solteros, menores de edad sin acompañantes, madres solteras con sus hijos. Los ciudadanos se han visto en la necesidad de cerrar sus plantíos porque a falta de alimentos y respuesta por parte del gobierno griego, los refugiados roban la comida. La población empieza a quejarse y a pedir que controle la situación lo antes posible.

Aunque entre todo lo malo que ocurre, los voluntarios u organizaciones que logran entrar a estos campos, han abierto escuelas informales, en donde enseñan a los niños a decir frases en griego, los preparan por si algún día logran entrar a la sociedad, el objetivo es darles un estilo de vida diferente al que han pasado, que vayan a la escuela, que aprendan, además apoyando estas escuelas encontramos voluntarios sirios que ejercían como profesores y se ofrecen a brindar educación.

¹³⁵ BBC Mundo. *El drama de los 60,000 refugiados olvidados*. Julio de 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36742060> [Consultado el 17 de octubre de 2017].

¹³⁶ *Idem*.

Para llegar a Grecia, el camino es difícil, la gente llega en barcos pequeños de aproximadamente siete metros, que son aptos generalmente para 25 personas, sin embargo, suben hasta 60. Que sobrepasen la capacidad de estos barcos, es la razón principal de los naufragios en el Mediterráneo, los niños, frecuentemente van con una muda de ropa y el celular para estar en contacto con los familiares que dejan en su país de origen, hay que considerar que, así como hay familias que viajen completas, también hay muchas que no tienen el dinero suficiente para hacerlo y prefieren mandar a los niños solos, contratan personas que cobran cierta cantidad de dinero para ayudarlos en el viaje, corriendo el riesgo de saber, si son o no confiables o si llegarán bien a su destino.¹³⁷

El gobierno griego tiene la creencia de que, controlando la entrada de los campos oficiales de refugio, logrará mantener un control sobre los traficantes de personas, sin embargo, como las fronteras permanecen cerradas y las condiciones en Grecia como vimos son muy complicadas, el negocio de tráfico de personas sigue en aumento.

En la isla de Quíos, hay cientos de refugiados que esperan si podrán pedir asilo en Europa o deben retornar a los Estados limítrofes, justamente la isla es de los territorios más afectados por la llegada de cientos de refugiados, prácticamente las personas que se encuentran en este lugar, son alimentados meramente por voluntarios y Organizaciones No Gubernamentales, únicamente se concentran en satisfacer sus necesidades básicas como la comida, vestimenta, atención sanitaria e información jurídica sobre los trámites que aún no saben si pueden realizar.

Desde el acuerdo UE–Turquía, el gobierno griego comenzó a trasladar a los solicitantes de asilo desde donde estaban que eran campos informales improvisados hechos con tiendas de campaña hasta campos de acogida levantados en viejas barrancas y fábricas vacías.¹³⁸

¹³⁷ Acción contra el hambre. *Historias, con los refugiados en Grecia*. Disponible en: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/con-los-refugiados-en-grecia> [Consultado el 17 de octubre de 2017].

¹³⁸ BBC Mundo. *El drama de los 60,000 refugiados olvidados*. Julio de 2016. *Op. Cit.*

3.2.2. España

Debido al enorme flujo migratorio que soportan Italia, Grecia y otros países de la Unión, se acordó un plan de realojamiento de refugiados, que consiste en que serán repartidos entre el resto de los Estados miembros. Es importante mencionar, que España no ha llegado a la cuota acordada, y esto se puede explicar por una razón; las escasas solicitudes de asilo, España no figura – al menos para los sirios –, un Estado tránsito o en el que quieran establecerse, de hecho, según un informe de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), en 2016, España solo recibió un 10% de los más de 1.2 millones de peticiones que llegaron a la Unión Europea.¹³⁹

A los refugiados que llegan a España, se les ofrece un lugar para dormir en centros del Ministerio de Empleo y se les garantiza durante algunos meses: alojamiento, manutención, asistencia jurídica y psicológica, atención social o asesoramiento. Y a pesar de esto, los sirios no son población que se sienta atraída por este Estado, probablemente porque tengan formadas ya redes sociales migratorias en Alemania, desconozcan los beneficios de ir a España, tiene baja aceptación de refugiados o simplemente buscan establecerse en otro país con mayor estabilidad.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado recordó la necesidad de aprobar medidas para la apertura de vías legales y seguras para que los refugiados no tengan que arriesgar su vida en el Mediterráneo para solicitar asilo. Por lo pronto, España debe hacer un mayor esfuerzo por reubicar a las personas que le fueron asignadas.

Refugio por Derecho Madrid, que es un espacio colaborativo integrado por organizaciones sociales ciudadanas, vecinales, partidos políticos y sindicatos, critica la falta de voluntad política manifestada por el Gobierno español, con la cuota que ha recibido, coloca a España entre los países con mayor grado de incumplimiento. Sin embargo, como habíamos

¹³⁹ Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *La reubicación de 120 mil refugiados un “paso adelante pero insuficiente”*. Disponible en: <https://www.cear.es/la-reubicacion-de-120-mil-refugiados-un-paso-adelante-pero-insuficiente/> [Consultado el 19 de octubre de 2017].

mencionado anteriormente que un Estado reciba solicitudes de asilo, no quiere decir que las acepte y el gobierno español, no las está aceptando.

Que España no esté cumpliendo su compromiso tiene que ver con factores como: los problemas burocráticos en los que exigen que los solicitantes de asilo, deben ser registrados ya sea en Italia o Grecia y además deben asegurarse de que fueron sometidos a controles de seguridad, esto debe hacerse antes de que sean trasladados a España, justamente estas exigencias por parte del gobierno español, son las que frenan las llegadas de solicitantes y como no llegan, no hay a quién brindarle refugio.¹⁴⁰

Junto con esta razón burocrática, podemos agregar además problemas estructurales; no es comprobable el oficio que dicen tener los solicitantes, falta de información, comunicación y notificación a los Organismos Internacionales e incluso al propio gobierno las acciones que llevan a cabo y resoluciones que dictan, falta de notificación cuando una solicitud es denegada a los solicitantes y a las autoridades correspondientes, si existen personas varadas en España esperando una respuesta es justamente porque por la falta de notificación, no se produce la devolución de las mismas.¹⁴¹

El sistema de asilo español ayuda a los refugiados un máximo de un año, después tienen que integrarse al mercado laboral, es menester mencionar que la principal barrera con la que se enfrentan es el idioma, pues para conseguir empleo un requisito indispensable – al menos para los refugiados –, es aprender español, sin embargo, traductores sirios se encargan de enseñar a la población que está llegando. Es cierto que el sistema de asilo ayuda por un año, pero, el procedimiento tiene una duración de 10 meses cuando se gestiona de manera correcta y en ese tiempo los refugiados pueden tomar cursos y esperar a ser contratados.¹⁴²

¹⁴⁰ Agencias Madrid. “España recibe a 194 refugiados, 104 de ellos menores de edad”. *El país*. Disponible en: https://politica.elpais.com/politica/2017/10/25/actualidad/1508959017_267460.html [Consultado el 30 de octubre de 2017].

¹⁴¹ Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *La reubicación de 120 mil refugiados un “paso adelante pero insuficiente”*. *Op. Cit.*

¹⁴² RTVE. “Refugiados en España en el limbo del asilo.”. Disponible en: <http://lab.rtve.es/crisis-refugiados/> [Consultado el 30 de octubre de 2017].

Tenemos entonces una grave irresponsabilidad por parte del gobierno español, principalmente en su estructura, no han encontrado aún la forma de organizarse, al no cumplir el compromiso que le fue encomendado por la Comisión Europea, básicamente le está dando la espalda a miles de personas que huyen de la guerra, perseguidas por sus ideas, creencias, cuestiones de género.

3.2.3. Alemania

Una de las críticas más fuertes a Alemania ha sido la cantidad de solicitudes que ha recibido – tan solo el 36% – un porcentaje bastante bajo – según el ACNUR – y desproporcionado respecto al peso que tiene en la Unión Europea.¹⁴³ El punto bueno de Alemania, se convirtió en un polo de mayor atracción para los refugiados cuando Angela Merkel, además de dar la noticia de que aceptarían más refugiados, decidió no enviar de vuelta a los solicitantes de asilo a su país de origen o por el que habían entrado, esto implica no aplicar la Regulación de Dublín.

El anuncio que dio la canciller alemana Angela Merkel, en septiembre de 2015, hace referencia a la aceptación de poco más de 800,000 buscadores de asilo en su país.¹⁴⁴ Más allá de una visión de solidaridad de partidos políticos de izquierda, derecha o centro, sobre la cuestión de los refugiados y el compromiso internacional que este representa, la ayuda que brinda Alemania, trae consigo beneficios para el Estado.

Sabemos que en Alemania su población está envejeciendo y las personas jóvenes no están en busca de tener hijos. De acuerdo con la Comisión Europea, calcula que para 2060 el número total de alemanes se reducirá hasta 10 millones.¹⁴⁵ Justo aquí entra en beneficio que pueden tener los refugiados jóvenes, pues le brindan al gobierno alemán, lo que a su población le falta, ambos obtienen beneficios.

¹⁴³ ACNUR. *5 millones de refugiados sirios: el récord que nunca se debió alcanzar*. Op. Cit.

¹⁴⁴ BBC Mundo. *Cómo se beneficiará Alemania al recibir a 800,000 inmigrantes*. septiembre 2015. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150908_alemania_refugiados_migracion_motivos_men [Consultado el 19 de octubre de 2017].

¹⁴⁵ *Idem*.

Si hablamos de que la población de ciudadanos de la tercera edad está aumentando, estas personas pasan a ser dependientes del Estado, esto va a generar una mayor carga económica para los ciudadanos que están en activo, con la entrada de refugiados jóvenes con mano de obra calificada, esta carga ya no será tan pesada.

Si Alemania, además, deja entrar a familias enteras que en su mayoría sean jóvenes, obtiene como resultado familias agradecidas que van a querer formar parte del mercado laboral, que empezaran a producir a integrarse de cierta forma, porque mencionamos que es muy complicado que si ya existen redes sociales formadas por los migrantes, se adapten al estilo de vida del país receptor, pueden estar dentro, pero no tomar sus costumbres o cultura, ellos conservan las propias y de esta manera se hacen sus propias comunidades dentro de la que ya están establecidos.¹⁴⁶

Por otra parte, con estas redes sociales, la llegada de refugiados también causa en Alemania grupos xenófobos, que son grupos de personas que sienten hostilidad u odio hacia los extranjeros, y claramente centran su discurso en la expulsión de refugiados y/o migrantes en este caso. Pero tiene que ver con los ataques terroristas que ha sufrido la Unión Europea, podríamos decir que es razonable que tengan miedo a que esto pueda ocurrir en su Estado, pero no debemos generalizar ni llevar el pensamiento al extremo de creer que, por simple hecho de ser árabe o practicar la religión musulmán tengas un lazo con algún grupo de este tipo.

No hay que perder de vista que, así como pueden entrar refugiados sirios jóvenes sin experiencia laboral, el gobierno alemán puede moldearlos y adaptarlos a su estilo de trabajo, igualmente hay entre los refugiados, médicos, abogados, profesores, ingenieros, etc., que pueden entrar a laborar al mercado alemán.

Para que un refugiado pueda llegar a Alemania, primero tiene que cruzar el Mediterráneo, en barcos de goma que mencionamos antes, y además caminar aproximadamente 15 horas

¹⁴⁶ *Idem.*

por día cruzando la Unión Europea.¹⁴⁷ Justo esa parte puede ser la más complicada, llegar a territorio alemán sin ser retornados o detenidos por las autoridades de otros Estados. Sin embargo, llegar hasta las fronteras de la Unión Europea y atravesarlas no es nada barato, es por ello que encontramos a muchos niños que viajan solos, los niños, considerados población vulnerable en el viaje pueden ser víctima de muchos crímenes, incluso si sus padres les pagan a personas que los ayuden a cruzar.

Posteriormente cuando logran llegar, hay una gran fila para legalizar su estancia en el país, después se instalan en un refugio temporal en lo que esperan a que finalicen los procedimientos jurídicos correspondientes, estos procedimientos pueden durar meses.

3.3. La respuesta internacional frente a la crisis de refugiados (ACNUR, UNICEF, Médicos Sin Fronteras, Amnistía Internacional)

La respuesta internacional es de suma importancia en nuestro tópico, porque como hemos estado revisando son las organizaciones internacionales, particulares, voluntarios, los que han estado ayudado a los refugiados sirios, y en Estados como Grecia, la ayuda humanitaria es la que ha permitido que las personas obtengan los suministros necesarios para sobrevivir la difícil situación que atraviesan. Es por esta razón que trataremos algunas de las Organizaciones que han estado presentes durante los años del conflicto sirio.

En primer lugar, hablaremos sobre El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que es el organismo de la ONU encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecución de conflictos, por esta razón la agencia tiene el mandato de liderar y coordinar la acción internacional para proteger y dar una solución a los problemas de los refugiados en todo el mundo, su principal objetivo es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, además garantiza que todas las personas puedan ejercer su derecho a solicitar asilo y encontrar refugio seguro en otro Estado, por lo tanto el ACNUR

¹⁴⁷ RT. “Siria ya no existe ¿Cómo viven los refugiados en Alemania?”. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/208409-como-vivir-refugiados-alemania> [Consultado el 19 de octubre de 2017].

tratará que las personas puedan regresar a sus hogares de forma voluntaria, integrarse en el país receptor o ser reasentado en un tercer país.¹⁴⁸

En su informe: “Tendencias Globales, Desplazamiento Forzado en 2016”, hace referencia que en 2016, Siria fue el país que más refugiados expulsó, con 5,5 millones a final de año, frente a los 4,9 millones de 2015, aunque los refugiados estaban básicamente alrededor de todo el mundo, el 87% permanecía en los Estados vecinos.¹⁴⁹ Turquía acogía al mayor número de refugiados, que fue en aumento a lo largo de 2016, y terminó con 2,724,937, otros Estados como Líbano con 1,033,513, Jordania con 656,198, Irak con 249,395 y Egipto con 114,911. Fuera de la región, los países con gran número de refugiados – no solicitantes de asilo –, eran Alemania con 375,100, Suecia 96,900, Austria 31,000 y Países Bajos con 28,400.¹⁵⁰

De acuerdo con el ACNUR, y como es evidente, los Estados limítrofes con Siria, no lograban ofrecer buenas condiciones de vida ni un futuro sostenible a los refugiados y posterior cuando comenzaron a trasladarse a la Unión Europea y al darse cuenta de que su legislación de refugio no funcionaba correctamente, que tenían problemas estructurales, y no podían contener las llegadas de miles de personas solicitantes de asilo, decidieron responder con el acuerdo Unión Europea-Turquía, firmado en marzo de 2016 – del que hablaremos en el capítulo posterior–, con esto solo demostró la falta de unidad europea y su poca voluntad política por respetar el Derecho Internacional Humanitario y cumplir con su propia legislación, de hecho la consecuencia de esta decisión se ve reflejada en las vidas de miles de refugiados que ahora están varados en Grecia y Turquía.

¹⁴⁸ACNUR. *¿Quiénes somos?* Disponible en: <http://www.acnur.es/que-hace-acnur> [Consultado el 22 de octubre de 2017].

¹⁴⁹ACNUR. *Tendencias globales, desplazamiento forzado en 2016*. [en línea] Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11152> [Consultado el 21 de octubre de 2017].

¹⁵⁰ACNUR. *Informe de resultados crisis siria/mediterráneo junio 2016*. [en línea] p. 2. Disponible en: https://eacnur.org/files/reports/file/informe_siria_mediterraneo_junio_2016.pdf [Consultado el 21 de octubre de 2017].

ACNUR asume un papel de liderazgo y coordinación de las organizaciones y actividades que actúan en el terreno de conflicto; es decir, dan protección a hombres, mujeres, niños y niñas brindando programas de empoderamiento, las familias han recibido atención médica, educación no sólo para los niños y niñas, también los adolescentes han recibido acceso a formación profesional y profesores han sido capacitados para proporcionar una educación de calidad, además se les proporciona y más en épocas de invierno, ropa para la ocasión, calefactores, estufas y hornos de gas e incluso ayuda en efectivo.

Hemos estado hablando de la población más vulnerable entre los refugiados, en la que consideramos a mujeres, niños y niñas y no acompañados. UNICEF, es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la organización más importante del mundo en la defensa de los derechos de la infancia, fue creada con el propósito de colaborar con otras organizaciones para superar los obstáculos impuestos a la niñez como: la pobreza, la violencia, las enfermedades y la discriminación.

UNICEF, informa: los niños sirios menores de cinco años solo han conocido una vida marcada por la guerra, cerca de 2,9 millones de niños siguen en Siria y al menos 811,000 están en países vecinos. Para llegar a estos países algunos menores no acompañados caminan largas distancias por días en busca de seguridad. De hecho, dentro de los campos de refugio, han nacido más de 306,000 niños sirios, que literalmente, nacen siendo refugiados.¹⁵¹

Con la crisis en Siria, los niños se han visto forzados a dejar la escuela y tener otras prioridades; por ejemplo, ser el único sostén de su familia, otros han adquirido un papel en la guerra con frecuencia sin el consentimiento de sus padres, generalmente son niños combatientes reclutados desde los siete años de edad, por otra parte, muchas niñas no han tenido otra alternativa que, casarse y convertirse en esposas, incluso en madres. La población adolescente, tiene la idea de tener un futuro y reconstruir Siria convirtiéndose en

¹⁵¹ UNICEF. *No es lugar para niños; el impacto de cinco años de guerra en los niños sirios y en su infancia*. Disponible en: <https://www.unicef.es/publicacion/no-es-lugar-para-ninos-el-impacto-de-cinco-anos-de-guerra-en-los-ninos-sirios-y-en-su> [Consultado el 21 de octubre de 2017].

doctores, profesores, ingenieros, etc., pero para lograr esta meta, se suman a la guerra luchando en la oposición suponiendo que eso le dará fin.

No hay un lugar seguro para los niños, la violencia se ha convertido en algo habitual, afectando hogares, escuelas, áreas de juego, parques y lugares de culto, desde el comienzo de la guerra los padres han denunciado graves violaciones a los Derechos del Niño, pues es el Estado el que los ha privado de desarrollarse plenamente y feliz. Los niños son víctimas de asesinato, mutilaciones por el uso de armamento explosivo en zonas pobladas, reclutamiento, secuestro, arrestos, ataques a escuelas y hospitales y denegación del acceso a la asistencia humanitaria.

Una tendencia muy preocupante es el reclutamiento de niños, quienes aseguran que las partes del conflicto los motivan a unirse a la guerra ofreciéndoles regalos y salarios de hasta 400 dólares al mes, entre 2011 y 2013 los reclutados tenían entre 15 y 17 años de edad y tenían funciones como: el apoyo en las líneas del frente. Pero desde 2014 se han dedicado a reclutar niños de hasta siete años de edad. Reciben entrenamiento militar y participan en combate.¹⁵²

Cuando UNICEF logra entrar a las zonas más vulnerables de Siria, se encuentra con desnutrición, pésimas condiciones sanitarias, incluso la muerte, de acuerdo con diferentes organizaciones médicas sirias, más de la mitad de las muertes prematuras, fueron de niños menores de 14 años.¹⁵³

Por otra parte, las tasas de escolarización en Siria son demasiado bajas, más de la mitad de los niños que no van a la escuela, se concentran en: Damasco, Alepo, Homs e Idlib. Siria ha perdido más de una cuarta parte de sus escuelas, que están destruidas por la guerra, cabe mencionar que la mayoría han sido utilizadas como centros de combate o como refugio para cientos de familias que han sido desplazadas de sus hogares. El problema es que cuando van a escuelas que se encuentran funcionando, ya tienen los salones repletos y otras no

¹⁵² *Idem.*

¹⁵³ *Idem.*

tienen los papeles necesarios para impartir clases. Cuando los niños salen de Siria, se encuentran con la problemática de no estar familiarizados con los planes de estudio e incluso están en una lengua que no comprenden, la situación es peor si están en campos de refugio, porque si bien hay voluntarios y organizaciones que imparten clases para darles un estilo de vida común, a veces no son habituales o simplemente los niños no van porque como mencionamos, tienen otras prioridades: cuidar a su madre y sus hermanas, conseguir alimento, trabajar, etc.¹⁵⁴

UNICEF denuncia los años de destrucción de Siria y junto con eso el aumento masivo de los precios de alimentos, un kilo de arroz ahora cuesta seis veces más de lo que costaba al principio de la guerra, el pan cuesta el doble, la sequía de 2013 redujo los cultivos de fruta, verduras y cereales, causando con esto que sean alimentos que no son consumidos por las familias por ser muy caros y escasos.¹⁵⁵ El aumento de consumo de agua contaminada y las malas prácticas higiénicas multiplican el riesgo de infecciones y enfermedades principalmente en niños, pues son más vulnerables, en las zonas más afectadas por el conflicto y campamentos de refugio, el agua potable es escasa y además muy cara, incluso en los refugios colectivos y hogares que acogen a las personas desplazadas, muchas personas comparten el cuarto de baño, por lo tanto, la higiene es muy precaria.

Los niños en Siria se ven todos los días más afectados por las condiciones de vida ya mencionados, pues se enferman más y otro problema es que existen muy pocos trabajadores sanitarios para atenderlos, al inicio de la guerra cada doctor se encargaba de atender cerca de 600 pacientes, a estas alturas deben hacerse cargo de hasta 4,000 personas de todas las edades.¹⁵⁶

El daño psicológico y emocional es parte de su día a día, generalmente los niños pequeños sufren pesadillas, mojan la cama e incluso no tienen un desarrollo mental adecuado, existe un retraso en sus habilidades, los adolescentes comparten un sentimiento de soledad y

¹⁵⁴ *Idem.*

¹⁵⁵ *Idem.*

¹⁵⁶ *Idem.*

miedo por sus familiares, experimentan frustración, indignación e incluso vergüenza de la vida tan complicada que llevan, saber que no pueden desarrollarse con libertad y plenitud.

Gracias a los donantes, UNICEF ha logrado salvar vidas y muchas otras mejorarlas, sus redes de aliados pudieron distribuir suplementos nutricionales y artículos de higiene personal a mujeres y niños dentro de Siria, incluso donando material escolar, para niños que estuvieran incluso en campos de refugio puedan seguir aprendiendo.

Dentro de la Unión Europea, UNICEF logró un proyecto en conjunto que ayuda a más de 6,000 niños refugiados y migrantes en Grecia, en el cual se hace hincapié a los niños no acompañados que reciben alojamiento temporal mientras esperan asilo, su reagrupación familiar, la reubicación en Grecia o en cualquier otro Estado de la UE, se brinda con este apoyo psicosocial, gestión de casos a madres con sus hijos y además se otorga educación no formal de calidad a más de 5,000 niños refugiados y migrantes.¹⁵⁷

Médicos Sin Fronteras es una Organización de acción médico - humanitaria que se dedica a ayudar a personas amenazadas por conflictos armados, violencia, epidemias, desastres naturales, etc. Financieramente son independientes, ya que tienen socios alrededor del mundo, con el propósito de demandar una mejor situación para las personas. El objetivo por lo tanto es la gente, no los Estados, por este motivo sus intervenciones son limitadas.

Desde que comenzó la guerra en Siria, las zonas civiles han sido bombardeadas y muchas de ellas no pueden recibir ayuda, hay poca comida y atención médica, los pocos hospitales que quedan, están en situación crítica porque tienen escasez de medicamento, las instalaciones no están en la mejor condición e incluso el personal es muy limitado, muchos han huido o muerto, hay otras que siguen atrapadas en las zonas bajo el control de grupos opositores, del mismo gobierno o simplemente en las zonas fronterizas.¹⁵⁸

¹⁵⁷ UNICEF. *Un proyecto en conjunto UE – UNICEF*. Disponible en: <https://www.unicef.es/prensa/proyecto-ninos-refugiados-grecia> [Consultado el 06 de noviembre de 2011].

¹⁵⁸ Médicos Sin Fronteras. *Siria*. Disponible en: <https://www.msf.es/conocenos/proyectos/siria> [Consultado el 20 de octubre de 2017].

Dentro de Siria, deberían estar operando programas médicos, pero la presencia directa de Médicos Sin Fronteras es muy limitada, a pesar de las diversas solicitudes que han enviado al gobierno de Bashar al – Assad, no ha sido posible conseguir la autorización para trabajar dentro del país.

En 2014 fueron secuestrados y posteriormente liberados personal de Médicos Sin Fronteras por el grupo autodenominado Estado Islámico, posterior a este suceso se retiraron de las áreas controladas por este grupo porque claramente no podían garantizar la seguridad del personal que estaba tratando de ayudar a la población que urgentemente los necesitaban, de hecho, las condiciones son tan peligrosas, que las instalaciones médicas, el personal, y pacientes han sido víctimas de ataques intencionados, tan solo en 2016, 32 instalaciones fueron bombardeadas en 71 ocasiones, privando de la vida a pacientes, el personal del hospital, cuidadores e incluso visitantes.¹⁵⁹

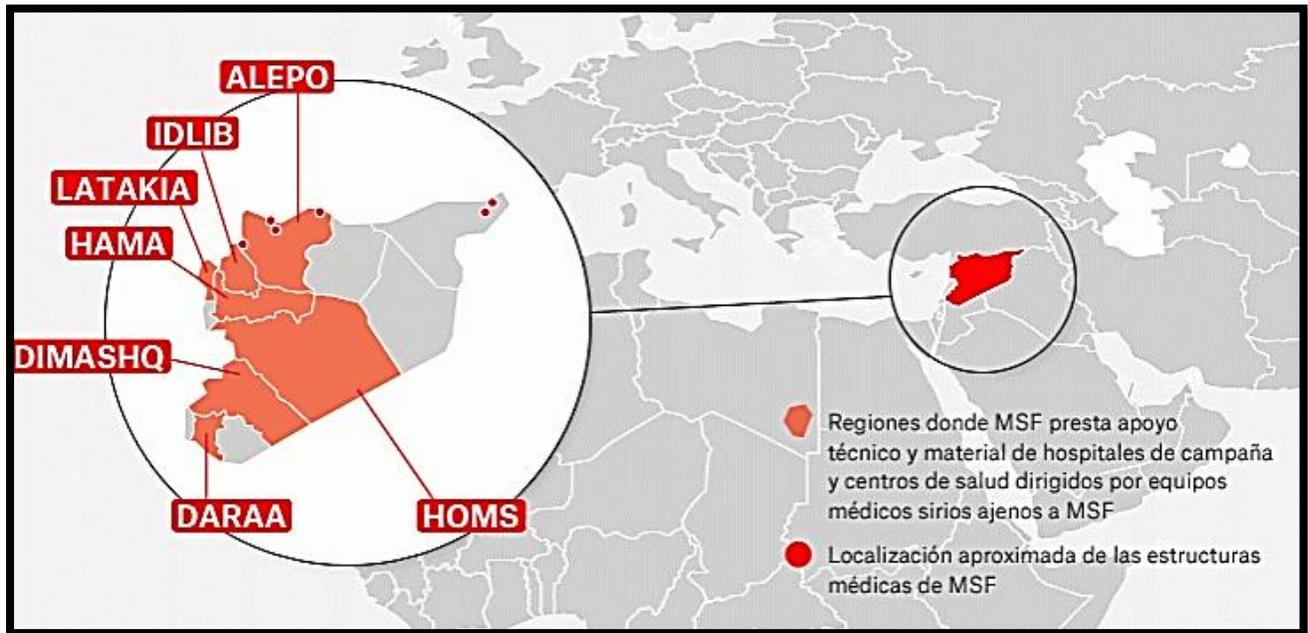
Como el gobierno sirio, no ha permitido la entrada de Médicos sin Fronteras, han promovido el apoyo a distancia, es decir, han colaborado con instalaciones médicas, estos programas se llevan a cabo en las fronteras de los Estados limítrofes; el apoyo consiste básicamente en material médico, artículos de primera necesidad, formación a distancia para el personal médico, asesoramiento técnico, apoyo financiero para cubrir los gastos de funcionamiento de hospitales y centros médicos.

En 2016 trabajan seis instalaciones médicas en regiones del norte de Siria (véase mapa 11), se han activado clínicas móviles para atender personas, la distribución de artículos de primera necesidad y organización de campañas de vacunación, programas de apoyo psicológico. De hecho, se han llevado a cabo evacuaciones principalmente de niños, con el objetivo de vacunarlos y evaluar su estado nutricional, con las clínicas móviles se han realizado 101,680 consultas ambulatorias y alrededor de 140 intervenciones quirúrgicas, 2,000 partos, injertos de piel y fisioterapia.¹⁶⁰

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ *Idem.*

Mapa 11: Instalaciones de Médicos sin Fronteras en Siria



Médicos Sin Fronteras. *Siria*. Disponible en: <https://www.msf.es/conocenos/proyectos/siria> [Consultado el 20 de octubre de 2017].

Dentro de la Unión Europea, a un año del acuerdo firmado con Turquía, Médicos Sin Fronteras informa; que, en primer lugar, han rechazado los fondos de la Unión Europea y sus Estados miembros como muestra de inconformidad a las políticas de disuasión e intentos de dejar a la gente sin protección. Las autoridades europeas vendieron el acuerdo mostrando resultados positivos, progreso y constantes buenos resultados, lo que no es verdad. No mencionaron las consecuencias humanas que ha tenido sobre la vida, seguridad, salud de los solicitantes de asilo atrapados en Grecia y sus islas. De hecho, los líderes europeos han decidido priorizar la supervivencia del acuerdo por encima de la seguridad y protección de los solicitantes de asilo. El único indicador de éxito del acuerdo fue la disminución del número de llegadas de migrantes, solicitantes de asilo a Europa –objetivo del acuerdo que explicaremos en el capítulo siguiente–. ¹⁶¹

¹⁶¹ Informe MSF. *Un año del acuerdo UE–Turquía: cuestionando los hechos alternativos de la UE*. [En línea] Disponible en: https://www.msf.es/sites/default/files/attachments/resumen_informe_msf_1_ano_del_acuerdo_ue_turquia_esp.pdf [Consultado el 06 de noviembre de 2017].

Por su parte, MSF han apoyado a la población que se encuentra dentro de Europa en espera de una resolución o el acceso a su solicitud de asilo, con ayuda psicológica y física, trabajan haciendo informes e investigación de campo, testificando las consecuencias sanitarias y humanas dentro de la UE, de esta forma ejercen presión a los gobiernos europeos esperando que puedan garantizarles una vida digna, que cumplan con los objetivos de la UE y que gestionen correctamente sus políticas de asilo.

De hecho, MSF obtiene una conclusión en la que dice que los seres humanos, con sus derechos e historias personales y vulnerabilidades están siendo tratados como mercancías, almacenados y comercializados como tal, lo cual tiene consecuencias humanas inaceptables.¹⁶²

En cuanto a la educación, promoción y difusión de los derechos humanos, encontramos a Amnistía Internacional, un movimiento global que trabaja en favor del respeto y protección de los derechos humanos. Amnistía, denuncia los conflictos armados como el que vive Siria, acusando que provoca violaciones graves del derecho internacional humanitario y abusos contra los derechos humanos.

Al respecto, Amnistía Internacional en su Informe 2016/2017, La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo, refiere que las fuerzas del gobierno de Bashar al – Assad y sus aliados continúan cometiendo crímenes de guerra y violaciones graves del derecho internacional, como los ataques contra la población civil, aunque las fuerzas gubernamentales traten de justificar estos ataques diciendo que son zonas controladas por la oposición, siguen hiriendo y privando de la vida a la población. Estos ataques han afectado viviendas, instalaciones médicas, escuelas, mercados, mezquitas, centros de recreación, etc.

Incluso para brindar ayuda a la población, el gobierno no deja que organizaciones entren a los lugares más afectados para salvaguardar la vida del mayor número de personas posible, y por si fuera poco, las fuerzas gubernamentales continúan incluyendo entre sus objetivos

¹⁶² *Idem.*

instalaciones médicas y centros donde brindan atención a la salud, bombardean reiteradas ocasiones hospitales, prohibieron o restringieron la inclusión de suministros médicos en los envíos de ayuda humanitaria a las zonas sitiadas o de difícil acceso, detuvieron además a trabajadores y voluntarios médicos.

Se denuncian además homicidios públicos llevados a cabo por el autodenominado Estado Islámico, que con frecuencia priva de la vida a personas que son acusadas según ellos de espionaje, contrabando, adulterio y blasfemia, sin respetar géneros o edades. Además, suelen secuestrar a miembros de la población civil y usarlos como rehenes y del mismo modo que el gobierno, niegan la asistencia humanitaria.

Muchas personas, continúan siendo desplazados forzados debido a esta situación, alrededor de 4.8 millones de personas huyeron de Siria entre los años 2011 y finales de 2016, entre todas ellas, 200,000 han sido refugiadas durante 2016, según la agencia de la ONU para los refugiados.¹⁶³

A lo largo de la guerra han existido desapariciones forzadas; las fuerzas gubernamentales mantenían a las personas recluidas sin previo juicio y además en condiciones que constituían desaparición forzada y cabe destacar que hay miles de personas cuyo paradero aún se desconoce, entre ellas, en su mayoría encontramos a opositores pacíficos del gobierno y familiares de personas buscadas por las autoridades. Tortura y malos tratos, juicios injustos en donde los jueces no ordenaron investigaciones sobre denuncias de personas procesadas que alegaron ser víctimas de tortura y haber sido forzados a hacer confesiones que se utilizaron como prueba contra ellos en el juicio, homicidios ilegítimos, pena de muerte que como vimos anteriormente había sido abolida, sin embargo, continua vigente para numerosos delitos, en este sentido, las autoridades revelaron poca información sobre condenas a muerte y ninguna sobre ejecuciones.¹⁶⁴

¹⁶³ *Cf en:* Amnistía Internacional. *Informe 2016/2017, la situación de los derechos humanos en el mundo*. [En línea] Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1048002017SPANISH.PDF> [Consultado el 21 de octubre de 2017].

¹⁶⁴ *Idem*.

En cuanto a las mujeres, se determinó que las fuerzas del Estado Islámico, habían trasladado a miles de mujeres y niñas sirias, las habían vendido en mercados y sometido a esclavitud – incluida la esclavitud sexual –, claramente muchas mujeres y niñas sufren violencia sexual, y otras torturas, eran capturadas cuando trataban de escapar y eran objeto de violación en grupo.¹⁶⁵

A diferencia de MSF, ACNUR y UNICEF, que si bien realizan informes sobre la crisis siria, pero también trabajan en campo, hombro a hombro brindando asistencia humanitaria, Amnistía Internacional, solamente se encarga de hacer informes y proponer planes de acción que los gobiernos europeos podrían llevar a cabo para gestionar de una mejor forma la crisis de refugiados, haciendo que sus socios donen fondos y recolectando firmas ya sea cara a cara en los Estados en donde tenga presencia o bien firmas electrónicas que se hacen llegar a los gobiernos europeos y mostrarles que hay un foco de alerta en su territorio que debe ser controlado.

Informa sobre ocho formas para ponerle una solución a la crisis humanitaria:

1. La apertura de rutas seguras a las personas ya sean migrantes económicos o refugiados.
2. El reasentamiento como una solución primordial para las personas solicitantes de asilo que estén en condiciones vulnerables.
3. Se insta a los gobiernos a dar prioridad sobre todo a salvar vidas, señalando que no deberían existir personas muertas intentando cruzar fronteras, los Estados deben poner fin a esta situación poniendo en marcha operaciones de búsqueda y salvamento y brindar ayuda eficaz y rápida a las personas en dificultades.
4. No importa si los solicitantes llegan por mar o tierra, aun sin documentos, debe permitírseles cruzar la frontera.
5. Se debe hacer una investigación sobre las bandas de traficantes que se ocupan de abusar de la necesidad de los solicitantes de asilo y cobrarles cantidades inmensas de dinero y en los peores casos que secuestran o tratan con ellos.

¹⁶⁵ *Idem.*

6. Combatir las clases de xenofobia y discriminación racial dentro de su población, no hacerlo fomenta justamente el miedo a los extranjeros, que puede generar violencia y muerte

7. Los Estados deben cumplir sus promesas de proporcionar fondos de ayuda a las personas refugiadas que se encuentran en sus fronteras

8. Respetar el asilo como derecho humano.¹⁶⁶

En resumen, la Unión Europea no esperaba la desestabilización en Siria y mucho menos estaba preparada para recibir a millones de solicitantes de asilo, como mencionamos, la crisis deja ver los pilares más débiles de la Unión y a pesar de que ha tenido sus triunfos, la ayuda humanitaria y asistencia a los solicitantes de asilo, no es uno de ellos. Con la comparación de los tres Estados de la Unión, podemos darnos cuenta que, son tres formas de ver y abordar la gran crisis de refugiados.

En general, la Comisión Europea dictó las reglas que cada Estado debía tener en consideración para acoger a las personas solicitantes de asilo y al parecer los Estados no están de acuerdo con las normas tan generales pues muchos de ellos alegan que no se están tomando en cuenta las condiciones particulares que cada uno tiene.

Por una parte, Grecia como hicimos mención, un Estado de paso que hasta antes de firmar el Acuerdo Unión Europea – Turquía, servía como conector para trasladarse a el Estado de la Unión que los solicitantes de asilo tenían planeado como punto de destino, pero, el gran flujo de solicitantes que se quedaron varados en sus islas, en dónde las condiciones son precarias, no son aptas para vivir, no cuentan con el apoyo del gobierno griego porque no tiene los fondos necesarios ni para mantener a sus mismos ciudadanos, la ayuda se ve limitada solo a las ONG, que muchas veces debe recortarla y darle prioridad a la población más vulnerable.

¹⁶⁶ Amnistía Internacional. *8 soluciones a la crisis mundial de refugiados*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2015/10/eight-solutions-world-refugee-crisis/> [Consultado el 06 de noviembre de 2017].

Por otra parte, encontramos a España, que, a pesar de que la Comisión Europea concedió el compromiso de acoger a cierto número de refugiados, no lo ha llevado a cabo, pues aún hay una brecha enorme entre los refugiados de debe acoger y los que ha acogido, sin embargo, los sirios no ven a España como su punto de destino, por lo tanto, la situación es muy diferente a la que vive Grecia. Y por último esta Alemania, destino por excelencia de los solicitantes de asilo que vienen de Siria, el problema es cómo llegar, si a lo largo del camino pueden encontrarse con traficantes de personas, sufrir asaltos, violaciones, secuestros, entre otras situaciones. Alemania también es un claro ejemplo de dos cosas; la primera es que, a pesar de las medidas impuestas por la Comisión para acoger refugiados, tampoco ha llegado a la cuota establecida y la segunda que a pesar de que prometió la entrada de cierto número de refugiados, no son cualquier tipo de refugiados, es básicamente mano de obra calificada que puede servir al Estado, más allá de una acción de tipo humanitaria, serán usados para cubrir la necesidad de población que necesita, y el hecho de decir que, no va a retornar a los refugiados a sus Estados de origen o los Estados limítrofes, está cometiendo una violación al Reglamento de Dublín.

Resumimos que cada Estado, está tomando medidas de acuerdo a sus necesidades pasando por alto lo que dicta la Comisión Europea. Además de que tienen la presión que ejercen las Organizaciones No Gubernamentales, pues la Unión Europea tiene esa obligación moral basada en el Derecho Internacional Humanitario, que no está cumpliendo adecuadamente.

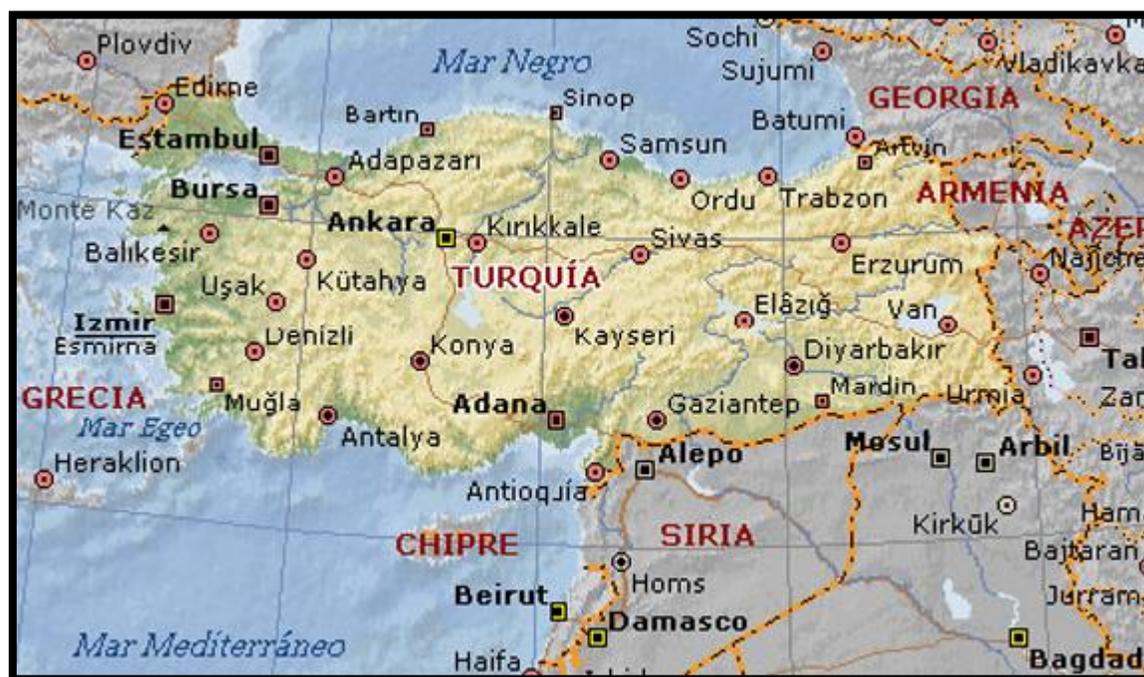
La Unión Europea, propuso una medida que según sus ideales detendrá el gran flujo de refugiados y podrán gestionar mejor las entradas; el Acuerdo Unión Europea – Turquía, que explicaremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 4: Unión Europea-Turquía

“Las soluciones duraderas son soluciones a largo plazo para el sufrimiento de los refugiados. Hay tres soluciones duraderas: la repatriación voluntaria, el asentamiento local y el asentamiento en un tercer país”
- Diccionario de ACNUR.

Antes de comenzar a hablar sobre el Acuerdo Unión Europea-Turquía, debemos conocer ambas partes. En este sentido, comenzaremos con Turquía, cuyo nombre oficial es República de Turquía, situada entre Asia y Europa, ocupa el extremo oriental de la península de los Balcanes en Europa con 23,169 km² y en Asia, la península de Anatolia con 756,688 km², hace frontera al norte con Bulgaria y el mar Negro; al noroeste con Georgia y Armenia; al este con Irán; al sur con Irak, Siria y el Mediterráneo y al oeste con el mar Egeo y Grecia (véase mapa 12). Su idioma oficial es el turco, aunque se hablan otras lenguas como griego, armenio, árabe, ladino, kurdo. Ankara es su capital, sin embargo, la capital histórica, centro financiero y cultural del país es Estambul.¹⁶⁷

Mapa 12: Ubicación geográfica de Turquía



Casa Turca. *Datos del país*. Disponible en: <http://casaturca.org/portfolio/turquia/> [Consultado el 23 de octubre de 2017].

¹⁶⁷ Casa Turca. *Datos del país*. Disponible en: <http://casaturca.org/portfolio/turquia/> [Consultado el 23 de octubre de 2017].

Desde la fundación de la república el 29 de octubre de 1923, las Fuerzas Armadas tienen dos misiones principales; el papel de garante de los principios republicanos frente a las posibles amenazas internas y velar por la seguridad del Estado, por la razón primordial de que Turquía, tiene una situación geográfica delicada. Gracias a estos objetivos, existe una constante influencia del establecimiento militar en los aspectos de la vida política y social de Turquía; a saber, los militares han dado cinco golpes de Estado: 1960, 1971, 1980, 1997 y 2016.¹⁶⁸

Para la investigación, es importante mencionar que las instituciones locales, carecen de poderes efectivos, de hecho, sigue pendiente una reforma que les conferiría una mayor autonomía para el desempeño correcto de sus funciones.

Es menester resaltar que, en Turquía, la religión que prevalece con un 95% aproximadamente es la musulmana. Su presidente, Recep Tayyip Erdogan, ha fungido como un político de centro derecha nacionalista, manteniendo el islam como símbolo de cohesión social, ya que dentro del territorio vamos a encontrar pequeños separatismos.

Turquía goza de una ventaja de profundidad estratégica, estamos hablando de su situación geográfica, siendo el cruce de regiones y culturas diferentes: Asia, Oriente Medio, los Balcanes y Europa. Con la llegada al poder del Partido de Justicia y Desarrollo (AKP) que es un partido de derecha, se sacó máximo provecho a su papel de país puente entre civilizaciones, presentándose como actor clave para evitar el choque entre las civilizaciones de Oriente y Occidente. De hecho, durante el primer periodo del gobierno de AKP, entre 2002 y 2007, la democratización fue el elemento clave de la política exterior turca, con el objetivo de conseguir el estatus de miembro de la Unión Europea.

El estallido de la Primavera Árabe y de forma particular la revuelta en Siria, supuso un reto muy importante en la política exterior turca, pues en un principio ejerció el papel de mediador entre el régimen sirio y los opositores, posteriormente pidió al presidente sirio Bashar que

¹⁶⁸ Oficina de Información Diplomática. *Ficha país; República de Turquía*. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/turquia_ficha%20pais.pdf [Consultado el 23 de octubre de 2017].

abandonara el poder, ofreciendo un claro apoyo político a los opositores además de acoger en su territorio a la mayor cantidad de refugiados sirios.

Con la aparición del Daesh¹⁶⁹ y la expansión territorial del partido kurdo-sirio (PYD)¹⁷⁰ llevaron a Turquía a un cambio de estrategia por la dimensión interna que había adquirido en el conflicto.

Ahora bien, la Unión Europea es una asociación económica y política compuesta por 28 Estados miembros (véase mapa 13). Su origen se encuentra posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la idea de impulsar una cooperación y dependencia económica, que ayuda a disminuir la posibilidad de conflicto entre los Estados. Era llamada Comunidad Económica Europea, pero en 1993 cambió el nombre a Unión Europea, para reflejar el cambio de unión económica a unión política.

La Unión Europea se fundamenta en el Estado de Derecho, sus actividades se basan en los tratados que son acordados de forma voluntaria y democráticamente por los países miembro. Uno de los principales objetivos de la Unión Europea es la promoción de los derechos humanos, tanto dentro de sus fronteras como en el resto del mundo. Entre sus valores fundamentales encontramos: la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos. Tiene su fundamento desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009 y la carta de los Derechos Humanos Fundamentales de la Unión Europea. Las instituciones de la Unión están jurídicamente obligadas a defenderlos, al igual que los gobiernos nacionales cuando aplican la legislación de la UE.¹⁷¹

¹⁶⁹ Los líderes europeos en 2014 comenzaron a no utilizar la denominación Estado islámico, para sustituirlo por Daesh, que es un acrónimo de Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIS), para los miembros de ISIS, este término es despectivo y alejado de la realidad, pues es utilizado para evitar utilizar el término “Estado” y en árabe puede connotar un significado parecido a “pisotear” o “intolerante”.

¹⁷⁰ Es un partido político fundado en 2003 por nacionalistas kurdos del norte de Siria.

¹⁷¹ Unión Europea. *¿Qué es la Unión Europea?* Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es [Consultado el 26 de octubre de 2017].

Mapa 13: Estados miembros de la Unión Europea



Unión Europea. *Países de la Unión Europea*. Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_es [Consultado el 26 de octubre de 2016].

Antes de explicar el acuerdo que firmaron en marzo de 2016, por su cercanía e historia, sabemos que guardan relaciones económicas importantes. Turquía fue reconocido como país candidato a la adhesión a la UE en 1999, pero las negociaciones comenzaron hasta 2005.

Cabe destacar que, desde que llegó el partido AKP a Turquía en 2002, se han dado pasos positivos para que Turquía obtenga el estatus de miembro en la UE y se hicieron esfuerzos como: la abolición de la pena de muerte y posteriormente se llevaron a cabo reformas acerca de los derechos y libertades. Recordemos que, Turquía, un país marcado por golpes de Estado continuos y además privación de la libertad y el poco o nulo respeto de los derechos humanos, al llevar acabo estos esfuerzos y reformas, pensaríamos que está más cerca de

formar parte de la UE, pues la Unión marca de primera instancia que un Estado comparta sus valores para considerarlo candidato.¹⁷²

Sin embargo, distintos gobiernos europeos han manifestado posturas ambiguas respecto a la adhesión de Turquía a la UE y han expuesto argumentos que van desde su retraso económico, mala trayectoria en materia de derechos humanos, la posible inmigración incontrolada desde personas de Turquía a territorio europeo e incluso se ha hablado de la falta de preparación institucional que tiene la Unión Europea. De hecho, el principal problema que tienen con Turquía, hace referencia a las diferencias sociales y culturales, y religiosas.¹⁷³

Y a pesar de todo esto, la UE sabe la importancia estratégica que Turquía representa, por lo tanto, es conveniente mantener buenas y estrechas relaciones, pero no lo suficiente para considerarlo uno de ellos.¹⁷⁴

Con base en el Tratado de Roma de 1957, para que un Estado sea europeo, debe adherirse a los valores de la Unión enumerados en el artículo 2 del Tratado, a saber: “respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos”. El Consejo Europeo de Copenhague estableció criterios concretos en 1993 que hacen referencia a aspectos políticos e institucionales, económicos y las obligaciones de los Estados miembros, incluyendo los objetivos de una unión política, económica y monetaria.¹⁷⁵

Es claro que, las relaciones que mantienen la Unión Europea y Turquía, han sido históricamente tensas debido a los problemas internos y frecuentes que tiene Turquía. Estos

¹⁷² Oficina de Información Diplomática. *Ficha país; República de Turquía*.

¹⁷³ También es cierto que Turquía no cumple correcta y constantemente los criterios de Copenhague de 1993 en donde se especifica principalmente que, para comenzar las negociaciones de adhesión, el Estado debe cumplir con: la existencia de instituciones estables que garanticen la democracia, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el respeto y la protección de las minorías. Disponible en: El acceso al Derecho de la Unión Europea. *Criterios de adhesión (criterios de Copenhague)*. http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/accesion_criteria_copenhague.html?locale=es [Consultado el 20 de febrero de 2017].

¹⁷⁴ Parlamento Europeo. “Turquía: reevaluación de sus relaciones con la UE”. *Mundo*. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/world/20170426STO72401/turquia-reevaluacion-de-sus-relaciones-con-la-ue> [Consultado el 24 de octubre de 2017].

¹⁷⁵ *Ídem*.

problemas de democracia, violación de derechos humanos, falta de libertades, van completamente en contra de lo que la UE marca como sus valores principales que no solo aplica en su territorio, sino que además busca proyectarlo a nivel internacional. Y justo en este punto podemos preguntarnos dos cosas; la primera, si está en orden el acuerdo firmado en marzo de 2016 para gestionar la crisis de refugiados sirios y la segunda, sí las relaciones entre ambos han sido tensas desde el principio por qué firmar un Acuerdo que involucra temas en los que les ha sido imposible compaginar.

4.1. El Acuerdo Unión Europea–Turquía

La Unión Europea comenzó a desarrollar una política de asilo común en 1999, estas normas nunca se concibieron para hacer frente a la llegada de un gran número de personas en un breve espacio de tiempo.

Recapitulando, en los últimos años, Europa ha experimentado el mayor desplazamiento masivo de personas desde la Segunda Guerra Mundial.¹⁷⁶ Como hemos explicado a lo largo de la investigación, muchas personas llegan a la UE para solicitar protección internacional que justamente se concede a las personas que huyen de su país de origen y no pueden regresar debido a un temor fundado de persecución, por tal motivo la UE tiene la obligación moral y legal de brindar protección a las personas que así lo requieran.

Son los Estados miembros quienes deben analizar las solicitudes de asilo y decidir quién debe recibir la protección, porque no todos los que solicitan asilo son personas que huyen de un conflicto o problemas que ponen en riesgo su vida dentro de su país de origen, igualmente hay personas que están en busca de mejores condiciones de vida. Si las solicitudes son rechazadas, es obligación del Estado en el que solicitó asilo la persona devolverlo a su país de origen o a cualquier otro por el que haya pasado siempre y cuando sea seguro.

¹⁷⁶ Comisión Europea. *La Unión Europea y la crisis de refugiados sirios*. Disponible en: <http://publications.europa.eu/webpub/com/factsheets/refugee-crisis/es/> [Consultado el 24 de octubre de 2017].

Generalmente los refugiados entran de forma irregular a la Unión Europea y en el camino encuentran traficantes de personas y son víctimas de la delincuencia, cuando logran llegar en el caso de los refugiados, cubrir sus necesidades básicas como el alimento, agua, techo, representa una gran carga sobre los recursos de los Estados miembros que no tienen la capacidad económica para brindarles lo que necesitan de primera mano, como vimos el caso de Grecia. El problema entre países miembros se encuentra en que, la entrada de migrantes afecta a unos más que a otros y que el número de solicitudes de asilo no se distribuye de forma equitativa entre ellos.

El 18 de marzo de 2016, la UE y Turquía concluyeron un acuerdo para hacer frente y dar una respuesta inmediata a la crisis de refugiados sirios que llegaban en inmensas cantidades a las islas griegas, pasando por Turquía. A la firma del acuerdo, es verdad que se redujo el número de llegadas a territorio europeo, sin embargo, se le ha acusado a la UE de no cumplir sus compromisos (véase anexo 1).

El Acuerdo consta de 9 puntos: el primer punto establece que, los migrantes que pasen por Turquía hacia las islas griegas a partir del 20 de marzo de 2016, serán retornados a Turquía, esta medida es temporal, extraordinaria y necesaria para poner fin al sufrimiento humano y restablecer el orden público. Los migrantes que lleguen a las islas griegas serán registrados y Grecia tramitará toda solicitud de asilo de manera individual en cooperación con el ACNUR. Aquellas solicitudes que hayan sido infundadas o inadmisibles, serán retornadas a Turquía. Los gastos corren por cuenta de la Unión Europea.

Primeramente, se está reconociendo – entre líneas –, por parte de la UE el trato inhumano que los refugiados sufren en las islas griegas y se reafirma que Grecia no puede brindarles asistencia humanitaria a los sirios. Habíamos hablado del SECA, que claramente establece que, facilitará el acceso al procedimiento de asilo a las personas que necesiten protección y asegura que no se devolverá a las personas que temen una persecución y por tanto están en situación de peligro, además de que ofrecerá condiciones dignas a los solicitantes como a los beneficiarios de protección internacional. Es claro que, el hecho de retornar a los migrantes irregulares a Turquía, va de primera instancia en contra de su propia legislación.

A pesar de que en el primer punto del Acuerdo se establece que las solicitudes de las personas que no hayan sido admitidas serán retornadas y eso si vaya en concordancia al procedimiento de solicitud de asilo, debe retornarse a un país por el que haya pasado que sea considerado seguro y justo aquí encontramos diferentes contradicciones, pues, posterior a la firma de acuerdo, Grecia adoptó modificaciones en su marco jurídico, los Comités de apelaciones sobre asilo no reconocieron a Turquía como país seguro, ni como primer país de asilo, por lo tanto, las solicitudes debían ser gestionadas en Grecia, sin embargo, por lo que mencionamos en el capítulo tres sobre las condiciones de refugio en las islas griegas, de nueva cuenta los Comités de apelación sobre asilo decidieron que Turquía ya no era un país inseguro para las personas que fueran sometidas a devolución.¹⁷⁷

El segundo punto establece que: por cada sirio retornado a Turquía desde Grecia, se reasentará a un sirio procedente de Turquía en la Unión Europea, tendrán prioridad los migrantes que no hayan entrado o intentado entrar anteriormente de forma irregular a la UE. Sin embargo, solo se ofrecen 18,000 plazas de reasentamiento con tendencia a aumentar a 54,000 y en caso de que se necesiten más, revisaran de nuevo este punto.

Podemos considerar que, en este proceso 1 – 1, se pretendía dar un mensaje a los sirios de que, si permanecían en Turquía sin intentar cruzar a las islas griegas principalmente de forma ilegal, tendrían más posibilidad de ser reasentados en la UE. Sin embargo, las cifras que maneja el Acuerdo de personas que serán aceptadas con la condición de refugio están completamente fuera de la realidad. En el informe del ACNUR que citamos en el capítulo anterior: “Tendencias Globales, Desplazamiento Forzado en 2016”, encontramos solamente en Alemania 375,100 personas aceptadas como refugiadas, seguida de Suecia con 96,900, con estas cifras comprobamos que la cifra máxima de personas refugiadas que están dispuestos a aceptar no es ni la mitad la cifra de personas refugiadas en Alemania a finales de 2016.

¹⁷⁷ Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *Informe relativo al Acuerdo UE – Turquía adoptado el 18 de marzo de 2016 y su consecuencia en la aplicación en los derechos de las personas migrantes y refugiadas*. [En línea] Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/05/INFORME-COMISARIO-EUROPEO-DDHH.pdf> [Consultado el 23 de octubre de 2017].

El tercer y cuarto punto hablan sobre la responsabilidad turca de evitar que existan nuevas rutas marítimas y terrestres ilegales para el cruce de personas hacia la Unión Europea, la cooperación que deben tener los países vecinos y cuando controlen las viejas rutas ilegales y logren evitar que se creen nuevas la UE pondrá en marcha un régimen voluntario de admisión humanitaria y cada Estado miembro contribuirá igualmente de forma voluntaria.

Es evidente que la Unión Europea quiere acabar con las vías ilegales de llegada a su territorio y además con las redes de traficantes de personas. Pero estas personas y vías existen por la demanda que hay por parte de los migrantes para llegar a un lugar seguro, que puede garantizarles, sobre todo, su derecho a la vida. Si la UE tuviese habilitadas vías legales y sobre todo seguras, podrían evitarse justamente ese problema.

El quinto punto, nos dice que, solamente si Turquía cumple con lo acordado, la Unión Europea se compromete a suprimir los requisitos de visado para los ciudadanos turcos.

Este punto más que un acuerdo para darle solución a la crisis de refugiados sirios, es otra condición para que la Unión Europea considere a Turquía dentro de sus Estados miembros, es decir, además de todos los requisitos que debe reunir Turquía para que pueda adherirse la Unión, hay que agregar la buena gestión que debe tener el gobierno turco para darle una solución a los gobiernos europeos. Podemos incluso considerar que la UE está transfiriendo la crisis a Turquía, ahora si considerándolo un país seguro usando como arma de convencimiento su posible adhesión a la UE.

El sexto punto nos dice que la Unión Europea dará 6,000 millones de euros al gobierno turco en dos exhibiciones hasta 2018 para ayudarlo a gestionar la crisis y brindarle a los refugiados salud, educación, infraestructura, alimentación.

Consideramos que, la UE no tiene el sustento económico para brindarlo dentro de su territorio, pero si lo tiene para darlo a Turquía y además condicionarle nuevamente que, si los primeros 3,000 millones se utilizan de manera correcta con base en el acuerdo, si se

otorgaran los restantes 3,000 millones, en cambio si la considera lo contrario, no se otorgará el beneficio.

En espera de saber si el dinero se ocupa o no de manera correcta en lo acordado, Turquía seguirá acogiendo refugiados para evitar que lleguen a territorio europeo. Cabe destacar que no existe ningún punto en el que Turquía condicione a la UE si ellos no hacen una buena gestión de reasentamiento de los solicitantes. Podríamos incluso reafirmar que la Unión Europea no está cumpliendo ni con su legislación como la tenían planeada, ni con el Derecho Internacional Humanitario, ni mucho menos está llevando a cabo los objetivos que según ellos además de aplicar a la Unión, quieren que se aplique de manera internacional, solo están transfiriendo el problema a un tercer Estado.

Los últimos tres puntos del Acuerdo hablan sobre el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, acelerar el proceso de adhesión y la cooperación de ambas partes en zonas próximas a la frontera de Turquía para mejorar las condiciones humanitarias en Siria y las personas puedan vivir en zonas más seguras.

De nueva cuenta, encontramos las condiciones de la UE para considerar a Turquía en sus Estados miembros y además la cooperación que tendrán para detener a los migrantes en territorio turco, en las fronteras de Siria y evitar que sigan en busca de ayuda en la UE.

Ahora bien, planteamos al final del subtema anterior un cuestionamiento sobre el por qué si la Unión Europea y Turquía han tenido a lo largo de su historia relaciones tensas, habían aceptado firmar un Acuerdo de semejante magnitud. Como pudimos hacer el análisis, la Unión Europea, solamente quería frenar la llegada de tantos migrantes y para ello necesitaba a Turquía y vimos que, en los últimos puntos, se comprometía a acelerar el proceso de adhesión de Turquía como país miembro y superficialmente podríamos considerar esa como la única razón para que los turcos aceptaran el Acuerdo, pero hay algo más.

Cuando un Estado se convierte en miembro de la Unión Europea y este tiene problemas en crear un tejido productivo y cohesionado, desde Bruselas se envían fondos a las regiones más pobres con el fin de crear este tejido y que sea aplicado especialmente en infraestructura, con el propósito de que el nuevo Estado se iguale con el nivel medio de vida comunitario.¹⁷⁸ Que Turquía haya aceptado firmar el Acuerdo y sabiendo que es considerado un país en vías de desarrollo, refiere que podrán recibir la ayuda económica para mejorar su infraestructura y con ello su producción. Este punto si bien es un beneficio para Turquía, representa una desventaja para la Unión, puesto que tendrían que destinar una cantidad elevada de dinero para ayudar a Turquía a mejorar este sector.

Otra ventaja para los turcos sería que, se convertiría en uno de los países con más peso dentro de la Unión Europea, es decir, se añadirían sus habitantes para ser ciudadanos europeos. Dentro de la UE, existe una relación entre el peso económico, la población y poder dentro del Parlamento Europeo, con el número de habitantes que Turquía tiene, sería el segundo país con mayor representación después de Alemania. Claramente no es una opción viable.¹⁷⁹

Hablando del número de habitantes que tiene Turquía, podemos agregar el factor de que en su mayoría son jóvenes y como mencionamos en el estudio de caso de los refugiados en Alemania en dónde la mayoría está envejeciendo, necesitan esta fuerza de población joven que compense a esta población que ya no está activa. Podríamos considerar este como un punto a favor de ambos, pero darle tanto poder a Turquía, no ha sido considerada una opción de la Unión Europea.

Además de los beneficios que ya mencionamos, podemos agregar otros que Turquía podría tener e incluso factores que demuestren en su región inmediata, por ejemplo: la confirmación de su orientación más hacia Occidente que hacía Oriente Medio, y con esto garantizarían el carácter de la transformación del país en una sociedad democrática

¹⁷⁸ Arancón Fernando. "Turquía y la Unión Europea la eterna espera". *El Orden Mundial*. Disponible en: <https://elordenmundial.com/2014/06/28/turquia-y-la-union-europea-la-eterna-espera/> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

¹⁷⁹ *Idem*.

moderna. Y es que, además de proyectarlo a nivel regional, es una proyección que va en sentido internacional.

Para la Unión Europea, Turquía es un socio incómodo, pero indispensable, lo que demostramos con la firma del Acuerdo. Ya revisamos algunas de las razones por las cuáles aceptaron firmar, que, si bien son ventajas, resultan ser para la Unión Europea factores de rechazo de la adhesión turca.

Así como aceptamos la idea de la población joven que es beneficiosa para la UE, existen otros factores por los cuáles no podrían permitir la adhesión turca, entre ellos, su posición geográfica, como mencionamos anteriormente, Turquía tiene una posición fundamental en el corazón de Medio Oriente e incluso es un país clave para el tránsito de suministros energéticos, además los vínculos que mantiene con los Estados limítrofes aseguran para la Unión Europea el acceso a la riqueza de los recursos de Asia central, por lo tanto, para la UE, Turquía es un factor esencial para la seguridad de los suministros energéticos como petróleo y gas natural.¹⁸⁰

Podemos agregar otros factores, si bien hemos mencionado la xenofobia en territorio europeo, en donde dijimos que, los sectores más conservadores de la UE, han entendido a Europa como cristiana, Turquía no tiene cabida en este concepto, porque como mencionamos más del 95% de su población es musulmana, sin embargo, sí la aceptase, serían la prueba de que musulmanes y cristianos pueden convivir, es decir, se fortalecería la sociedad multicultural y democrática, además de reforzar su entidad basada según ellos en valores comunes. Este futuro podríamos manejarlo como incierto e insostenible.

Podemos concluir con esto, que, si bien Turquía aceptó el Acuerdo, tiene razones claras por las cuáles quiso ayudar a detener a los migrantes, que son sostenibles y fundamentadas pues consideramos que está priorizando lo que necesita, pero la Unión Europea, no puede

¹⁸⁰ Comisión Independiente para Turquía. *Turquía en Europa: ¿Más que una promesa?* septiembre 2004. [En línea] Disponible en: https://www.independentcommissiononturkey.org/pdfs/2004_spanish.pdf [Consultado el 11 de noviembre de 2017].

decir lo mismo, pues como mencionamos es un socio incómodo, pero indispensable, principalmente en el tema de la seguridad energética.

4.2. Resultados inmediatos

Europa ha tratado de vender el Acuerdo como algo exitoso e incluso aplicable en otras partes del mundo, pero hablando de cifras, fue puesto en marcha el 20 de marzo de 2016, para febrero de 2017 el número de refugiados sirios trasladados de Turquía hacia un Estado de la Unión Europea fue de 3,565, una cifra insignificante comparada con los 2,8 millones de personas sirias que están actualmente en territorio turco.¹⁸¹ Además, el compromiso de suprimir el visado a los ciudadanos turcos, no se ha cumplido.

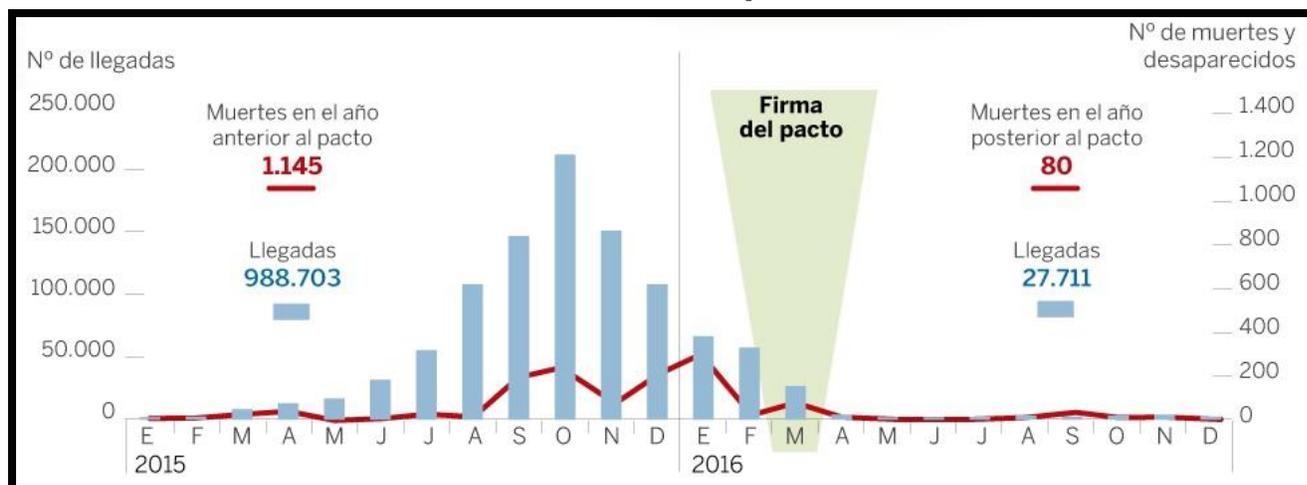
Es cierto que ha reducido el número de llegadas y muertes en el Mediterráneo (véase gráfico 1), sin embargo, no ha resultado ser lo que prometía, porque las islas griegas siguen con una población de solicitantes impresionante, una situación de carácter humanitaria insostenible, las personas continúan en pésimas condiciones.¹⁸²

De acuerdo con Amnistía Internacional, desde que al Acuerdo se puso en marcha los solicitantes de asilo, se encuentran en una especie de limbo, algunos han sido devueltos a Turquía sin poder acceder al procedimiento de asilo, a quienes se les ha negado la condición de refugio, muchos no han podido presentar el recurso de revisión al que tienen derecho, no se están respetando las reglas de solicitud de asilo e incluso hay otros que deciden regresar aunque sea inseguro a Turquía, pues las condiciones en las islas griegas son cada vez más y más reprobables.

¹⁸¹ Amnistía Internacional. *El acuerdo UE – Turquía, un año de vergüenza para Europa*. marzo 2017. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/03/the-eu-turkey-deal-europes-year-of-shame/> [Consultado el 25 de octubre de 2017].

¹⁸² Carbajosa Ana. “Las llegadas de refugiados a Grecia se desploman al año del pacto con Turquía”. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489697662_656619.html [Consultado el 25 de octubre de 2017].

Gráfico 1: Llegadas, muertes y desaparecidos en el Mediterráneo a un año del Acuerdo UE-Turquía



Periódico El país. Acuerdo UE-Turquía. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/03/17/media/1489778013_628034.html [Consultado el 26 de octubre de 2017].

En lugar de que la Unión Europea siga regresando a tantas personas a Turquía, debería gestionar y llevar a cabo políticas dentro de Grecia, dejar de transferir la crisis humanitaria a terceros Estados, trasladar a los solicitantes de asilo a territorio continental griego y procesar sus solicitudes. Cumplir con lo acordado de acabar con las vías ilegales de entrada en la Unión y crear caminos nuevos y seguros, para que los solicitantes pueden llegar a otros Estados sin poner en riesgo su vida y la de sus acompañantes si es el caso. De hecho, la UE podría acoger un mayor número de refugiados si lo hiciera en condiciones diferentes, el retorno de los refugiados debe ser producido solo entre Estados con buenas condiciones de vida.

Human Rights Watch ha acusado a la UE de ignorar su obligación internacional de dar asilo a los que huyen de un conflicto armado y además deportar a miles de personas a un Estado que en un principio ellos no consideraban seguro, de hecho, los solicitantes de asilo además de las pésimas condiciones a las que se han enfrentado y en las que están, en Turquía se encuentran con muros burocráticos cuando piden que se reconozca su protección internacional.¹⁸³

¹⁸³ Cfr en: Amnistía Internacional. marzo 2017. *Op. Cit.*

A pesar de los hechos, los europeos aseguran que el Acuerdo tiene un buen funcionamiento, sin embargo, miles de personas permanecen en un limbo jurídico. Al parecer esta firma responde a una estrategia por parte de la Unión Europea de cerrar sus fronteras, poner en marcha un control de los flujos migratorios vulnerando los Derechos Humanos y negando la protección internacional a las personas que lo necesitan. No estamos hablando solo de sirios en busca de salvaguardar su vida, hablamos de personas incluso de otros Estados peligrosos como Irak, Pakistán, etc. Incluso está presionando a terceros Estados para que pongan en marcha reformas y regulaciones migratorias para controlar el flujo de personas y evitar que pasen a su territorio.

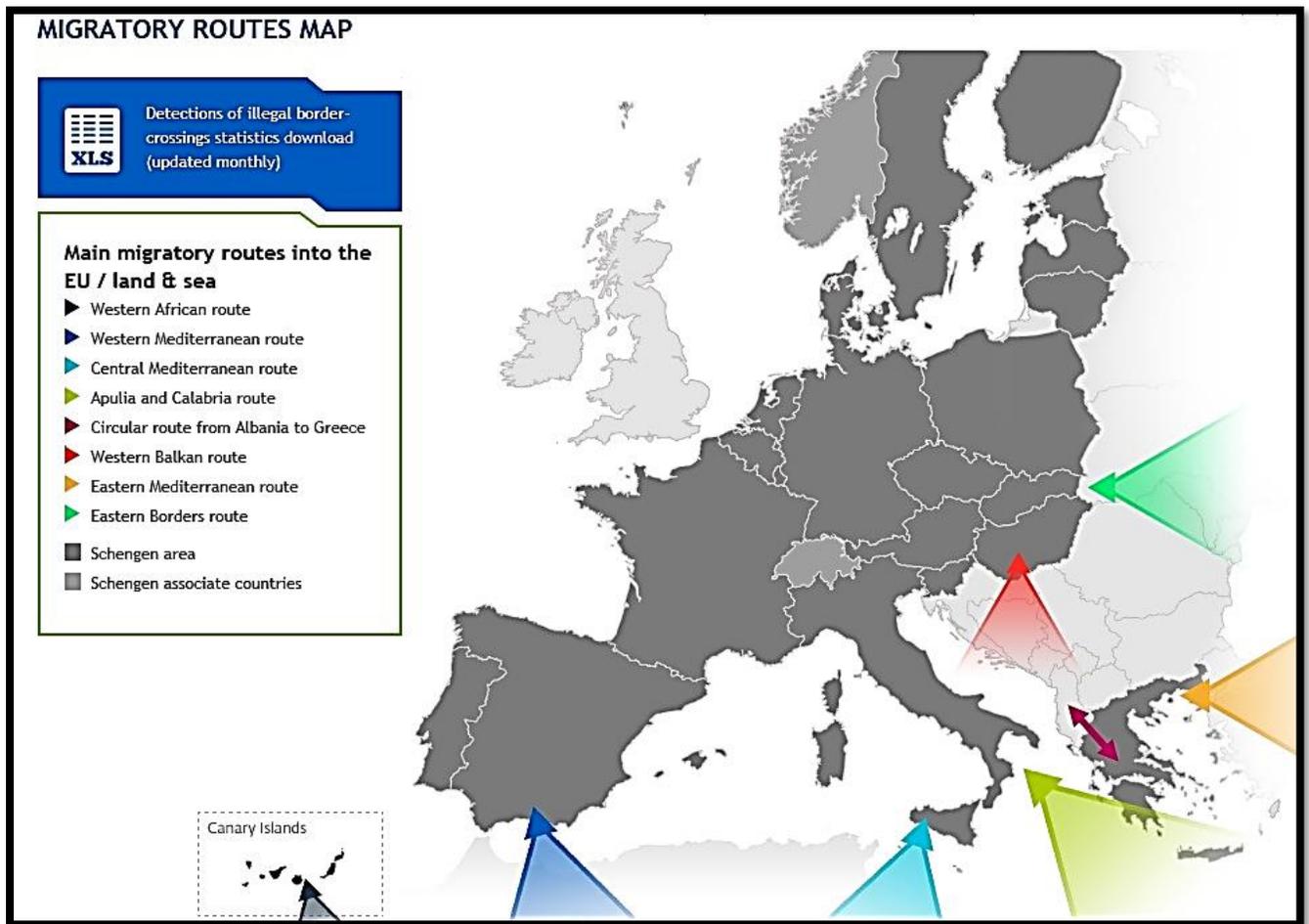
Lejos de que la UE pretenda crear vías seguras y legales para terminar con el tráfico de personas, está creando muros para aquellas personas que huyen de la guerra, persecución e incluso la ausencia de oportunidades de vida digna en su país de origen.

4.3 Causas del Acuerdo

No es lo mismo los resultados que ha tenido el Acuerdo que las causas de estos resultados, primeramente es importante mencionar que, cierra la ruta principal que toman los refugiados provenientes de Siria para llegar a la Unión Europea, sin embargo, el cierre de esta vía, no quiere decir que sea completamente, pues mientras siga existiendo demanda por parte de los migrantes para llegar a territorio europeo, los traficantes de personas seguirán ofreciendo sus servicios, lo que sí es verdad es que cada vez se vuelve más difícil intentar cruzar por Turquía hacia las islas Griegas.

La demanda que continua de los migrantes por querer llegar a Europa para salvaguardar su vida y seguridad y además la de su familia sigue en pie, por lo tanto y como es bien sabido, no es la única ruta para llegar a la UE, aunque si representaba la más viable o por lo menos la que estaba a su mayor alcance, en fin, con lo complicado que se hace pasar a la Unión Europea desde Turquía, los migrantes se han visto en la necesidad de tomar vías alternas que mostraremos a continuación (véase mapa 14).

Mapa 14: Rutas migratorias para llegar a la Unión Europea



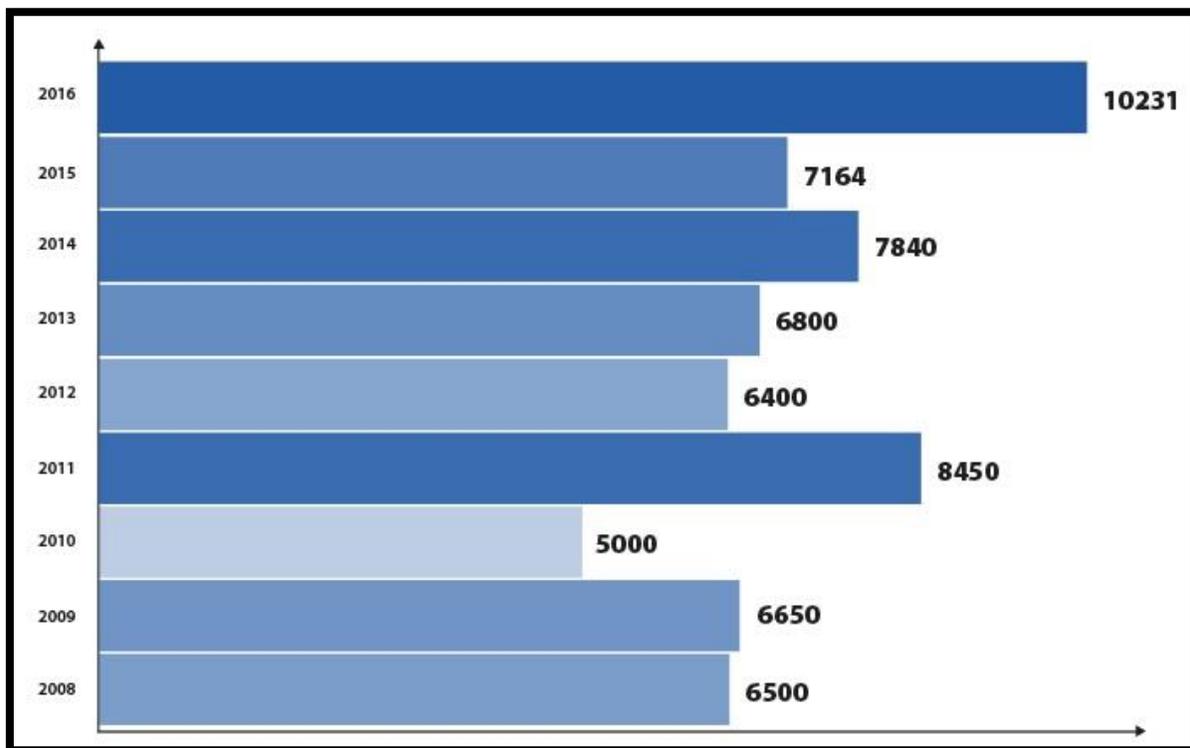
FRONTEX. *Migratory Routes Map*. Disponible en: <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/migratory-routes-map/> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

La ruta de África occidental no es una opción para los refugiados sirios, sin embargo, ha sido opción de personas que principalmente vienen desde Marruecos, Senegal, Nigeria y Malí. No ha habido noticias de refugiados provenientes de Siria que hayan intentado cruzar por aquí, pero es importante mencionar las diversas entradas de migrantes que tiene y ha tenido Europa.

En la ruta del Mediterráneo occidental, los migrantes provenían principalmente de Marruecos y Argelia, pero eran migrantes económicos que buscaban llegar a España, Francia e Italia con la esperanza de encontrar una mejor oportunidad laboral y de vida, posteriormente se fueron sumando más personas de África subsahariana como: Mali, Sudán, Camerún, Nigeria, Chad y República Centroafricana.

Esta ha sido una de las rutas más afectadas desde el inicio de la Primavera Árabe y más aún desde la firma del Acuerdo con la Unión Europea (véase gráfico 2).

Gráfico 2: Número de llegadas de migrantes económicos y solicitantes de asilo en la Ruta del Mediterráneo Occidental



FRONTEX. *Western Mediterranean Route*. Disponible en: <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/western-mediterranean-route/> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

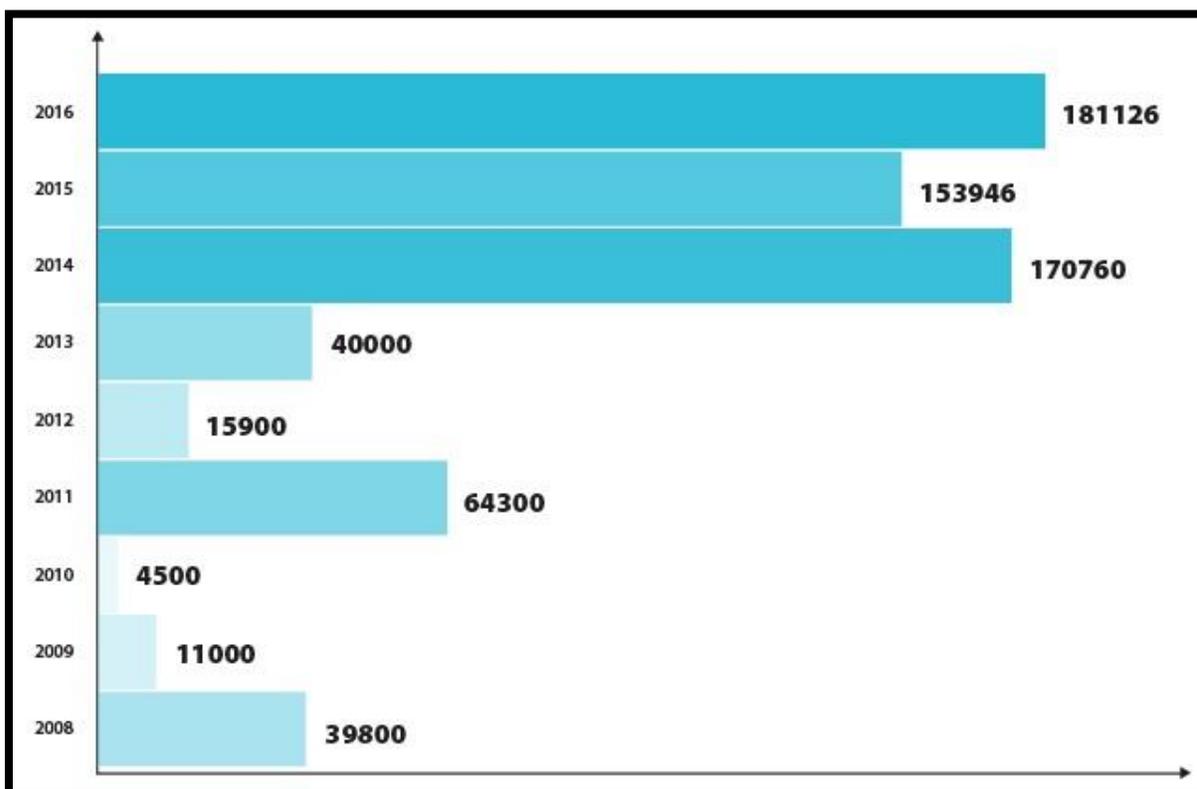
La ruta del Mediterráneo central ha tenido una intensa presión migratoria, principalmente por el desplazamiento de los sirios de la ruta del Mediterráneo oriental. Hay que destacar que esta ruta es peligrosa, pero ha sido la que han tomado como alternativa después del Acuerdo. La presencia de grandes redes de contrabando bien establecidas en Libia, ha sido su mayor problema (véase gráfico 3).

Los contrabandistas colocan a los migrantes a bordo de botes pesqueros viejos, que claramente no son aptos para navegar e incluso en pequeños botes de goma que van sobrecargados, con motores deficientes, carecen de un sistema de navegación y frecuentemente no tienen el combustible suficiente para llegar hasta Europa. Aun así, a

pesar de las condiciones tan reprobables en el que viajan los migrantes, lo intentan. De hecho, gran parte de las personas que viajan, en su mayoría son niños o adolescentes que esperan encontrar en la Unión Europea una esperanza de vida.

Por las condiciones en las que son trasladados y siendo esta la segunda opción de los refugiados que vienen de Siria, la mayoría de las operaciones de control fronterizo en el Mediterráneo central se convierten en operaciones de búsqueda y salvamento.

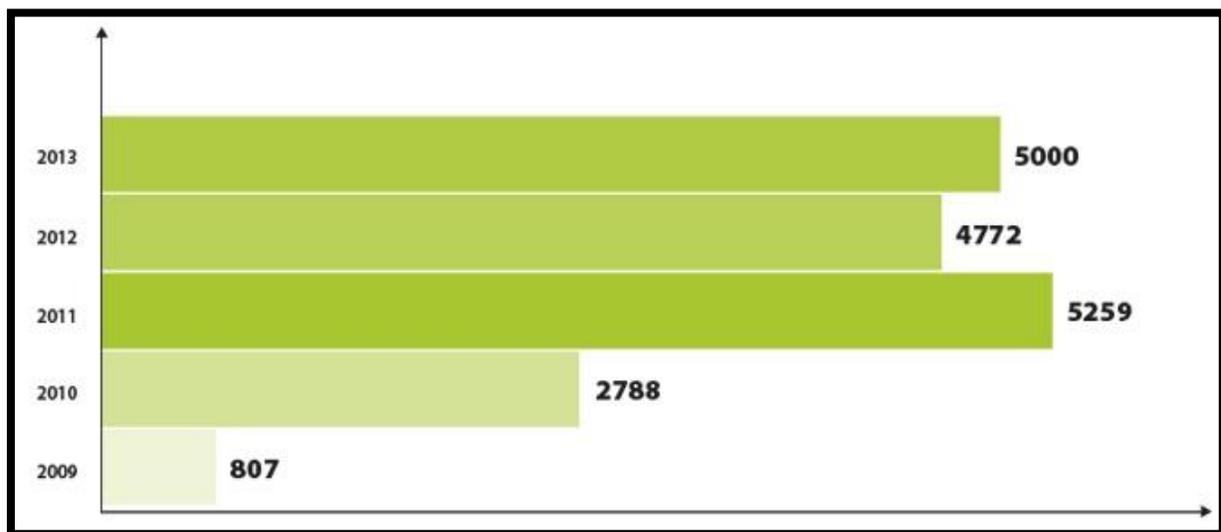
Gráfico 3: Número de llegadas de solicitantes de asilo en la ruta del Mediterráneo Central



FRONTEX. *Central Mediterranean Route*. Disponible en: <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/central-mediterranean-route/> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

En la ruta de Apulia y Calabria, en donde los migrantes que llegaban en su mayoría eran viajeros que previamente habían ingresado a la Unión Europea a través de Grecia. Otros más provienen de Turquía o Egipto. Sin embargo, con el estallido de la Primavera Árabe esta vía se volvió más popular y concurrida en 2011, pero perdió intensidad porque los migrantes prefirieron la ruta terrestre a través de los Balcanes (véase gráfico 4).

Gráfico 4: Número de llegadas de solicitantes de asilo en la ruta de Apulia y Calabria



FRONTEX. *Apulia and Calabria Route*. Disponible en: <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/apulia-and-calabria-route/> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

La ruta de los Balcanes Occidentales, la nacionalidad de mayor rango fue la siria, seguida de iraquíes y afganos. Generalmente los migrantes buscaban adentrarse a la Unión Europea a través de Macedonia, Serbia, Hungría y Croacia y después hacia Europa Occidental.

Por último, la ruta del Mediterráneo Oriental, que fue la que el Acuerdo intentó controlar, claramente la mayoría de los migrantes en esta ruta procedían de Siria, Afganistán y Somalia, como ya vimos, han entrado a las islas griegas a través de Turquía.

Que tantas personas hayan decidido utilizar vías alternas, nos demuestra que su país de origen continúa inestable y por lo tanto no pueden permanecer en él, seguirán moviéndose hasta que encuentren estabilidad ya sea en su país de origen o en algún otro. Las condiciones de vida en los Estados limítrofes como señalamos anteriormente, tiene pésimas condiciones porque no estamos hablando de Estados prósperos que puedan brindar ayuda humanitaria porque dentro de ellos existe también inestabilidad política. Los desplazados saben que el camino que van a emprender hacia Europa es peligroso y además costoso, pero regresamos a las definiciones de desplazados y refugiados, no es que ellos quieran arriesgar su vida para conseguir mejores condiciones y además si no funciona o no logran llegar al Estado que tienen planeado puedan regresar a su país de origen, estamos hablando de una migración forzada en donde deben elegir entre quedarse en su país de origen y seguir alimentando su temor fundado o salir a buscar ayuda en Estados prósperos para garantizar su vida, no es un elección, es una necesidad.

La migración ha existido desde tiempos remotos, así fue cómo se comenzaron a poblar los continentes, por lo tanto, no se debe buscar controlarla y cerrar las vías por las que pueden llegar como el Acuerdo lo hizo, se deben crear vías seguras porque al no gestionar de manera correcta las fronteras justo aquí es dónde se cometen las violaciones graves a los Derechos Humanos, los Estados no tienen el control de sus fronteras ni de estas rutas, por lo tanto para los contrabandistas les es sencillo apoderarse de ellas para así lucrar con las personas que tienen necesidad de salir de su país de origen.

El no tener gestión de estas rutas y que los contrabandistas puedan lucrar, provoca que los Estados posteriormente se quejen de ellos y les sea complicado combatirlos y además no tengan el control de la entrada a su territorio de tantas personas en busca de ayuda humanitaria, mejores condiciones de vida o reunificación familiar, y como no saben qué personas entran, y qué es lo que buscan, les es fácil no brindar la protección que el Derecho Internacional Humanitario confiere porque "no saben" lo que pasa en su territorio y si lo llegasen a saber, no tienen la voluntad moral de la que hablábamos en el primer capítulo en primera de condenar los actos de injusticia y en segundo lugar su sistema no es eficaz pues no gestiona correctamente en el ámbito de derechos humanos y libertades fundamentales.

En general, la crisis de refugiados sirios que podría parecerse ajena y permanecer en la región únicamente de Oriente Medio se transfirió con rapidez hasta llegar a la Unión Europea quién nos demostró que no tiene sus políticas migratorias bien gestionadas y las graves faltas a uno de sus supuestos pilares fundamentales, los Derechos Humanos.

Además, queda en evidencia las dificultades que tiene un desplazado al querer hacer válido su derecho a la vida digna, no solo en su país de origen, sino en supuestos Estados prósperos, no es solamente arriesgar su vida por vía marítima o terrestre para llegar a un país seguro, además de eso, los retos a los que deben enfrentar, primero de idioma, después de cultura y la xenofobia de Europa y por último la dificultad de los trámites burocráticos para poder asegurar su vida en un lugar que aparentemente es mejor.

La crisis humanitaria siria, nos deja la voluntad y esperanza que tienen las personas de salvar su vida y la de su familia, el compromiso que tenemos como comunidad internacional, que aún hay mucho que hacer por este conflicto que se ve lejos su fin y, sobre todo, aquellos sectores que los Estados deben reforzar y mejorar, en primera para evitar la desestabilización de otros países y en segunda para estar preparados cuando una catástrofe de tal magnitud suceda.

Consideraciones finales

- Nuestra investigación tuvo como hipótesis: si la Unión Europea se vio en la necesidad de firmar un Acuerdo con el gobierno turco para dar solución a la crisis de refugiados sirios, es por la falta de cooperación y compromiso que ha recibido de sus Estados miembros, que la han orillado a recurrir a Turquía para poner un tapón a dicha migración debido a su posición geográfica, a su vez el gobierno turco ha accedido a firmar como parte de su política de cooperación con la Unión Europea en aras de alcanzar a ser un miembro más de ella. Resultó verdadera, porque como pudimos analizar a lo largo de nuestro trabajo, la Unión Europea ya contaba con un marco legal en conjunto para brindar protección a los que así lo necesitaran. La Comisión Europea a raíz de la crisis de refugiados sirios, remarcó la necesidad y obligación de hacer valer las reglas dictadas, sin embargo, cada Estado aplicaba o no la legislación, siempre velando por su interés y dejando de lado la responsabilidad internacional, incluso olvidando uno de sus pilares fundamentales; la protección a los derechos humanos. Al darse cuenta de la incapacidad de poder darle una solución eficaz y rápida a la crisis y además a la poca o nula disposición de sus Estados miembros para aplicar su propia legislación, se vio en la necesidad de firmar un Acuerdo con el gobierno turco para transferir la crisis a un tercer Estado que no es seguro para los solicitantes de asilo, y de esa forma evitar que siguieran llegando a territorio europeo. Por lo tanto, es verdad que la Unión Europea no hizo lo necesario y correcto dentro de su territorio para darle una solución justa a los solicitantes de asilo.
- Mientras el conflicto sirio siga latente, continuarán estos desplazamientos forzados y, de hecho, aunque llegase a acabar, el país no está en condiciones de ser habitado, además de que no es seguro, la infraestructura está completamente dañada, reconstruirlo tomará años y peor aún es complicado saber quién ayudará a la reconstrucción del Estado, sabemos que hay diversos actores implicados.
- La Unión Europea no esperaba que la crisis en Siria tuviera consecuencias que llegarían hasta sus fronteras y mucho menos en cantidades tan exorbitantes, por lo

tanto, se dieron cuenta y dieron a saber internacionalmente que sus políticas no están correctamente gestionadas para brindar la asistencia humanitaria que los solicitantes de asilo requieren.

- La forma de actuar de los diferentes Estados en la Unión Europea dejan visibles los pilares más frágiles de la Unión, se dice que, los Estados miembros están unidos por lazos económicos, sociales y políticos, pero son estos mismos lazos los que los han separado con esta crisis, dándolo a notar con la forma en que cada uno enfrenta la crisis humanitaria, algunos ven la migración forzada como una oportunidad para conseguir mano de obra calificada, a otros no les hace falta y algunos más no tienen completo interés en cooperar o brindar una solución al problema.
- No podemos tratar a la Unión Europea por sus Estados miembros por separado ante una crisis humanitaria global, es la Comisión Europea la encargada de dictar las decisiones en conjunto a nivel internacional y pudimos estudiar que, no todos los miembros están de acuerdo y en sincronía con las soluciones que la Comisión Europea propone. Podemos incluso inferir que dentro de la Comisión Europea no se están tomando decisiones que abarquen los pros y contras de cada Estado, más bien lo hacen afirmando que todos tienen la misma condición y capacidad, y con los estudios de caso que manejamos, evidentemente no es así.
- Justamente con la decisiones y comportamientos de la Unión Europea y su proyección a nivel internacional, junto con los valores que supuestamente protege y aplica, tenemos un grave problema. Con la firma del Acuerdo y la condición social, política, jurídica e incluso económica de los refugiados dentro de la Unión Europea, específicamente el caso de Grecia, demuestran que efectivamente ellos no llevan a cabo sus propios valores y respeto a los derechos humanos, pero sí exigen que terceros Estados como lo es Turquía, debe cumplirlos para ser miembro. De hecho, ni siquiera cumplen con la política de asilo que ellos mismos establecieron, hay una clara y grave falla en el sistema y la primordial es su falla en la ley de protección internacional.

- Al firmar un Acuerdo con Turquía, cuyo Estado la Unión Europea no había considerado seguro sino hasta la firma, vemos que es una medida de desesperación para evitar la llegada de más solicitantes de asilo que huyen de la guerra, sólo están transfiriendo la crisis humanitaria a un tercer Estado, y cabe mencionar que no es cualquier tercer Estado, es Turquía, aquel al que le han negado la entrada a la Unión oficialmente desde 2005, por sus graves faltas a los derechos humanos e inestabilidad política y en sus leyes. Además de contener la crisis y evitar su compromiso humanitario le ofrecen a Turquía lo que ha estado buscando por años, condicionándolo nuevamente con que debe de cumplir ciertos requisitos para que lo consideren. Pero en ninguna parte del Acuerdo, como pudimos estudiar, menciona que repercusión puede tener la Unión Europea, de no cumplir con su parte de reasentamiento de los refugiados.
- La firma de Acuerdo además de una medida desesperada para evitar que lleguen aún más personas, no puede durar mucho tiempo, pues mientras exista la demanda de los migrantes para cruzar hacia Europa, los traficantes encontrarán la forma de hacerlo por algún lado u otro. No desaparecerán estos flujos hasta que la Unión Europea, cumpla con su compromiso moral legal internacional de brindar asilo a las personas que lo necesiten.
- Por otra parte, el futuro para Siria es incierto, a 2017, fecha en la que se acaba de escribir esta investigación, han existido reportajes e informes por parte del ACNUR, Amnistía Internacional, etc., en dónde se ve a personas que regresan poco a poco a Siria, ya sea para recoger cosas que se les han olvidado o pensando que ahí estarán mejor, pues las condiciones en la Unión Europea, Turquía y Estados limítrofes son devastadoras, a tal grado que la gente decide regresar con la esperanza de mejorar su condición de vida, evidentemente no están seguras, pero esa es la situación en la que la Unión Europea con la firma del Acuerdo está dejando a los solicitantes de asilo.
- En un posible escenario, la Unión Europea con el tiempo que ha ganado tras la firma del Acuerdo, podría replantear su legislación a fin de poder brindarle asistencia rápida y eficaz a los desplazados en su frontera, agilizar su trámite y ahora sí, poner un alto

y proyectar internacionalmente la difusión y protección de los derechos humanos, además de trabajar adecuadamente en las vías de llegada al territorio europeo para hacerlas seguras y eficaces.

- En otro escenario, el Acuerdo podría quedar en el olvido de la Unión Europea que esperaría a que se resuelvan los problemas políticos de Siria, dejar que las Organizaciones Internacionales, particulares y otros Estados sigan brindando la protección y asistencia a los desplazados, como han hecho hasta el momento y que al paso del tiempo, estas personas no tengan más alternativa que regresar a Siria y pasar por las pésimas condiciones de vida que los hicieron huir que no serían tan diferentes a lo que viven en los Estados a los que llegan, adaptarse al estilo de vida de los Estados limítrofes y comenzar de nuevo, seguir arriesgando su vida para llegar a territorio europeo con la esperanza de ser escuchados y atendidos correctamente por la Unión Europea.
- Como algunas propuestas de solución ante la crisis humanitaria Siria por parte de la Unión Europea, se propone: que las instituciones comunitarias europeas (llámese el Consejo, la Comisión, el Parlamento), hagan valer su papel y concienticen a las autoridades de cada uno de los Estados miembros e instarlos a que intensifiquen los esfuerzos humanitarios en su territorio, recordándoles los valores, pilares y obligación en el Derecho Internacional Público que la Unión Europea tiene para sí misma y que proyecta a nivel internacional. Recordarles que pertenecer a la Unión es acatar las reglas y permitir ser guiados por un ente que se creó para velar por los Estados en conjunto, no de forma individual, deben hacerles entender la necesidad que existe de reforzar la cooperación, que sean capaces de informales los errores que cometen al querer actuar de forma individual con el objetivo de lograr el beneficio en conjunto.
- Trabajar de la mano con los Estados limítrofes para elaborar una política migratoria con un enfoque común, de esta forma existirá un marco legal aprobado por las partes que se ven inmersas en el problema, respetando la soberanía de los involucrados y

además ayudando a todas esas personas que huyen de sus países en busca de protección internacional eficaz.

- La creación de rutas migratorias seguras y bien gestionadas entre los Estados de destino y tránsito con autoridades fronterizas competentes que brinden ayuda eficaz a los migrantes, tanto económicos como refugiados.
- Replantear el Sistema Común Europeo de Asilo, trabajar sobre los puntos débiles y adaptarlos a la realidad internacional, de ser necesario, crear nuevos rubros con base en los resultados brindados por sus instituciones, particulares, ONG, etc.
- Una de las dificultades de la investigación fue que justamente por ser un tópico actual, resulta complicado encontrar más fuentes de consulta pues a diario surgen cada vez más datos, informes, documentales, que la podrían enriquecer, sin embargo, como en toda investigación, fue necesario limitarlo a finales de 2016 y principios de 2017.

ANEXO

Anexo 1: La Declaración Unión Europea-Turquía, 18 de marzo de 2016.

En el día de hoy, los miembros del Consejo Europeo se han reunido con su homólogo turco. Es la tercera sesión desde noviembre de 2015 dedicada a profundizar en las relaciones Turquía-UE, así como a tratar la crisis migratoria.

Los miembros del Consejo Europeo han manifestado su más sincero pésame al pueblo turco por el atentado del domingo pasado en Ankara. Han condenado con firmeza esta atrocidad y han reiterado que seguirán apoyando la lucha contra el terrorismo en todas sus formas.

Turquía y la Unión Europea han reafirmado su compromiso con la aplicación del Plan de Acción Conjunto puesto en marcha el 29 de noviembre de 2015. Ya se han logrado muchos avances, como la apertura, por parte de Turquía, de su mercado laboral a nacionales sirios bajo protección temporal, la introducción de nuevos requisitos de visado para los sirios y personas de otras nacionalidades, el incremento de los esfuerzos de seguridad por parte de los guardacostas y policías turcos y un intercambio de información más intenso. Asimismo, la Unión Europea ha iniciado el desembolso de los 3000 millones de euros del Mecanismo para los refugiados en Turquía destinado a proyectos concretos y además se ha avanzado en los trabajos sobre la liberalización de visados y en las negociaciones de adhesión, entre otras cosas con la apertura del capítulo 17 el pasado mes de diciembre. El 7 de marzo de 2016, Turquía convino, además, en aceptar el retorno rápido de todos los migrantes que no precisen protección internacional y que hayan pasado de Turquía a Grecia, y en aceptar a todos los migrantes irregulares interceptados en aguas turcas. Turquía y la UE acordaron también seguir intensificando las medidas contra los traficantes de migrantes y se congratularon de que se pusiera en marcha la actividad de la OTAN en el mar Egeo. Al mismo tiempo, Turquía y la UE reconocen que se precisan más esfuerzos, rápidos y decididos.

Para frustrar el modelo de actividad de los traficantes y ofrecer a los migrantes una alternativa a arriesgar sus vidas, la UE y Turquía han decidido hoy poner término a la

migración irregular desde Turquía a la UE. Para lograr este objetivo han acordado las siguientes líneas de actuación adicionales.

1) Todos los nuevos migrantes irregulares que pasen de Turquía a las islas griegas a partir del 20 de marzo de 2016 serán retornados a Turquía. Esto se aplicará en plena conformidad con el Derecho internacional y de la UE, descartándose así todo tipo de expulsión colectiva. Todos los migrantes estarán protegidos de acuerdo con las normas internacionales pertinentes y dentro del respeto del principio de no devolución. Se tratará de una medida temporal y extraordinaria que es necesaria para poner término al sufrimiento humano y restablecer el orden público. Los migrantes que lleguen a las islas griegas serán debidamente registrados y las autoridades griegas tramitarán toda solicitud de asilo individualmente, de acuerdo con la Directiva sobre procedimientos de asilo, en cooperación con el ACNUR. Los migrantes que no soliciten asilo o cuya solicitud se haya considerado infundada o inadmisibles de conformidad con la citada Directiva serán retornados a Turquía. Turquía y Grecia, con la ayuda de las instituciones y organismos de la UE, tomarán las medidas necesarias y acordarán los mecanismos bilaterales necesarios, entre ellos la presencia de funcionarios turcos en las islas griegas y de funcionarios griegos en Turquía a partir del 20 de marzo de 2016, para garantizar los contactos y facilitar así el funcionamiento fluido de estos mecanismos. Los gastos de las operaciones de retorno de migrantes irregulares correrán a cargo de la UE.

2) Por cada sirio retornado a Turquía desde las islas griegas, se reasentará a otro sirio procedente de Turquía en la UE, teniendo en cuenta los criterios de vulnerabilidad de las Naciones Unidas. Se establecerá un mecanismo, con la asistencia de la Comisión, los organismos de la UE y otros Estados miembros, así como el ACNUR, para garantizar que este principio se aplique desde el mismo día en que comiencen los retornos. Se dará prioridad a los migrantes que no hayan entrado o intentado entrar previamente de manera irregular a la UE. Por parte de la UE, el reasentamiento según este mecanismo se llevará a cabo, en un primer momento, mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados miembros en las Conclusiones de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, de 20 de julio de 2015, en virtud de los cuales

quedan 18 000 plazas de reasentamiento. Toda necesidad adicional de reasentamiento se abordará a través de un acuerdo voluntario similar hasta alcanzar un límite máximo de 54 000 personas más. Los miembros del Consejo Europeo se han congratulado de la intención de la Comisión de proponer una modificación de la decisión de reubicación de 22 de septiembre de 2015 para permitir que todo compromiso de reasentamiento asumido en el marco de dicho acuerdo se deduzca de las plazas no asignadas en virtud de la decisión. En caso de que estos acuerdos no cumplan el objetivo de poner fin a la migración irregular y de que el número de retornos se aproxime a las cifras previstas más arriba, se revisará este mecanismo. En caso de que el número de retornos sobrepase las cifras previstas más arriba, se interrumpirá la aplicación del mecanismo.

3) Turquía tomará todas las medidas necesarias para evitar que se abran nuevas rutas marítimas o terrestres de migración ilegal desde Turquía a la UE y cooperará a tal efecto con los estados vecinos, así como con la UE.

4) En cuanto esté cesando el paso irregular entre Turquía y la UE, o al menos se haya reducido de manera sustancial y duradera, se pondrá en marcha un régimen voluntario de admisión humanitaria. Los Estados miembros de la UE contribuirán a este régimen de manera voluntaria.

5) Se acelerará con respecto a todos los Estados miembros participantes el cumplimiento de la hoja de ruta de liberalización de visados con vistas a suprimir los requisitos de visado para los ciudadanos turcos a más tardar al final de junio de 2016, siempre que se hayan satisfecho todos los criterios de referencia. Para ello, Turquía tomará las medidas necesarias para cumplir los requisitos restantes a fin de que la Comisión, una vez hecha la necesaria evaluación de cumplimiento de los criterios de referencia, pueda presentar antes del final de abril una propuesta apropiada, sobre cuya base el Parlamento Europeo y el Consejo podrán tomar una decisión definitiva.

6) La UE, en estrecha cooperación con Turquía, acelerará más el desembolso de los 3000 millones de euros inicialmente asignados en virtud del Mecanismo para los refugiados en

Turquía y garantizará la financiación de más proyectos destinados a personas bajo protección temporal que se determinarán gracias a la pronta información que proporcione Turquía antes del final de marzo. Se especificará conjuntamente en el plazo de una semana una primera lista de proyectos concretos destinados a los refugiados, en particular en el ámbito de la salud, la educación, las infraestructuras, la alimentación y otros costes de sustento, que podrán ser financiados rápidamente con cargo al Mecanismo. Cuando estos recursos estén a punto de ser utilizados en su totalidad, y siempre que se cumplan los compromisos antedichos, la UE movilizará una financiación adicional para el Mecanismo por un importe de 3000 millones de euros adicionales hasta el final de 2018.

7) La UE y Turquía han acogido favorablemente los trabajos en curso relativos al perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

8) La UE y Turquía han vuelto a confirmar su compromiso de revigorizar el proceso de adhesión, según se indicó en su declaración conjunta de 29 de noviembre de 2015. Acogieron con satisfacción la apertura del capítulo 17 el 14 de diciembre de 2015 y han decidido, como paso siguiente, abrir el capítulo 33 durante la Presidencia neerlandesa. Se han congratulado de que la Comisión vaya a presentar en abril una propuesta a tal efecto. Los trabajos preparatorios para la apertura de otros capítulos proseguirán a ritmo acelerado sin perjuicio de las posiciones de los Estados miembros de conformidad con las normas vigentes.

9) La UE y sus Estados miembros colaborarán con Turquía en toda común empresa destinada a mejorar las condiciones humanitarias en el interior de Siria, en particular en determinadas zonas próximas a la frontera con Turquía, lo que permitiría a la población local y a los refugiados vivir en zonas que sean más seguras.

Todos estos elementos se llevarán a cabo en paralelo y se supervisarán conjuntamente cada mes. La UE y Turquía han decidido reunirse de nuevo cuando resulte necesario de acuerdo con la declaración conjunta de 29 de noviembre de 2015.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

- ✓ Álvarez–Ossorio & Gutierrez de Terán. *Informe sobre las revueltas árabes*. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- ✓ Blanco, Cristina. *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Ciencias Sociales, 2000.
- ✓ Castles, S. & Miller, M. *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México. (2004).
- ✓ Conde, Gilberto. *Turquía, Siria e Iraq. Entre amistad y geopolítica*. COLMEX. (2013).
- ✓ Del Arenal, Celestino. *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Cuarta Edición. (1984).
- ✓ Escuela de Cultura de Paz. *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Universidad Autónoma de Barcelona. 2003. Alerta 2003. Barcelona.
- ✓ Gómez-Johnson, Cristina. *De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México*. Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. (2015).
- ✓ Imaz, Cecilia. *La práctica del asilo y del refugio en México*. México, Potrerillos, (1995).
- ✓ Keeley, Brian. *Migración Internacional: el lado humano de la globalización*. Esenciales OCDE, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. (2012).
- ✓ Keohane, R. & Nye, J. *Poder e interdependencia*. Grupo editor Latinoamericano, México. (1988).
- ✓ Kissinger, Henry. *Orden Mundial*. Editorial Debate. (junio 2016).
- ✓ Ortiz, Loretta. *Derecho Internacional Público*. Segunda edición. Oxford University. (1993).
- ✓ Secretaría de Gobernación. Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. *Convención y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*. México. (junio de 2008).
- ✓ Secretaria de Gobernación. *Derecho Internacional Humanitario*. México. (octubre de 2009).

- ✓ Urbano, Javier. *Migración Internacional en el Siglo XXI: Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio*. Universidad Iberoamericana, México (2015).

Mesografía

- ✓ Acción contra el hambre. *Historias, con los refugiados en Grecia*. Disponible en: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/con-los-refugiados-en-grecia> [Consultado el 17 de octubre de 2017].
- ✓ ACNUR. *5 millones de refugiados sirios: el récord que nunca se debió alcanzar*. Abril de 2017. Disponible en: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/5-millones-de-refugiados-sirios> [Consultado el 15 de octubre de 2017].
- ✓ ACNUR. *Desplazados Internos*. [En línea] (2016). Disponible en: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/desplazados-internos/> [Consultado el 17 de mayo de 2016].
- ✓ ACNUR. *Emergencia en Siria*. 2016. Disponible en: <http://www.acnur.org/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-siria/> [Consultado el 10 de octubre de 2017].
- ✓ ACNUR. *Informe de resultados crisis siria/mediterráneo junio 2016*. [en línea] p. 2. Disponible en: https://eacnur.org/files/reports/file/informe_siria_mediterraneo_junio_2016.pdf [Consultado el 21 de octubre de 2017].
- ✓ ACNUR. *¿Quiénes somos?* Disponible en: <http://www.acnur.es/que-hace-acnur> [Consultado el 22 de octubre de 2017].
- ✓ ACNUR. *Tendencias globales, desplazamiento forzado en 2016*. [en línea] Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11152> [Consultado el 21 de octubre de 2017].
- ✓ Agencias Madrid. "España recibe a 194 refugiados, 104 de ellos menores de edad". *El país*. Disponible en: https://politica.elpais.com/politica/2017/10/25/actualidad/1508959017_267460.html [Consultado el 30 de octubre de 2017].

- ✓ Al – Saadi Ali. “¿Quién financia al Estado Islámico?” *RT*. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/137850-financiar-estado-islamico-arabia-saudita-petroleo> [Consultado el 22 de septiembre de 2017].
- ✓ Álvarez – Ossorio Ignacio. “primavera árabe: esperanzas frustradas”. Diciembre de 2014. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2014/12/16/opinion/1418754762_242091.html [Consultado el 26 de septiembre de 2017].
- ✓ Amnistía Internacional. *El acuerdo UE – Turquía, un año de vergüenza para Europa*. marzo 2017. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/03/the-eu-turkey-deal-europes-year-of-shame/> [Consultado el 25 de octubre de 2017].
- ✓ Amnistía Internacional. *El coste humano de la fortaleza Europa*. [En línea] p. 7 Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/8000/eur050012014es.pdf> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].
- ✓ Amnistía Internacional. *Informe 2016/2017, la situación de los derechos humanos en el mundo*. [En línea] Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1048002017SPANISH.PDF> [Consultado el 21 de octubre de 2017].
- ✓ Amnistía Internacional. *8 soluciones a la crisis mundial de refugiados*. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2015/10/eight-solutions-world-refugee-crisis/> [Consultado el 06 de noviembre de 2017].
- ✓ Árabe Español. *Siria*. [En línea]. Disponible en: <http://www.arabespanol.org/siria/siria.htm> [Consultado el 10 de septiembre de 2017].
- ✓ Banco de imágenes. Foto de archivo - *Siria Mapa político con capital, Damasco, las fronteras nacionales, las ciudades más importantes, ríos y lagos*. [En línea] Disponible en: <http://www.istockphoto.com/es/vector/siria-mapa-pol%C3%ADtico-gm498125533-41868982> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
- ✓ Barcelona Centre for International Affairs. *Bashar al – Assad*. septiembre de 2016. [En línea]. Disponible en:

- https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/asia/siria/bashar_al_assad p. 2. [Consultado el 13 de septiembre de 2017].
- ✓ Barcelona Centre for International Affairs. *Hafez al – Assad*. septiembre de 2016. [En línea]. Disponible en: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/asia/siria/hafez_al_assad [Consultado el 13 de septiembre de 2017].
 - ✓ *BBC Mundo*. "Cómo se beneficiará Alemania al recibir a 800,000 inmigrantes". septiembre 2015. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150908_alemania_refugiados_migracion_motivos_men [Consultado el 19 de octubre de 2017].
 - ✓ *BBC Mundo*. "Cuáles son las diferencias entre sunitas y chiitas, el trasfondo del conflicto entre Arabia Saudita e Irán". (enero 2016). [En línea] Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160104_sunitas_chiitas_diferencias_iran_arabia_saudita_aw [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
 - ✓ *BBC Mundo*. "El drama de los 60,000 refugiados olvidados". Julio de 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36742060> [Consultado el 17 de octubre de 2017].
 - ✓ *BBC Mundo*. "¿Quién pelea contra quién en la guerra en Siria?" Marzo 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151001_siria_guerra_quien_rusia_ee_uu_az [Consultado el 23 de septiembre de 2017].
 - ✓ Brown-Gort, Allert, *Como responde la sociedad en la era de la migración global*. [En línea] Foreign Affairs Latinoamérica Volumen 16 Número 4, Diciembre 2016, Disponible en: <http://revistafal.com/los-efectos-politicos-de-la-migracion/> [Consultado el 15 de junio de 2017].
 - ✓ Carbajosa Ana. "Las llegadas de refugiados a Grecia se desploman al año del pacto con Turquía". *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489697662_656619.html [Consultado el 25 de octubre de 2017].
 - ✓ Casa Turca. *Datos del país*. Disponible en: <http://casaturca.org/portfolio/turquia/> [Consultado el 23 de octubre de 2017].

- ✓ Centro de Información de Naciones Unidas. *Carta de Naciones Unidas*. [Consultado el 5 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/cartatxt.htm#1>
- ✓ Child Rights International Network. *La Liga de los Estados Árabes*. [En línea] Disponible en: <https://www.crin.org/es/biblioteca/publicaciones/la-liga-de-los-estados-arabes> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
- ✓ CIA The World Factbook. *Syria*. [En línea]. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sy.html> [Consultado el 10 de septiembre de 2017].
- ✓ Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *Informe relativo al Acuerdo UE – Turquía adoptado el 18 de marzo de 2016 y su consecuencia en la aplicación en los derechos de las personas migrantes y refugiadas*. [En línea] Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/05/INFORME-COMISARIO-EUROPEO-DDHH.pdf> [Consultado el 23 de octubre de 2017].
- ✓ Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *La reubicación de 120 mil refugiados un "paso adelante pero insuficiente"*. Disponible en: <https://www.cear.es/la-reubicacion-de-120-mil-refugiados-un-paso-adelante-pero-insuficiente/> [Consultado el 19 de octubre de 2017].
- ✓ Comisión Europea. *La Unión Europea y la crisis de refugiados sirios*. Disponible en: <http://publications.europa.eu/webpub/com/factsheets/refugee-crisis/es/> [Consultado el 24 de octubre de 2017].
- ✓ Comisión Europea. *Un Sistema Europeo Común de Asilo*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2014. [En línea]. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/ceas-factsheets/ceas_factsheet_es.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2017].
- ✓ Comité Internacional de la Cruz Roja, *Desplazados internos*, [En línea] Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdqng.htm#1> [Consultado el 16 de mayo de 2017].
- ✓ Comité Internacional de la Cruz Roja, *¿Qué es el derecho internacional humanitario?*, [En línea] Disponible en:

- <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdljm.htm> [Consultado el 01 de septiembre de 2017].
- ✓ Consejo Nacional de Población, *Algunos efectos de la migración internacional*, [En línea], Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efecto_s.pdf p. 22. [Consultado el 14 de junio de 2017].
 - ✓ *El país*. "Acuerdo UE – Turquía". Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/03/17/media/1489778013_628034.html [Consultado el 26 de octubre de 2017].
 - ✓ *El País*. "Los alauíes de El Asad barajan crear un Estado propio en Siria". [En línea] Disponible en: https://elpais.com/internacional/2012/07/15/actualidad/1342375137_400162.html [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
 - ✓ Fundación Nuestro Mar. *Rusia anunció que su base naval en Siria tendrá carácter permanente*. Disponible en: <http://www.nuestromar.org/noticias/categorias/63856-10-16/rusia-anunci-que-su-base-naval-en-siria-tendr-car-cter-permanente> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].
 - ✓ La Razón. Primavera Árabe está en duda. agosto 2013. [En línea] Disponible en: http://www.la-razon.com/index.php?url=/mundo/Primavera-arabe-duda_0_1894010695.html [Consultado el 27 de septiembre de 2017].
 - ✓ Lexicoon. Emigrante [en línea] - Edición 3.9 (Ene 2017). Disponible en <http://lexicoon.org/es/emigrante> [Consultado el 05 de junio de 2017].
 - ✓ Médicos sin Fronteras. Informe Un año del acuerdo UE – Turquía: cuestionando los hechos alternativos de la UE. [En línea] Disponible en: https://www.msf.es/sites/default/files/attachments/resumen_informe_msf_1_ano_d_el_acuerdo_ue_turquia_esp.pdf [Consultado el 06 de noviembre de 2017].
 - ✓ Médicos Sin Fronteras. *Siria*. Disponible en: <https://www.msf.es/conocenos/proyectos/siria> [Consultado el 20 de octubre de 2017].
 - ✓ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Ficha país, Siria*. (2016). España. [En línea]. Disponible en:

- http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SIRIA_FICHA%20PAIS.pdf
[Consultado el 06 de septiembre de 2017].
- ✓ Muir, Jim. "Un siglo des Sykes – Picot, el acuerdo que creó a Siria e Irak y desencadenó cien años de resentimiento". mayo de 2016. [En línea] *BBC MUNDO*. Disponible en:
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160516_sykes_picot_mapa_historia_medio_oriente_ei_kurdos_aw [Consultado el 27 de septiembre de 2017].
 - ✓ Mundo Árabe- *¿Qué es el Partido Baaz?* [En línea]. Disponible en:
http://www.mundoarabe.org/que_es_el_partido_baaz.htm [Consultado el 13 de septiembre de 2017].
 - ✓ Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario Sobre Migración*, (2006). Disponible en: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf. p. 38. [Consultado el 16 de mayo de 2017].
 - ✓ Organización Internacional para las Migraciones. *Migración e Historia*, p. 5. Disponible en:
http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S03_CM.pdf. [Consultado el 16 de mayo de 2017].
 - ✓ Parlamento Europeo. "Turquía: reevaluación de sus relaciones con la UE". *Mundo*. Disponible en:
<http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/world/20170426STO72401/turquia-reevaluacion-de-sus-relaciones-con-la-ue> [Consultado el 24 de octubre de 2017].
 - ✓ Ramirez, Naomí. Siria, "Crónica de una represión anunciada". [en línea] diciembre 2011. *Revista CIDOB*, pp. 171 – 189. Disponible en:
https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/96/syria_chronicle_of_a_repression_foretold [Consultado el 11 de septiembre de 2017].
 - ✓ Real Instituto Elcano. *La crisis de los refugiados y la respuesta europea*. 2015. Disponible en:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari67-2015-gonzalez-enriquez-crisis-refugiados-respuesta-europea [Consultado el 15 de octubre de 2017].

- ✓ Revista Culturas. *Siria, 10 años de Bashar Al – Assad*. [en línea]. no. 8. Disponible en: <http://revistaculturas.org/archivo/siria-10-anos-de-bashar-al-asad/> [Consultado el 11 de septiembre de 2017].
- ✓ Revista electrónica Inspiration, *Crisis humanitaria*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].
- ✓ Revista electrónica Inspiration, *Guerras, causas del conflicto*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].
- ✓ Revista electrónica Inspiration, *Hambre y desnutrición*, [En línea] Disponible en: <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria> [Consultado el 16 de junio de 2017].
- ✓ RT. "Siria ya no existe ¿Cómo viven los refugiados en Alemania?". Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/208409-como-vivir-refugiados-alemania> [Consultado el 19 de octubre de 2017].
- ✓ RTVE. "Refugiados en España en el limbo del asilo.". Disponible en: <http://lab.rtve.es/crisis-refugiados/> [Consultado el 30 de octubre de 2017].
- ✓ Shakur, Amadou. *The sources of identity in the Islamic Diaspora*. [En línea]. Disponible en: <http://www.islamicity.org/5262/the-sources-of-identity-in-the-islamic-diaspora/> [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
- ✓ Suárez, Harvey. *Dimensiones de la Crisis humanitaria y de Derechos Humanos en Colombia*, [En línea], CODHES Colombia 2004, Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_664.pdf [Consultado el 20 de junio de 2017]
- ✓ *The Wall Street Journal*. "Interview with Syrian President Bashar al – Assad". 31 de enero de 2011. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703833204576114712441122894> [Consultado el 23 de septiembre de 2017].
- ✓ Testón, Nuria. "La Liga Árabe suspende a Siria y le impone sanciones". *El País*. noviembre de 2011. Disponible en:

- https://elpais.com/internacional/2011/11/12/actualidad/1321109380_030047.html
[Consultado el 23 de septiembre de 2017].
- ✓ UNICEF. *No es lugar para niños; el impacto de cinco años de guerra en los niños sirios y en su infancia*. Disponible en: <https://www.unicef.es/publicacion/no-es-lugar-para-ninos-el-impacto-de-cinco-anos-de-guerra-en-los-ninos-sirios-y-en-su> [Consultado el 21 de octubre de 2017].
 - ✓ UNICEF. *Un proyecto en conjunto UE – UNICEF*. Disponible en: <https://www.unicef.es/prensa/proyecto-ninos-refugiados-grecia> [Consultado el 06 de noviembre de 2011].
 - ✓ Unión Europea. *Países de la Unión Europea*. Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/countries_es [Consultado el 26 de octubre de 2016].
 - ✓ Unión Europea. *¿Qué es la Unión Europea?* Disponible en: https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es [Consultado el 26 de octubre de 2017].
 - ✓ Valenzuela, Javier: “¿Quiénes son los Hermanos Musulmanes?”. febrero de 2011. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2011/02/04/actualidad/1296774012_850215.html
[Consultado el 13 de septiembre de 2017].
 - ✓ Valero, José A. *Panarabismo y nacionalismo árabe*. [En línea] Disponible en: <http://www.edualter.org/material/palestina/panarabismo.html#panarabismo>
[Consultado el 12 de septiembre de 2017].
 - ✓ Verástegui, Pablo. *Introducción al mundo árabe*. [En línea] Disponible en: http://www.comexperu.org.pe/media/files/foro/conferencia_25012011/MundoArabe.pdf [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
 - ✓ Wieland, Carste. *Los pilares de la legitimidad del régimen*. [En línea]. Disponible en: http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2012/09/culturas8_pdf.pdf
[Consultado el 14 de septiembre de 2017].
 - ✓ WordReference. *Inmigración* [En línea] (2017). Disponible en <http://www.wordreference.com/definicion/inmigraci%C3%B3n> [Consultado el 05 de junio de 2017].

- ✓ Yan Holly. "Los aliados de Siria: cuáles son los intereses de Rusia, China e Irán". *CNN en español*. Disponible en: <http://cnnespanol.cnn.com/2013/08/29/los-aliados-de-siria-cuales-son-los-intereses-de-rusia-iran-y-china/#0> [Consultado el 23 de septiembre de 2017]
- ✓ Ziadeh Radwan, *La primavera de la libertad bajo el régimen autoritario*. [En línea]. Disponible en: <http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2013/02/La-primavera-de-la-libertad-bajo-el-r%C3%A9gimen-autoritario.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2016].